Lunes 30 y Martes 31 de Marzo de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 442.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 3 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable MANUEL MOLINA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1874.

No tiene elementos

Hay almas pequeñas, que cuando leen todas las tonteras que publican los diarios de la alianza y se imponen de los telegramas que ellos urden, temen que los elementos oficiales puedan vencer á la gran mayoría del pueblo; que el fraude y la falsificacion, puedan alcanzar un triunfo sobre la verdad del sufragio libre, y que la candidatura Avellaneda pueda tener siquiera una base de probabilidad, que desmaye á los que tienen fé en el éxito de esta cruzada, como la tuviéron hasta hoy en los hechos que se han ido desenvolviendo.

Espíritus pequeños, que viven de las impresiones del momento, no se dán cuenta de la manera cómo se preparan estos enredos para ofuscar á los que leen diarios; ni de los antecedentes de sus redacciones; de la manera como viven esos órganos de partidos de las inspiraciones que reciben y del fin que persiguen.

Y sin embargo, hacen daño á la causa del pueblo esos pesimistas, que no se reconcentran en sí mismos y miden con acierto y espíritu analítico la situacion de la lucha electoral en toda la República, porque á medida que se acerca el desenlace de grandes hechos cuanto mayores probabilidades hay de obtener lo que se vá persiguiendo y cuanto mas trascendentales son las consecuencias que van á cosecharse, mas marcado tiene que ser el temor de su desenlace funesto y mas acentuada la sospecha de caer vencidos por el fraude y por la falsificacion que, palmo á palmo, ayudados por el elemento oficial, vienen esforzándose titánicamente por arrebatar al pueblo el libre uso de su voluntad.

Contagian, con su desconfianza, á los que escuchan su palabra, autorizada por su posicion.

Enferman las convicciones que alimentan siempre á la virilidad de los partidos y q' le dan ardor y enerjia para ir adelante cada vez con mayor persuasion, de que, la razon y la justicia, preponderan siempre contra el fraude y la audacia de los esplotadores, cuando el pueblo, alza aquellos grandes atributos como *labarum* de su cruzada.

A ellos, pues, van dirijidas las apreciaciones que vamos á hacer á continuacion, sobre la actualidad de la República, en la cuestion electoral.

Solo dos candidaturas están hoy la una frente á la otra.

La candidatura Avellaneda, ha venido engañando á unos pueblos con la mentira de la situacion electoral de los otros; ha conseguido, hasta explotar la falta de contacto íntimo de la mayoría del pueblo de Buenos Aires con los círculos de influencia en las Provincias, para hacer así creer que allí tenia una base de opinion popular demasiado sólida.

A la sombra de este error, que con habilidad se ha venido alimentando á favor de la preocupacion general de todos los círculos de Buenos Aires, en la lucha mantenida en el seno de esta Provincia, ha conseguido celebrar la alianza que muchos creian que le daria tambien base de opinion aquí en Buenos Aires, y que vemos entretanto, que lo que ha hecho, es quitarle sus adeptos, deshacerle el pequeño núcleo que lo acompañó aquí y que pudo tomar alguna importancia si tuviese votos en las Provincias, y reducirle así á las condiciones odiosas y denigrantes, de una candidatura cautiva de un caudillo, vencido, sin elementos, que tiene que organizárselos de nuevo en víspera de la gran batalla; pero que empieza por absorverse al círculo avellanedista, ofreciendo el espectáculo curioso y risible de que la lista de electores que proclama el dia de alianza, la forman "once" avellanedistas, y "cuarenta y tres" alsinistas; preparándose así en el peligro de que, si por desgracia, triunfasen los elementos dispersos del círculo de accion, con el fraude, la falsificacion y la ayuda de las bayonetas oficiales, el dia antes de votar los electores, Alsina le pondria la ley á Avellaneda con sus *cuarenta* y *tres* electores, y quién sabe si no se atreveria á proclamarse de nuevo candidato, sorprendiendo una ó dos provincias del Interior y complicándole así á Avellaneda las probabilidades, que, dice, tiene despues de la alianza.

Pero el hecho mismo de la alianza y las ulterioridades que está produciendo, deben abrir, á los ojos de los que se ofuscan, un ancho campo de reflexiones que el buen criterio bastaria para sujerirlas.

La alianza con Alsina es una carga pesada para el Dr. Avellaneda.

Incluir en su partido, un contingente negativo de hombres que viven pidiendo y que se han hecho odiosos en Buenos Aires y peligrosos para toda la República, solo podia ser un paso prudente y ventajoso, si hubiese traido consigo á la candidatura Avellaneda algunas Provincias con sus votos ó una masa tal de elementos, q' pudiesen llevar su influencia fuera del teatro en que siempre se ejercitaron con una impopularidad tal, que les ha hecho temer y aborrecer de hijos del país y de estranjeros.

El Dr. Avellaneda sabia, antes de la alianza, como lo sabe hoy, q' hasta una ridiculez habia de ser el presentar un grupo de hombres desorganizados, desmoralizados y sin bandera en los comicios de Buenos Aires, alejándose así hasta de la probabilidad de tener una masa de votos tales, q' aunque no triunfase su lista de electores, fuese por su importancia una seguridad entregada á las Provincias, de que, resultando triunfante su candidatura, seria posible su gobierno en Buenos Aires apoyado por ese núcleo de opinion y de accion.

En las Provincias, ¿qué ha podido ofrecerle Alsina.

Nada absolutamente.

La única ventaja que ha conquistado Avellaneda, es el deshacerse de un enemigo audaz en la Rioja, Catamarca y Corrientes.

Pero esto lo tenian conseguido despues de la derrota de Febrero, con solo haber dejado al partido alsinista que siguiera su disolucion, de la manera violenta que se habia pronunciado.

Sin la alianza, la candidatura Alsina y sus esfuerzos, habrian dejado de serlo un estorbo.

¿Para qué, pues, ha aceptado la alianza, si contaba con ciento cincuenta y cuatro votos de las Provincias, como lo aseguraron su Comité y sus diarios desde antes de la alianza?

Para engañar á los pueblos del Interior; teniendo argumento para hacerles creer, que aquí ya era esta una candidatura popular, cuando en pocos dias se ha podido mostrarles á aquellos pueblos, que si antes fué una candidatura ridícula, hoy es una candidatura odiada; porque es un peligro que se alza mas grave para nuestras instituciones, desde que el camino de sus atentados lo hace mas ancho, agregándose una falanje electoral que en sí representa ya la falta de garantía completa á la paz, al órden y á la tranquilidad de la República.

El Dr. Avellaneda, ha buscado la alianza, para engañar á su partido en las Provincias, y hacer impresion por el momento en los que desde allí esperan que Buenos Aires se pronuncie en favor de la candidatura que ha de sostener con toda la unanimidad posible.

Pero el Dr. Avellaneda olvidó que, en media hora, se comunican á los pueblos de la República hasta los sucesos mas misteriosos y de política mas enmarañada y que ya no es posible mantener la ilusion con la mentira, con el éxito que se hacia esta esplotacion, en aquellos tiempos en que las noticias iban al litoral por buque de vela y al Interior en la pesada carreta tucumana.

Hoy estamos viendo prácticamente lo que sabian los avellanedistas que iban á cosechar.

Despues de la alianza, no hay una sola Provincia que haya hecho pronunciamiento alguno aceptándola.

Solo telegramas aislados ha publicado la prensa avellanedista, de personas sin influencia en el Interior, para ponderar el entusiasmo que ha causado allí este pacto indigno.

Hace veinte dias que está celebrado el pacto inmoral, y ni una siquiera del Rosario hemos visto todavía una sola manifestacion de adhesion que trajese media docena de firmas notables al pié.

Un solo Club avellanedista de las Provincias, de esos con que nos llenan las columnas de los diarios de Provincia; pero que son corporaciones imaginarias, no nos ha enviado una acta de simpatía ó de adhesion á la alianza.

¿Qué significa este silencio?

¿Por qué no meten bulla los diarios avellanedistas con la publicacion de esas demostraciones?

¿Porqué, en ningun pueblo en que los trabajos de la candidatura Avellaneda tenian algun viso de importancia, ha hecho buena impresion este pacto, sino que ha provocado, por el contrario, la desconfianza muy natural, de que el Dr. Avellaneda no tiene elementos de triunfo, pero ni de mayoria, cuando carga á su partido con el pesado gravámen de los elementos rezagados de un círculo tan desacreditado, tan odiado y tan temido yá en toda la República.

Es que en las provincias, libres de ese atolondramiento en que nos tiene envueltos aquí la algazara de la lucha, se hacen la muy sensata reflexion, de q' cuando el Dr. Avellaneda ha aceptado la alianza, ó mejor dicho, su refundicion en los elementos rezagados y vencidos de un partido, es porque no tiene conciencia de sus propias fuerzas y teme el éxito de la lucha.

Allí saben valorar esto, mejor que nosotros.

Allí, en donde Alsina no tenia elemento alguno, se han de preguntar los hombres de provincia:—¿Qué adelantamos con esa alianza, si es imposible que Buenos Aires entregue sus votos á Avellaneda?

—¿Para que necesitamos tal alianza,—se han de decir ellos,—si Avellaneda nos asegura que tiene once Provincias con ciento cincuenta y cuatro votos?

—¿A qué manchar nuestro círculo con la responsabilidad de los delitos imputados á un partido, enemigo nuestro, y vencido ademas, é impotente para servir de elemento de prestijio en las provincias?

Ese ha sido el verdadero resultado de la alianza.

Traen la desconfianza en el ánimo del pueblo todo de la República.

Y eso es lo que esperaba el Dr. Avellaneda; pero creia de mayor interes el arrancarse un adversario en las Provincias en que le hacia competencia la candidatura Alsina, y al mismo tiempo, forjarse un pretesto en Buenos Aires para hacer creer á aquellos pueblos, que tiene aquí ya un partido hecho que le apoya.

La alianza, pues, es un remedio adoptado como paliativo de una derrota que de no contento á otro podrá pasar en transparencia, y cuyo desenvolvimiento lo detienen en cierto modo estos episodios, que producen una nueva espectativa.

Pero si esto no bastase, como un síntoma de la falta de elementos de triunfo por parte del Dr. Avellaneda, la conducta de los hombres manejados por él, nos está, á cada momento, enseñando su debilidad.

Está seguro del triunfo; cuenta con ciento cincuenta y cuatro votos; tiene además la esperanza de que su aliado haga fracasar á la eleccion de Buenos Aires,—¿para qué entonces producen sus secuaces una revolucion en Jujuy?

¿Para qué Gordillo protejo á los revoltosos en la Rioja y siembra el desórden y la guerra civil en aquella Provincia?

¿Para qué dice... inan grupos de fuerza de línea y gefes en los departamentos de San Luis?

¿Para qué hacen marchar batallones á Entre-Rios y anuncian invasiones de Quercencio, que es una farsa?

Si el Dr. Avellaneda tuviese el triunfo en la mano, él el primero, se empeñaria en que sus hombres no provocasen estos conflictos.

A nadie mas que á él, le convendria que la eleccion se hiciese en paz, en órden y en medio de todos los detalles de la vida normal del pueblo.

Así tendria sin trastornos en la República; así quitaria hasta el mas leve pretesto á sus adversarios, para que no le imputasen el haber triunfado con la presion de las armas nacionales y con el apoyo oficial, que son elementos que hacen odiosa á la candidatura mas popular.

A nadie mas que á él, le conviene subir al gobierno, sin resistencias traidas por revoluciones ó intervenciones armadas, que dejan la semilla del rencor popular en nuestros pueblos.

Su gran interés debia estar, teniendo ya esa gran mayoría que se nos decanta, en que no hubiese una sola mancha de sangre en este episodio electoral, para que, si fuese presidente él, los resentimientos se apagasen pronto y se trocasen en el reconocimiento íntimo, de que su eleccion habia sido pacífica, popular y digno trasunto de la cultura y de la moderacion de los partidos fuertes que se apoyan en la voluntad de las mayorías.

Pero estos episodios, estos conflictos que se desenvuelven en las Provincias, son los elementos de combate que ponen en juego los que están perdidos y tienen la conviccion de su derrota.

Así, como aquí en Buenos Aires lucharán por alborotar los comicios para que fracasen las elecciones, porque no tienen elementos de triunfo; así, en las Provincias, harán lo mismo porque saben que van á ser vencidos si la eleccion se hace tranquila.

¿Qué le importaria al Dr. Avellaneda dejar que otro candidato obtenga sesenta y tantos votos en la República, si él tiene en toda ella los ciento cincuenta y cuatro que nos proclaman dia á dia sus órganos ó su Comité?

Mas honroso seria para él, que se consumase la eleccion, obteniendo en paz y completa tranquilidad los votos que asegura tener, que no, obteniendo mayor número en medio de la sedicion, de la rebelion y de la algazara y del fragor de las armas de la lucha del pueblo con la tropa de línea.

Pero es que están vencidos de antemano sus elementos.

Es que no tiene la popularidad que ha finjido con ese espejismo electoral bien maquiavélico, que consiste en forjar centros de opinion artificiales en una Provincia, y exajerarlos con su prensa, sus circulares y discursos á los ojos del pueblo de otra Provincia, y vice-versa forjando con las impresiones causadas en esta, su popularidad en aquella otra.

Sus triunfos han sido un juego de cubiletes y de prestidigitacion electoral, y el pueblo ha descubierto ya el doble fondo de la declamacion y de la mentira, por medio de la actividad de comunicacion del telégrafo con que han multiplicado votos que no tiene esa candidatura.

Por eso recurren ahora al desórden en las Provincias; para que la eleccion fracase en muchas de ellas y triunfe con seis ó siete que le diesen sus votos, viéndola fracasar en Buenos Aires.

Si Jujuy era suyo, ¿para qué ha producido allí una revolucion y el derrocamiento de un gobernador, que, como es natural, son hechos que levantan odios profundos contra su candidatura, porque son partidarios los que eso han hecho?

Si la Rioja era suya, ¿para qué ha dejado levantarse tanto ódio y tanta hostilidad contra él, por medio de los atentados de Gordillo?

Si San Luis es suyo, ¿para qué derrama allí elementos militares y trae el malestar y luego la odiosidad de una parte de esas poblaciones contra su candidatura y contra sus secuaces?

Si San Juan es suyo, ¿para qué incita á la Cámara de Justicia á pedir intervencion del Ejecutivo Nacional y caer en el ridículo en que esos partidarios han caido?

Impolítico y hasta imperdonable y criminal es, en el gefe de un gran partido, el provocar esas resistencias contra sus mismos amigos, contra los q' van á hacerlo triunfar y enajenarse así grandes masas de pueblo que serán hoy y mañana sus enemigos, desde que la bandera que se coloca al frente de estas reacciones es su candidatura.

Y el Dr. Avellaneda no es hombre de tan escasa intelijencia para caer impunemente en tales errores.

Acepta estos medios de combate, porque le faltan fuerzas.

Porque siente su derrota; y los hombres débiles de espíritu, que se dejan engañar en sus filas, como fuera de ellas, con la declamacion de sus órganos, deben convencerse de q' el que se lanza á ejercitar estos medios, es porque está vencido y no tiene lo que nos balancea cada dia en su cuenta corriente como entradas y salidas de votos.

La alianza, y los desórdenes provocados en las provincias, son el signo ineludible de su derrota.

Y, para complemento de esta seguridad, otro hecho mas notable todavía se nos presenta, como una prueba de la debilidad de la candidatura Avellaneda.

Su prensa de hoy, se hace prensa mazhorquera.

Los diarios que se le pasaron del partido alsinista, habian moderado su tono, y hoy se desenfrenan lanzando calumnia é infamia a manos llenas contra sus adversarios.

Así hizo el Dr. Alsina cuando sintió flaquear sus elementos. Recurrió á la mazhorca de la prensa, para prepararle el camino á la mazhorca de accion en las calles.

El resultado de esos recursos ha sido tan elocuente, que este solo hecho de pronunciarse ya la prensa avellanedista en el mismo tono que la hizo pronunciarse el Dr. Alsina cuando era suya, debe hacernos comprender, que uno de los signos mas acentuados de su derrota es esta hidrofobia que surje de la fiebre que tiene su oríjen en la estenuacion de las fuerzas populares.

El que tiene la seguridad de su triunfo, no desata sus perros contra los que pasan por la calle, porque no le conviene forjarse enemigos tenaces.

El que lo hace, es porque esclama dentro de sí mismo: "¡A Roma por todo!"

Inspírense, pues, los pusilánimes, los cobardes y los que todo lo vén por el lado de los malos presentimientos, en estos hechos de actualidad tan elocuentes, y convendrán con nosotros en que la candidatura Avellaneda tiene fiebre y fiebre terrible, que apaga, que estenúa su vitalidad de una manera que no tiene remedio.

El poderoso y notorioso, se eleva á una altura en que, las alianzas inmorales, las revoluciones sangrientas en Provincia y la difamacion de la prensa, son elementos completamente desconocidos para las almas grandes convencidas de su poder y de su fuerza.

¡Estamos perdidos!

Si el pueblo no se pone de pié y explota las ventajas conquistadas contra los hombres de accion, podemos decir con perfecta razon con el rubro de este artículo:—¡Estamos perdidos!

Los frutos de la presencia del Dr. Alsina, al frente de los trabajos electorales para organizar la Lejislatura Provincial, están ya mostrándonos en todo su daño terrible.

Cuando la Comision Municipal falsificó el sorteo de las comisiones empadronadoras, temimos y denunciamos lo que viene sucediendo hoy.

Entónces, invocamos la enerjía y el patriotismo de los hombres que dirijen el partido nacionalista, pidiéndoles que llamasen al pueblo á un gran meeting, para condenar ese escándalo y pedir al gobierno su presion, desde que los miembros de esa comision eran nombrados por él.

Dejóse la tarea de censurar y denunciar ardientemente el escándalo, á la prensa independiente, y no se recurrió á un medio tan natural como era el ofrecer oportunidad al pueblo de condenar él mismo el escándalo, luego q' ha dado por resultado el meeting contra la falsificacion de los rejistros electorales, el poner de pié al pueblo y con su actitud imponente, causar la disolucion del círculo Alsinista y tenerle luego la alianza que es el complemento de su ruina y la derrota del Dr. Avellaneda.

Pasaron esos hechos; calló la prensa preocupada en otra cruzada mas de actualidad, y el gobierno aprovechó la distraccion del pueblo y aprobó y dejó pasar el sorteo falso.

El pueblo de Buenos Aires no tiene voto segun la inscripcion hecha por las comisiones creadas con ese fraude y las boletas de inscripcion falsas han puesto en manos del partido compuesto de los rezagos alsinistas, el poder de hacer con el fraude una Lejislatura suya.

No se puede obtener que se ponga remedio al fraude de la inscripcion ni que se faciliten los medios de ser inscriptos los que no lo han sido.

Todos son fraudes, enredos ó inconvenientes para evitarlo.

El Ejecutivo conspira á las mil maravillas en este sentido; y estamos en peligro de que quinientos audaces se hagan dueños de la eleccion de Diputados y Senadores y de la próxima eleccion de gobernador.

Si á tiempo se hubiese puesto remedio con un gran movimiento de opinion pública;

Si á tiempo se hubiese llamado al pueblo á condenar el sorteo falso de las comisiones, mucho se habria correjido, muchos abusos se habrian evitado y no llegaríamos á la miserable situacion que se halla hoy Buenos Aires; cuyo pueblo, triunfando en la eleccion nacional, apesar de la lucha tremenda contra un partido organizado, contra dos gobiernos, contra la policía, contra la fuerza de línea y contra la falsificacion mas inmoral, no estará hoy Buenos Aires, al borde de grandes desgracias, espuesto á perder su soberanía y á caer en manos de hombres que, van á escandalizarse nuestros lectores, cuando leen la lista de Diputados y Senadores que han proclamado antes de ayer para hacerla triunfar á favor de la falsa inscripcion.

Y sin embargo, al leer esos nombres, no ha de sentirse herido el sentimiento de dignidad de hijos de un pueblo culto é ilustrado como el de Buenos Aires; no ha de sentirse herido ese sentimiento en los miembros del Ejecutivo, y han de resistirse á prorogar los plazos de la inscripcion, para que el pueblo no vote y los hombres de accion apesar de estar vencidos, se apoderen de los destinos de las Provincias. Cuando hace pocos dias decíamos, que los escándalos del Dr. Alsina y sus pocos secuaces, como el cinismo del Gobierno Acosta, nos llevan por una pendiente muy inclinada á la revolucion, no decíamos sino lo que se desprende muy naturalmente de los hechos que estamos presenciando.

Antes de un mes, nuestras palabras no han de parecerles como hoy muy avanzadas, á los que no estudian despacio los peligros que nos asechan y han de convenir, en que ni es una imprudencia esta aseveracion, ni es una profecía, sino la traduccion lójica del resultado á que nos vá llevando la usurpacion mas inmoral que se ha hecho con elementos tan torpes, de la voluntad y de la soberanía del pueblo.

Estamos en una situacion que es la vergüenza de Buenos Aires.

Sin Municipalidad, sin presupuestos, sin leyes de impuestos, sin alumbrado, sin crédito oficial, sin registro de estranjeros, para elejir municipales, envueltos en la inmoralidad de que el gobierno sea un elemento elector de gran fuerza; porque la Lejislatura responde toda á las tendencias y al color del círculo de accion sin policía, sin cohesion moral, no hay mútuo respeto entre los Poderes públicos; la situacion oficial de hoy es el trasunto de la desorganizacion mas completa, y lo único que moraliza un poco nuestra actualidad, es el vigor de la prensa independiente y la actitud que asume el pueblo en la lucha electoral nacional.

Es, pues, necesario no abandonar los destinos del pueblo á la ventura, porque están en acecho los mismos elementos q' dia á dia se suceden, y que se reorganizan y vuelven á luchar, estimulados por el interés de no perder el predominio que tanto tiempo ejercitaron á favor de la indiferencia y del temor del pueblo.

Si pues, en la cuestion de la eleccion de miembros de la Lejislatura, el pueblo no se alza para abatir de una manera enérjica á la camarilla del Dr. Alsina, los escándalos van á sucederse con violencia inaudita, y vamos á librar la situacion de Buenos Aires á manos terribles; á los hombres de mas baja condicion y á los que seria una deshonra para Buenos Aires, que ellos fuesen los árbitros de su actualidad y de su porvenir.

Para justificar nuestra actitud con ardiente á que el pueblo se preocupe enérjicamente en este sentido, nos basta denunciar, que los hombres de accion de la segunda Seccion electoral de esta ciudad, compuesta de las parroquias de la Catedral al Sud, San Miguel, Piedad y Monserrat, se han reunido antes de ayer y han confeccionado, en su club, la siguiente lista de Senadores y Diputados Provinciales, que van á sostener con la inscripcion fraudulenta que han hecho.

Para Senadores

Angel Plaza Montero.
José Z. Miguens.
Miguel Nazar.

Para Diputados

Emilio M. Castro.
Manuel Villafañe.
Juan B. Galarce.
Estevan Romero.
Eduardo Eastman.
Benito Nazar.

Bajo la inspiracion del Dr. Alsina y en reunion de todos sus secuaces, ha sido proclamada esa lista.

Van á sostenerla, y en presencia de ella y suponiendo que triunfase; si el gobierno no proroga los plazos de la inscripcion y no se corrije la inscripcion falsa, ¿no estaríamos perfectamente autorizados para decir, que el país está perdido?

Y sin embargo: vamos á verlo todavia.

En presencia de esa lista, que no la comentamos, porque ella sola se comenta, el gobernador de la Provincia no prorogará los plazos de la inscripcion y no postergará el dia de la eleccion, para quitar á los restos del círculo de accion, las armas ilegítimas con que harian triunfar esas candidaturas.

¡Pobre Buenos Aires si se le dá una Lejislatura vaciada en ese molde!

EXTERIOR

Correspondencia de Italia.

(Continuacion)

Roma, Febrero de 1874.

El rechazo de ley de enseñanza obligatoria indujo al Sr. Scialoja á presentar su dimision, siendo la cartera de instruccion pública confiada interinamente al ministro del Interior, Sr. Castelli. No es la vez primera que un proyecto aprobado en especialidad es rechazado á última hora en la votacion.

Despues de un debate de quince dias, y de un pacto laborioso, por eso sin duda fué que ninguno de los artículos presentados por el gobierno ó por la comision dejó de tener enmiendas; reconocióse que era un aborto el conjunto de la ley.

El rechazo del proyecto no indica que la cámara rechace la enseñanza obligatoria; muestras que no encontró bien combinadas las disposiciones de la ley. Resta, pues, redactar un nuevo proyecto. Cuándo, cómo y por quién seria preparado? Hé ahí lo que se ignora. Lo cierto es que se perdieron quince sesiones, que discutió uno de los ministros y que pasarán tal vez años antes de tratarse de asunto tan necesario.

La votacion no significa, repetimos que los diputados no simpaticen con el principio. Rechazar n el modo de la aplicacion; no por parecerles que se hacia poco caso de la autoridad paternal; otros porque la cuestion de oportunidad de la enseñanza del catecismo se colocó al arbitrio de la municipalidad; tambien hubo quien quisiese librar al municipio del esceso de cargos, quien juzgaba inexiquibles los proyectos votados y finalmente quien lo rechazó por única decision al señor Scialoja.

En el último contingente de reclutas vió que apenas un 40 p%. de los jóvenes saben leer y escribir cuando en la Prusia apenas hay en 40 un 5 p%. como en Suiza, 6 ó 7 en Inglaterra y en Francia, 8 ó 9 en Austria, en Succia, en Dinamarca en Holanda, Boston, estos guarismos parecen comprobar el atraso del pais en materia de instruccion primaria, y la cooperacion de la ley que prescribe el pais, la obligacion de enviar sus hijos á las escuelas.

Como era de creer la impresion producida por el rechazo del proyecto provocó una gran reaccion en las corporaciones, sociedades, gremios y particulares.

Firmóse una peticion al gobierno y al Parlamento para que cuanto antes se procure volver á la decision del 4 de Febrero.

La Italia carece de gran impulso, para sacudir el yugo de la ignorancia que pesa sobre sus habitantes; y la enseñanza primaria obligatoria es una necesidad imprescindible.

Pídese la reproduccion del proyecto, mejorado y exento de disposiciones incoherentes en el tiempo de esta sesion pero á tanto no llegarán los ministros y los diputados, por mas que se fatiguen.

Los diarios clericales se hayan llenos de júbilo por la denuncia del Sr. Scialoja, de ese pequeño economista napolitano, que hizo derrumbar la cruz del Coliseo. *Digitus Dei hic est*,........claman ellos.

Son necesarias algunas palabras para esplicar el caso. El Coliseo fué siempre considerado por los Papas como lugar Santo. El anfiteatro fué testigo de numerosos martirios en los primeros siglos de la era cristiana, y dícese poéticamente que el suelo de la arena se halla empapado con la sangre de las víctimas de la Fé. Esto no es exacto en cuanto al presente, porque el terreno se encuentra lleno de escombros.

La asociacion "Pasquino" para festejar el carnaval, tuvo la idea poco feliz de imajinar una mascarada al Coliseo, figurando un emperador romano y su cortejo, que asistia al anfiteatro parodiando los antiguos ejercicios de gimnástica. Suscitáronse numerosas reclamaciones, y el gobierno interpuso su poder para prohibir esta mascarada, porque entendió que ofenderia los sentimientos religiosos de gran parte de la poblacion y q' para todos no pasaria de ser una farsa.

Para evitar cualquier reclamacion, ordenó que se procediese en secciones, para desembarazar la arena. Para proceder á los trabajos hízose indispensable quitar la cruz del medio del arco y catorce pequeñas capillas adjuntas. Las catorce capillas, artísticamente consideradas eran pésimamente construidas, y el arquitecto no se tomó el trabajo de asimilar su estilo al del anfiteatro.

En suma, la existencia de las capillas nada tenia que ver con la atmósfera religiosa que allí se levantaba.

No sucedió lo mismo con la cruz. Su presencia allí era la señal del triunfo del cristianismo sobre el paganismo en el mismo lugar donde los cristianos fueron martirizados. Su emocion originó numerosas protestas, en las que se destacaban bastantes liberales.

Organizóse una reunion de señoras de la aristocrácia en el coliseo, al que fueron convocadas varias señoras estrangeras. La Policía recelando que habria desórden intimó á las damas para que se retirasen, lo que hicieron, protestando una inglesa que queria á toda fuerza que la prendiesen; mas el encargado de la Policía que nada tenia de Diocleciano, declaróle que ninguna iria presa.

El senador Rosa, director de las escabaciones hizo insertar una declaracion en la *opinion* que dió por terminada la polémica. Dice en ella que nunca fué su intencion hacer desaparecer la cruz: La retiró próximamente con el acatamiento debido pero no vendrá á colocarla cuando acaben las escabaciones.

La comision de la cámara eléctiva resolvió no discutir con especialidad.

Ha sido un reves muy remarcable para el partido radical que considera el sufragio universal como la panacea de todos los males, sin considerar, que en Francia, ha servido, tanto al Cesarismo, como á la demagogia.

Continuó el debate sobre las leyes de Hacienda.

El papel moneda es un cancer que conviene estirpar.

En esto no hay divergencia.

Los exaltados proponen el equilibrio del presupuesto, y creen que haciendo que la esportacion supere á la importacion hará afluir hacia la italia, la, abundancia de numerario.

Sus ideas son peregrinas: sometidas al escalpelo del analisis, nada de tanjible se encuentra. El presupuesto y los gastos no se equilibran por voto legislativo, la prosperidad comercial, no se decreta; y en presencia de los hechos ninguno ofrece solucion mas racional, conveniente y aceptable que la del Sr. Minghetti.

Lo que sorprende es que en el asunto no hay partidos. Los que atacan y los que defienden los proyectos pertenecen á la derecha, á la izquierda y al centro.

Cuando Victor Manuel estuvo ultimamente en Nápoles, fué visitado por el principe Messinis, que pertenece á una de las mas ilustres familias del Patriciado Romano, y que siempre fue fiel á la causa santa de Pio nono.

El principe es hijo de una hermana de la finada condesa de Siracusa y del principe de Carignan.

Victor Manuel, le recibió con bastante afabilidad.

Su Majestad no ignora las opiniones del principe, y debia recelar entrando en pormenores escabrosos, mientras tanto, le dijo en seguida.

"¿Cómo va realmente Su Santidad acerca de cuyo estado se propalan versiones diversas"?

El principe, embarazado, dijo que la salud de Pio nono, era excelente; y que su Santidad habiendo dejado de sufrir, procuraba conformarse con las exijencias de su nueva situacion. Victor Manuel manifestó pesar por la obstinacion de Pio nono de permanecer estraño á Italia, diciendo que su Santidad en las cartas que varias veces le habia dirigido, le manifiesta siempre paternal benevolencia, el paisal paso q' en los discursos que publican los diarios ... deja de ser agredido y estigmatizado. "Se mi deber como rey de Italia, prosiguió su Magestad, y tanto en los consejos de la Corona como en el parlamento, el gobierno, y en la paz, nunca dejaré de respetar la libertad del Soberano Pontífice y de mantener sus inmunidades relijiosas. No puedo concebir como Pio IX que inauguró su reinado, hablando siempre de la Italia, parece querer terminar su carrera, sin proferir una sola palabra de conciliacion acerca de la Italia regenerada. Imagínese la perplejidad del príncipe. Despues de muchos rodeos ideó la siguiente especie de apólogo para salir del embarazo.

Señor, dijo él, no me atreveré á abrir juicio respecto á la deplorable disidencia entre Vuestra Majestad y el Santo Padre; mas, en fin, Su Santidad cree haber recibido un depósito sagrado de sus antecesores y debe entregarlo íntegro á sus sucesores.

El cardenal Antonelli acaba de dirigir una circular á los nuncios pontificios, adjuntos á las diversas córtes de Europa diciendo que la prensa italiana y estranjera se ha ocupado mucho en discutir los pormenores de una pretendida bula, regulando las elecciones del futuro cónclave.

Cada periódico la comentó segun los principios que profesan y se vé la obligacion de aseverar que la supuesta bula, es enteramente apócrifa.

Consta que la causa de la beatificacion de Luis XVI está en vísperas de subir al tribunal pontificio.

El tiempo magnífico que ha habido favorece los juegos de Carnaval, pero debido á la limitada afluencia de estranjeros falta vida y animacion.

Correspondencia de España.

Madrid, Marzo 1.º de 1874

(Continuacion.)

Los periódicos, sin limitacion alguna, sostienen las doctrinas que quieren, y reina la mayor libertad en cuanto se puede pensar y decir que no redunde en descrédito y menosprecio de la autoridad. Solo el insulto, solo la injuria y la calumnia, solo la diatriba acerba contra el gobierno, ha sido hasta ahora multada: Y esto por que no es posible, en las actuales circunstancias, consentir que se infame y se quite fuerza moral á los hombres que ejercen el poder público. Aun así, no hay ni ha habido un periodista encarcelado, como en otros tiempos los ha habido y las multas todas, sumadas, no ascienden á 4,000 rs.

Por lo demás, no es posible libertad mayor. Los derechos de manifestacion y de reunion se ejercen de continuo, pues si bien las reuniones alfonsinas se tienen en casas particulares, pierden el carácter de reuniones privadas desde el momento en que se anuncian en los periódicos. El tino esquisito y la fortuna de la autoridad han resplandecido notablemente con este motivo, pues tales manifestaciones y reuniones alfonsinas no han provocado hasta ahora, y esperamos que no provoquen, manifestaciones y reuniones en sentido contrario, que pudieran ocasionar disgustos ó escenas desagradables ó ridículas.

El alfonsismo impaciente se queja, sin embargo, como si le oprimiesen bajo el peso de la mas escandalosa tiranía. Sus tribunos, sus y sus poetas celebran, y estan en su derecho, las virtudes del príncipe que adoran. Le componen versos, donde todas las glorias de los once Alfonsos de Castilla y de los cinco de Aragon están recapituladas y sumadas, para formar con ellas un nimbo luminoso y florido que circunde las sienes augustas del adolescente dichoso, cifra de todas sus esperanzas. En todos los tonos le cantan el *Tu Marcellus eris*; en variedad de metros, acomodándolo al caso, imitan en su honor la famosa égloga IV del cisne mantuano, prometiendo que ha de renacer para España la edad de oro con el advenimiento del príncipe; quien

Pecatumque reyet patriis, virtutibus orbem

y por quien la justicia la paz y la abundancia han de volver á la tierra, y todo ha de ser bienandanza y dulzura; y los leones no han de molestar á las mansas ovejas, y la serpiente ha de morir, y la yerba venenosa ha de perder la energía de su veneno, y de las encinas ha de manar miel y leche. Todo esto, en verdad, está bien; y no hay nada que decir en contra, si está sentido con sinceridad; pero se componen ademas sonetos satíricos contra los personajes de la situacion presente, y se muestra tal furor é impaciencia, que no parece sino que esos mismos vates inspirados carecen de fé en la justicia y bondad del cielo, en la santidad de la causa que defienden y en su inevitable triunfo, cuya seguridad no podria ser mayor si el pueblo español lo desease.

Dia vendrá en que la dictadura no puede menos de darse por terminada. Entonces, con meses de anticipacion, para que no se diga que se apela á los comicios bajo el influjo de la dictadura, no dudamos que el propósito del gobierno sea devolver al pueblo las ámplias libertades de que debe gozar por derecho natural y por derecho constitucional; y en el seno de estas ámplias libertades sin presion de arriba ni de abajo, podrán los electores acudir á las urnas y emitir sus votos. Unas Córtes elegidas así, elegidas como todos deseamos y debemos desear que sean elegidas, no podrán aparecer amenazadas ni divorciadas de la nacion desde su nacimiento, serán su representacion verdadera. Impondrán el mayor respeto. Tendrán una autoridad incontrastable. No habrá, ni podrá haber en España, ni turba demagógica que las amenace, ni guardia pretoriana que las disuelva. El ejército no ha disuelto ni destruido nunca en nuestro pais, si no lo que ya préviamente habia sido condenado á muerte por la opinion pública.

¿Qué no podrán, pues, hacer tales Córtes, apoyadas firmemente en la opinion del pais? Lo podrán hacer todo, aunque se llamen ordinarias.

Claro está que de la lealtad y consecuencia del gobierno actual, ni siquiera de su buen discurso, puede exijir nadie que esas Córtes vengan á destruir su obra. El gobierno actual, á mas de gobierno, es un partido ó reunion y conciliacion de dos partidos, y debe desear, por lo menos, la conservacion de la Constitucion de 1869 en toda su integridad. Debe desear tambien el triunfo definitivo de la república unitaria, como único medio acaso de que esa Constitucion permanezca íntegra en lo que hay en ella de mas esencial é importante, pero si á esto se opone la voluntad nacional legítimamente manifestada en las futuras Córtes, la lealtad del gobierno actual y de los partidos que representa, consistirá en resignarse y en no apelar á ninguna violencia contra fallo tan autorizado.

Mientras tanto, mientras llega el dia en que esas Córtes se reunan, dia bastante lejano en nuestro sentir si las Córtes han de tener la autoridad y han de nacer con la vida y el poder que conviene, un interés comun, superior á las grandes diferencias que nos separan, debiera unir á todos los liberales, [illegible] y republicanos, revolucionarios y no revolucionarios; el interés de la misma libertad, del espíritu del siglo y de la civilizacion moderna, de la idea revolucionaria en toda su amplitud, no ya de la revolucion de 1868, sino de la que empezó en España sesenta años antes; todo ello amenazado de muerte por el carlismo.

Todavia hay otra razon poderosa contra la impaciencia del alfonsismo, desde el punto de vista de su propio interés. La república no federal, la república unitaria no se ha ensayado en España, y si el partido [illegible] la hubiera sofocado antes de nacer, hubiera dejado viva esta ilusion, esta esperanza de los revolucionarios. Todavia el mas ilustre, el mas elocuente, el mas candoroso y patriota de nuestros revolucionarios, todavia Castelar tiene esta ilusion, llamándola así, de la república ordenada, unitaria y tranquila. Todos los que no éramos republicanos creemos posible [illegible] y las instituciones políticas de la revolucion de 1868 [illegible] ¿Y qué mentira mas solemne que el voto de unas córtes libérrimamente elegidas, despues de la dictadura republicana y despues de un periódico preparatorio de las elecciones con libertad y república?

Desde este punto de vista, y con este criterio, no podemos nosotros sino aplaudir la conducta del gobierno por lo que ha afirmado. Todo gobierno, si ha de ser fuerte y ha de infundir respeto, debe afirmar y no negar. Si algo tuviéramos que censurar en el gobierno seria que no ha afirmado lo bastante.

El mismo, su propia existencia, su propio sér no está afirmado como debiera: ¿No es el gobierno de una república? ¿No tiene el general Serrano la facultad de cambiar de ministro permaneciendo en el poder el general Serrano en un momento de crisis? ¿A quién se lo entregaria? ¿Quién lo recogeria en estos momentos si él lo abandonase? Su deber su honra, su fama, ¿no exigen con imperio que permanezca en su puesto, aunque los ministerios cambien, sobreviviendo á toda crisis, á toda mudanza posible de Gabinete? El general Serrano no es, pues, solo el presidente del Gabinete, ni el presidente de un poder ejecutivo innominado: es de hecho el presidente de la república española y el dictador de la república, mientras la soberanía nacional, legalmente representada, no venga á resolver lo contrario.

Si lo que es de hecho no toma el nombre que debe, surgen dificultades é inconvenientes gravísimos. En el interior, todas las esperanzas, ambiciones y anhelos de novedades están mas despiertos con esa misma timidez del gobierno, que parece como que arguye falta de fé, desconfianza en su mision y no muy completo convencimiento del bien á que aspira. En lo exterior hace mil veces mas dificultoso el que potencia alguna reconozca á un gobierno, que no se afirma de un modo claro, determinado y concreto, sino que vive y permanece en una forma que pudiéramos llamar católica, vaga y embrionaria.

No comprendemos, pues, hablando con toda franqueza, por qué el general Serrano, que es, no se llama presidente de la república española. Ni creemos que seria difícil sancionar esto, rectificar la falta, cometida en un principio, por medio de un procedimiento legal; tal vez por medio de un plebiscito.

Constituido así el gobierno de la nacion, adquiriria mayor autoridad y fuerza, seria sin duda reconocido por las principales potencias estranjeras, y tendria mas medios para combatir la insurreccion carlista y la insurreccion separatista de Cuba.

Ni esta república, ni esta presidencia de la república, como tampoco la dictadura, habian de ser el término definitivo de la evolucion en que nos hallamos. La cuestion definitiva no se prejuzgaria siquiera: la cuestion que pacífica y patrióticamente solo puede resolver una futura Asamblea: cuestion entre revolucionarios y alfonsinos, en la cual, sino cabe quizás transaccion, cabe sin duda, y es conveniente y honrosa la resignacion, cuando delibere y falle la mayoría.

La pregunta dirijida al pueblo español de ¿quieres que el general Serrano sea presidente de la república? no implica la pregunta ¿quieres la república? Esto habria de resolverse en las Córtes, con deliberacion, con mayor calma y reposo. No implica tampoco la pregunta negativa de ¿no quieres monarquía, ó no quieres dinastía borbónica? implica solo la confirmacion y corroboracion popular de lo existente, la sancion de un hecho consumado, en el cual todos los partidos liberales debieran hoy cifrar su esperanza para la realizacion tranquila y legal de sus aspiraciones, si estan en consonancia con las de la mayoría de la nacion.

No vamos á hacer aquí la apología de la revolucion. Convenimos en que ha traido muchos males; pero ¿son responsables solo de esos males los que hicieron la revolucion, ó lo son tambien los que pusieron al pais al borde del precipicio, empujándole para que se lanzase en él, haciéndola? Por otra parte, los que hicieron la revolucion, los que medraron con ella, los que estuvieron unidos á ella, ¿tienen derecho desde el dia en que se separaron porque les convino, de injuriarla y maldecirla, como si fuesen estraños, como si no hubiesen contaminado su pureza con todos los actos perversos de que acusan á la revolucion?

Hay que considerar así mismo que, por mas que la revolucion haya traido hasta ahora muchos males, no es el mejor medio de remediarlos el pesimismo; el afan de que los males crezcan y lleguen á tal estremo, que el pais desesperado y ansioso de salvarse de cualquier manera, se eche en brazos de la reaccion, se entregue á discrecion á la antigua dinastía, sin salvar uno solo de los principios y de las leyes que tanta sangre y tanto sacrificio le han costado.

Ya temos de que [illegible] este artículo [illegible] prevencion de partido, con un sentido patriótico, [illegible] dando por un momento todo compromiso político propio, haciéndonos éco de espíritu [illegible] colectivo de todo el pueblo, si este espíritu existiese. Pues bien: en nombre de este espíritu, comprendemos la transaccion; pero la comprendemos por cima de los esclusivismos y de los intereses de partidos, encontrados entre sí; y para que esta transaccion fuese un dia posible fecunda y bienhechora, en unas Córtes futuras, consideramos que hay una condicion indispensable: la actitud digna y consecuente del partido revolucionario. Si él adjurase ó renegase de algunos de sus principios; si al contrario no se estrechase y se uniese hoy mas que nunca, borrando los lindes y diferencias que separan sus diversas procedencias y fracciones, todo se perderia para nosotros: caeríamos en la reaccion mas desatentada, que traeria en breve nuevas y mas sangrientas revoluciones: y la de 1868 seria solo considerada como la obra de unos cuantos ambiciosos vulgares, movidos solo por el despecho, sin fé, sin ideas y sin confianza en las doctrinas que quieren hacer prevalecer á tanta costa, y que luego tan liviana y descaradamente abandonaron.

No solo es cuestion de orgullo, de amor propio ó de soberbia, la consecuencia. Nosotros comprendemos la conversion, y cuando es sincera y decorosa, la aplaudimos. Castelar se ha convertido, y lo que algun federal rabioso podrá calificar en Castelar de apostasía, es para el honrado y elocuente tribuno un título de gloria, que todo el mundo reconoce y respeta. ¿Puede convertirse del mismo modo al alfonsismo cualquier revolucionario? No lo creemos. Retírese el convertido y haga penitencia. El que tenga fé aun en los principios de la revolucion, sosténgalos hoy mas que nunca y procure salvarlos. Castelar mismo, al abandonar la federal, lo hace para salvar la república, la libertad y la patria. Y aun así al abandonar la federal, se castiga á sí propio por su honrada inconsecuencia, y se retira á su casa, y ni pugna, aunque pudo, por conservar el poder, ni conspira para adquirirlo de nuevo.

No seria ciertamente un dia muy lisonjero para el q' esto escribe, ni tendria que jactarse gran cosa de su tino y perspicacia política, en que las Córtes futuras, dentro de tres ó cuatro años, apaciguada ya ó terminada la guerra civil, pusiesen la corona sobre las sienes del sucesor de los diez y seis ó diez y siete Alfonsos q' ya hemos tenido, y hasta deshiciesen á fuerza de enmiendas y cambios la Constitucion de 1869, dándole un sentido mezocrático, en vez del democrático que tiene; pero aplaudiria, como buen español, un desenlace tan pacífico y ordenado de este largo drama y de esta porfiada contienda, y celebraria una manifestacion tan solemne y tranquila de la voluntad nacional, tan contraria á la suya, y se retiraria á su casa, con sosiego interior, y con la esperanza de que, al menos, por su poco valor habian de dejarle en reposo. Pero de esto á resignarse desde luego al alfonsismo, no cuando pueden evitarse los males de la revolucion, sino cuando ya están hechos, y por no dejar de ser monárquico, cuando no hay otra monarquía posible en que quepa algo de libertad, hay en verdad una distancia enorme.

Los versos virgilianos en elogio del jóven príncipe, las hermosas flores de lis que llevan las damas en los peinados y en el pecho, y hasta los retratos ideales del futuro é intenso rey, pintados por hábil mano en lindos abanicos de monsieur Alejandre, cercado el retrato de genios infantiles, á manera de Cupidillos, con alas de mariposa, que le traen cetro, corona y demás menesteres régios; todo esto, y la sonrisa de las mas simpáticas damas, si valiera la pena de que se prodigase una sola para ganarme, no me convencen aun de la oportunidad ni de la necesidad del alfonsismo, ni mucho menos de que yo ni ningun revolucionario, pueda ser hoy, ni en años, y sin mediar una transaccion solemne en que intervenga la nacion entera, decorosamente alfonsino.

Escrito esto á escape y á última hora, vá sin órden y sin concierto alguno. Pero tiene un mérito mi pobre trabajo, y lo digo aunque falte á la modestia. Vá escrito, brota *ex abundantia cordis*, sin velos, plegurias ni disimulos. La moraleja que se deduce de todo se cifra en breves palabras. La consecuencia y la dignidad exigen de nosotros ser constitucionales de 1869. Las circunstancias y el ser condicion de salvar la Constitucion el aceptar hoy y sostener la república. Mientras dure la dictadura no hay modo ni forma de cejar ni de transigir sobre esto. Mas tarde, como si dijéramos apelando al futuro concilio, mejor aleccionados quizás por la esperiencia, podremos transigir en algo y resignarnos ante unas Córtes futuras; pero mas bien para meternos en nuestras casas que para otra cosa, porque dejaremos demostrado, si los asuntos van de cierto modo, que somos punto menos que incapaces hasta de sacramento.

Correspondencia de Francia

Paris Febrero 28 de 1874.

Señor Director.

Parece que el duque de Broglie no se contenta con llenar los puestos de nuestra administracion con funcionarios bonapartistas, madurados por la edad y conocidos en la carrera de las armas en el imperio, vá á buscar en otra parte reclutas entre los nuevos adolescentes. Pero esta simiente orleanista, causa inquietudes á los viejos hombres de la legitimidad. Los Sres. de Franclieu, el baron de Charond, de Limairac, el marqués de la Roque Faquein y sus amigos se han pues reunido para elaborar un proyecto de ley destinado á poner límites al espíritu de favoritismo de los Sres. Broglie y Baragnon. "En el momento en que la ley va á fijar la edad para ser elector, dice el preámbulo de este curioso proyecto, es admisible que la direccion de los departamentos sea confiada á jóvenes que ni aun tienen edad para dar su voto?" En consecuencia los diputados de la derecha pedian que los prefectos y consejeros de prefectura para ejercer el poder tengan la edad requerida. No les parece conveniente que niños q' á quienes apenas les ha salido los dientes ó bebes de salon vengan á usurpar en los departamentos la supremacía sobre los obispos y sobre los viejos servidores de nuestros reyes.

Acaba de suceder un nuevo incidente al gobierno del órden moral. Como Mr. Rameau, como Mr. Delacroix, como Mr. Tourcand, como otros tantos diputados republicanos, Mr. Deregnaucourt estaba en su pais encargado de las funciones de maire: dirigia la importante municipalidad de Roubaix. Como Mr. Rameau, como Mr. Delacroix y como otros tantos diputados, el duque Broglie lo ha destituido: hasta aquí no hay nada que salga de lo natural. Mr. Deregnaucourt es un hombre considerable, respetado de todos, estimado aun hasta de sus adversarios políticos, buen administrador tan conocido por la moderacion como por la firmeza de sus opiniones. La seguridad pública exigia que Mr. Deregnaucourt fuese destituido.

Se dá para sucesor de Mr. Deregnaucourt á Mr. Descat: hasta aquí aun no hay nada que no sea natural.

Mr. Descat ha sido maire en tiempo del imperio, y es necesario hacer alguna cosa por los bonapartistas á quienes se impide ir á Chislehurst. Mr. Descat, candidato en las últimas elecciones municipales, ha obtenido unos quinientos votos en Roubaix, mientras que Mr. Deregnaucourt, ha sido electo por miles. Es necesario que los campeones del sufragio universal, del "principio brutal del número", como ha dicho el vice presidente del consejo, ofreciendo algunos consuelos á aquellos á quienes el sufragio universal ha rechazado.

Pero hé aquí donde comienza lo picante de la aventura: Debia tener lugar una sesion del consejo municipal de Roubaix; M. Deregnaucourt, respetuoso ante la ley, instruido por el "Journal oficiel" de su destitucion preguntó al prefecto del Norte, si el debia proceder á la instalacion de la nueva Municipalidad. El Sr. prefecto aprobó este pensamiento, advirtió á Mr. Deregnaucourt, que él lo informaria si surgia alguna objecion. La sesion se abrió sin que viniera ningun aviso; el primer acto del maire destituido es poner en posesion del cargo á su sucesor. Pero Mr. Descat, el nuevo maire, estaba ausente, no había abandonado aun á Versailles y por consecuencia no había maire.

Esto fué peor cuando se trató de los municipales. Estos señores estaban presentes; pero en el momento en que sus nombres fueron leidos, dos de ellos se levantaron para protestar. No estaban prevenidos ni se les había consultado sobre la instalacion; declararon que habian sido nombrados sin advertirles y que ellos estaban resueltos á aceptar.

La sesion siguió así sin poder hacer nada. Roubaix no tiene ya la municipalidad destituida por Mr. Broglie, no tiene tampoco la municipalidad sustituida por él. Sin embargo esto es lo que se llama en el ministerio del interior, asegurar el buen órden de la administracion.

Hé aquí una manera curiosa de obrar de nuestros legisladores.

Se sabe que la ley de 26 de Julio de 1872 que habia establecido derechos de aduana para las materias primas, ha sido derogada por otra del 25 de Julio de 1873 votada con este ardor que el derecho realista destruye, lo que ella elevó.

Apenas fué promulgada la ley de 25 de Julio de 1873 era necesario reconocer que se habian engañado abrazando de una manera absoluta todas las disposiciones de la ley de 26 de Julio de 1872. En efecto, independientemente de los artículos estableciendo un derecho sobre las materias primas, la ley del 26 de Julio, establecia por el artículo 6.º la tarifa de importacion de los chocolates espedidos de Francia para Algeria y viceversa; ademas, el artículo 9 ponia en vigor una ley del 9 de febrero de 1832, relativa á la presentacion en las oficinas de segunda linea de las mercaderias espedidas en tránsito á ser visadas por los empleados de los recibos en cuaciones espedidas para estas mercaderias.

En fin hacia obligatorio el visar en las oficinas de segunda línea para los salvo-conductos, dando lugar á admisiones temporarias.

Como se vé, todas estas disposiciones no tenian nada que hacer con las concernientes á los derechos sobre las materias primas, aunque ellas hubiesen sido agregadas en la misma ley y por consecuencia era necesario hacerlas revivir pero para esto se necesitaba una ley nueva; era necesario por consiguiente pedir á la derecha que se contradijese por segunda vez, y esto en un año de intérvalo como para la derogacion de la del 26 de julio de 1872.

Pero á fin de preservar esta copa de amargura, un decreto del 31 de julio de 1873, puso en vigor los artículos 6.º y 9.º de la ley que acababa de ser derogada [illegible] dias antes y este decreto subsiste aun hoy dia. Apenas tenemos necesidad de hacer observar que esta es una situacion muy irregular. El decreto de 31 de julio de 1873 no puede tener la fuerza de ley, porque las disposiciones que él dicta son del dominio del órden lejislativo.

Dura lex, sed lex.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo.

Marzo 30—2 1/4 p. m.

Cardiff *Steampath* Brunswick *Vias*—Partida de cueros secos de matadero al barrer, varios á 74. De campo 1/4, 41 5/8. El *Rhone* salió—La salubridad ordenó 8 dias de cuarentena. Se cree el Jueves la suspendian.

OTRO

La Junta de Sanidad ha acordado imponer una cuarentena de ocho dias á las procedencias de esa, y hoy debe reunirse de nuevo, y es probable declare la entrada sin observacion alguna.

A las procedencias de Rio Janeiro 10 dias de cuarentena.

—

Vamos á relatar á nuestros lectores un episodio familiar que ha tenido lugar en esta sociedad y que amenaza con tomar todo el carácter de una causa criminal bien ruidosa.

A fines de 1866, habia aquí un jóven bien colocado en nuestra sociedad que vivia en relaciones amorosas con una de aquellas jóvenes de pasiones fuertes, cuya sensibilidad suele ser dañosamente esplotada por la lectura de esos romances trájicos, que tan peligrosos es dejar en manos de niñas jóvenes é inespertas aun.

La jóven era bella, de cabellos rubios, formas esbeltas y de un tipo sensual, capaz de traer á un hombre á aquellos arrebatos imprudentes de la pasion, como fácil de seguirle ella tambien á los mayores estravíos.

El jóven se cansó de vivir con aquella mujer y se comprometió [illegible] de una distinguida señora de esta sociedad con quien contrajo compromiso [illegible] de casarse.

Pocos meses despues tuvo que emprender un viaje á las provincias, y su amante aprovechando la nueva pasion que el jóven abrigaba y conociendo por referencias de barrio el compromiso que habia contraido, se propuso estorbar el matrimonio.

Agotó todos los recursos posibles, tentó todos medios y se decidió á finjirse en cinta, para presentar como un obstáculo al matrimonio de su amante, el próximo nacimiento del hijo de sus acciones criminales.

Hubo momento en que la desesperacion de verse abandonada y los celos al mismo tiempo hacian pasar por su imajinacion, pensamientos funestos y planes terribles respecto de la novia de su amante; pero no era una mujer depravada aun y decidió finjir perfectamente su embarazo, con la esperanza de q' despertados los sentimientos de padre, en unio su amante volviese y se encontrase con que en el mundo existia yá la reproduccion de su ser como fruto de su concubinaje, olvidaria su pasion y dejaria á la nóvia.

El jóven partió y regresó á principios de 1867 habiendo recibido en el intérvalo una carta de su amante en que le avisaba que habia dado á luz una preciosa niña, idéntica, completamente idéntica á él.

El jóven vió la niña, la tomó en sus brazos, la acarició como una hija y buscó para que fuesen sus padrinos á un matrimonio de su relacion, cuyo marido hizo creer á su esposa que la niña era lejítima y que el jóven era el esposo de la que no era sino su amante.

Fué bautizada la niña en la parroquia del Socorro y desde ese momento se le llamó con un nombre poético.

Entretanto, el jóven no fué vencido por los alhagos de la paternidad y pudo mas en él la voz de su honor comprometido con la distinguida señorita á quien habia dado la palabra de ser su esposo, que los llantos, la desesperacion y todas las lamentaciones de su amante que le alzaba en los brazos la niña y le imprecaba y le pedia sollozando de rodillas que no la hiciese desgraciada, ni dejase abandonada en el mundo á aquella criatura, sin mas apoyo que una madre deshonrada por sus relaciones ilícitas.

Todo fué en vano: el jóven se casó y su amante poco despues pasó á manos de otro hombre.

Pocos dias hace que apareció en los diarios un suelto en que se anunciaba que la policía habia recojido una niña de siete años y que no se conocian sus padres.

Por una feliz casualidad esa misma noche leyó el suelto la que habia servido de madrina en el bautismo de la niña y en conversacion con un empleado de Policía oyó el nombre raro, pero poético como lo hemos dicho ya.

Un presentimiento de aquellos que inspiran á la mujer con el éco profético de los sentimientos maternales, que hacen de ella una madre de cualquier criatura cuando la caridad llama en su seno, la hizo sospechar que aquella niña era su ahijada.

Dió algunos pasos, averiguó algunos antecedentes y tomando un carruaje fué á la Policía.

Eran las nueve y media de la noche y por atencion á los sentimientos de caridad que demostraba le fué presentada la niña recojida en el Departamento.

Hacia algunos años que no la veia: pero le preguntó el nombre de la madre, reconoció las facciones de la que durante dos años habia acariciado, como ahijada suya, cuando se mantenia en relaciones de amistad con la que se decia madre de la niña y de su amante, y condolida del estado verdaderamente desastroso en que se encontraba aquella criatura harapienta y en condiciones de un abandono el mas criminal, pidió á la Policía probando que era su madrina, que se le permitiese llevarla á su casa.

La tomó en el carruaje, la llevó, la aseó y la vistió y al dia siguiente llamó secretamente al que ella habia tenido por padre natural de la niña.

Vino este al llamado y le dijo ella:

—Tengo á su hija de vd. aquí en casa en un estado que dé horror. La madre y su esposo no deben existir porque solo una fiera (ni una fiera quizá), puede tener al fruto de sus entrañas en semejante estado, véala vd. le dijo mostrándosela.

—Señora, está vd. en un grave error. No es hija mia esta niña, ni la madre es mi esposa. Viví en relacion con ella, y cuando quise abandonarla para unirme á la mujer que el destino me deparaba para hacer mi felicidad, mi antigua amante se fingió en cinta, hizo robar á esa criatura del poder de sus padres y me la presentó como hija de ella y mia al tiempo de celebrar mi casamiento; una imprudencia de esa mujer me alivió del único remordimiento, el de dejar una hija sin mi nombre, que llevaba al recinto de felicidad en que iba á formar mi familia con la digna mujer á quien estoy ligado.

Yo no he podido descubrir quienes fueron los padres de esta criatura infeliz, pero hay quien puede saberlo y es......, quien le indicará cual fué la nodriza de esta niña.

Sorprendida con esta revelacion la madrina de la niña, se propuso descubrir quienes eran los padres y desde ese dia todas las mañanas á una hora fija se paraba en la puerta de la calle de su casa teniendo de la mano á la niña porque se le habia dicho que la nodriza pasaba por allí con frecuencia, pero no habian querido ni revelarle el nombre de ella, ni darle otras señas temiendo que fuese perseguida criminalmente.

Fijaba ella su intencion en todas las mujeres que pasaban y que por su parte y condicion ó por alguna impresion en su rostro al ver la niña revelase que era ella la que buscaba.

Una mañana, vió que una mujer hizo un movimiento instintivo como para acercarse á la criatura, pero en vez de venir, pasó violentamente á la otra vereda como temiendo ser conocida.

No habia duda yá de que era la mujer que buscaba. Pasó otro dia, y ella la llamó haciéndola entrar en su casa.

Allí presentándole la niña la sorprendió y le dijo: O vd. me denuncia inmediatamente quienes son los padres de esta niña ó la hago llevar en seguida á presencia de la autoridad para que allí se le siga á vd. una causa criminal.

La nodriza confesó entónces que esa niña la habia robado de los brazos de la madre, que vivia en una casa de una puerta grande en la calle Victoria, pero que no recordaba yá entre q' calles era, pues habian trascurrido tantos años.

Que la robó porque la q' habia figurado como madre la llamó un dia y le dijo que era necesario que le trajese una criatura recien nacida para salvarse de una tremenda desgracia, suplicándoselo con sollozos que la conmovieron.

Que fué y descubrió que en esa casa habia esa suma, fácil de ser robada y que de allí la tomó violentamente y se las vendió por cuatro cientos pesos á la que la habia incitado á cometer el delito.

La madrina de la niña salió muy luego y recorrió la calle de Victoria desde la calle Balcarce hasta una calle muy de estramuros, averiguando en las casas en donde creia ella que podrian existir los padres de la niña, segun las señas que la nodriza le habia dado: pero todo fué infructuoso.

Volvió entónces, hizo llamar de nuevo al dia siguiente á la misma mujer, la encerró en un cuarto y en el otro vacio colocó á dos caballeros que como testigos escuchaban todo y veian todo por una rendija de la puerta que unia ambas habitaciones.

Entónces la mujer interrogada y amenazada de nuevo con ser sometida á los Tribunales, le declaró que ella tenia á principios de 1867, criando esa niña por encargo de sus padres en un pueblo de campaña en donde residia y que allí fué la heroina de este episodio, un dia y la sedujo para que la vendiese la niña en cuatrocientos pesos, forjándole en el acto un plan para satisfacer los justos reclamos que los padres de la niña le harian.

Efectivamente, escribió una carta y la dirijió á la madre de la niña, como si fuese la nodriza la que la escribia, desmejorando la letra y el estilo.

En ella le decia: que acababa de morir la niña despues de un dia de enfermedad violenta, y que ella tenia que partir inmediatamente á otro pueblo de campaña, á asistir del cólera á una hermana; pero que otra persona de su familia quedaba encargada de enterrar el cadáver de la criatura. Acompañaba la noticia de una lágrima que habia arrancado la seductora á sus ojos y la hacia caer en el papel en que escribia para probar mejor el dolor que esperimentaba la nodriza que habia alimentado con el líquido de su seno aquella criatura.

Recibió ella los cuatrocientos pesos, entregó la criatura á la que la compraba para hacer cometer un acto desleal á su amante, incitándole á romper su compromiso de matrimonio, y no supo mas de la niña sino algunos años despues que la vió en la casa de la que fué su propia madre de ella.

Con estos antecedentes la madrina de la niña compareció ante uno de los Defensores de Menores y reveló todos estos detalles.

La nodriza fué citada y compareció á la segunda citacion.

Negó en el juicio verbal todo cuanto habia declarado ante los testigos que la señora tuvo la prevencion el dia en que les hizo presenciar desde la otra habitacion la entrevista de ambos, de mostrarselos y decirle que esos señores habian escuchado sus revelaciones y serian testigos mas tarde.

Declaró que á esa niña era cierto que la habia entregado por cuatrocientos pesos á la que figuraba como madre de ella, pero que ella la habia obtenido de la Casa en donde la fué dada.

El defensor de menores pidió informe á la casa de espósitos y de allí se le contestó que ni la niña habia entrado á ese establecimiento ni semejante mujer habia recibido ni tampoco la habia obtenido como nodriza para criarla fuera de la casa.

En ese estado se halla este episodio algo dramático por cierto, mientras la madrina de la niña, que no se resiste á tenerla en su casa, vá á presentarse á la justicia criminal para que se haga declarar á la nodriza de donde obtuvo la niña, á quien la robó y quienes son sus padres verdaderos.

Para empezar nuevos misterios á complicar estos detalles y á darle el carácter de un drama.

El Defensor de Menores ha procedido con cierto recato en esta gestion q' hace creer que el desenlace de estos hechos es mas trájico de lo que se cree y vendria á comprometer á personas notables de nuestra sociedad cuyos amores ilícitos dieron la existencia á esa niña cuyo orijen tanto se empeña en ocultar la nodriza.

Cuando hemos traido este relato á nuestras columnas ha sido con un objeto esencial.

Hacer comprender á los padres de familia que encuentran cómodo lo que no es siquiera natural: el dar á criar fuera del hogar de la familia, á sus hijos; á cuantos peligros de robo ó de suplantacion están espuestos, abriendo al fruto de una union lejítima y feliz un campo sembrado de todo género de infelicidades como aquel en que vivió en sus primeros años la infeliz criatura, que dá materia á este drama, cuyos misterios parecen empezar en el punto en que dejamos nuestro relato, para llevarlo mas adelante con nuevos antecedentes que tengamos de las personas que nos los han traido.

—

De la "Revista Comercial" de los señores Gandolfo y Rossi, de esta plaza, tomamos lo siguiente:

Importacion—Despues de nuestra última reseña del 16 del corriente, pocas variaciones tenemos que señalar relativamente al mercado de Importacion, y aunque haya tenido lugar alguna otra suspension parcial de pagos, el pánico de la pasada quincena, aunque no haya completamente cesado, se modificó notablemente.

En cuanto al movimiento general de los principales artículos de importacion, notamos mayor facilidad en las transacciones, aunque á precio de baja para la mayor parte de ellos, debido segun unos á las fuertes espediciones en camino, y segun otros á la fuerte existencia de viejas partidas, lo que hizo decidir algunos de los tenedores á liquidar importantes lotes para evitar mayores pérdidas.

El ansia general es que termine pronto este estado de cosas respecto á la convulsion electoral en la esperanza que una vez nombrado el futuro presidente pueda el comercio entrar en su estado normal, en el interés comun.

ESPAÑA—Los vinos tintos catalanes, sufrieron una pequeña baja á causa de las continuadas y fuertes entradas.—El aceite en latas sigue encalmado y con reducidas operaciones de variacion en los precios y con [illegible] existencia.—Pasa de uva Málaga se acusa demanda á los altos precios de nuestra anterior. Vino seco en calma y con poca variacion en el precio.—Pimenton muy sostenido el bien condicionado y con muy poca existencia.—Alpiste falta en plaza y vendible á buenos

precios.—Almendras en buena vista y las avellanas muy buscadas y sin existencia.—Sal de Cadiz abundante, en baja y sin compradores por cargamentos.

ITALIA—Papel estraza sigue sin demanda y con un depósito muy fuerte y asi por el corriente estraza. Aceite en latas ha dado lugar á pocas operaciones á precios flojos y con pocas esperanzas de mejoras si no concluyen por completo las espediciones. Los fideos surtidos se sostienen á precios altos siendo casi nulo nuestro depósito.—Arroz glacé se encuentra en notable aumento desde nuestra última. El vermouth Torino sigue en calma y con pocas operaciones. Los vinos Asti en buena posicion la marca Ricci, en calma las otras marcas.

FRANCIA—Los azúcares refinados han tenido fuertes bajas. El Vino Cotto en pipas sostenido la marca P. E. T. y muy débiles las otras marcas.—Los vinos Burdeos en bordalesas han seguido toda la quincena en baja y parece quiere ser mas notable en seguida.

Los ajenjos de la marca Silliman y mas sostenida la marca N. Prat por falta de depósito. El Vermout mas sostenido y los fósforos sin fuertes variaciones pero con tendencia á mejorar.

Varias procedencias.—En azúcares holandeses hemos tenido fuertes bajas que amenazan ser todavía mayores. En clase N. América no se hizo operaciones.—El arroz India mas sostenido. El Café Brasil mas débil por los lotes regulares llegados. Azúcares Pernambuco sin variacion de precios y los espíritus en general se sostienen con fuertes aumentos por el aguardiente.

CAMBIOS—Desde el último paquete:

Inglaterra	49 1/8	pen. por pfto.	
Francia	5,20	francos	"
Amberes	5,20	"	"
Génova	5.20 á 5.21	"	"
Berlin / Hamburgo	4.1	marcos	"
España	sin operaciones		"
Estados-Unidos	Idem		"
Rio Janeiro	30,600 y 30,700	reis por onza	
Montevideo	3/8 á 1/2 p. % de premio.		

En la discusion de los restos de clubs de seccion que formaron la lista de Senadores y Diputados para la segunda seccion de la ciudad, que se publica en la seccion editorial de este diario, ocurrieron episodios verdaderamente dignos de ser conocidos.

En la reunion de Monserrat, la votacion por el candidato fue acaloradísima y se la disputaron la candidatura del Dr. D. Manuel Villafañe sostenida ardorosamente por el Dr. Echavarria y la de D. J. B. Galarce, sostenida á capa y espada por D. Eleuterio Perales.

En la reunion de San Miguel, hubo la misma lucha entre la candidatura del Dr. D. Eustaquio Feijó y la de D. Emilio M. Castro que como se vé triunfó y fué la mas popular entre ese pequeño núcleo de alsinistas.

De los diarios de Córdoba tomamos los siguientes párrafos de una nota pasada al gobierno de la provincia en la que el gefe de la frontera Este dá cuenta de la última invasion de indios que se internó por esa frontera:

"Pongo en conocimiento de S. S. que ayer á las ocho y media de la mañana recibí el parte que los indios habian avanzado á la estancia del Sr. D. Félix M. Peña, en número de cuarenta y tantos.

En el acto de recibir esta noticia, salió el mayor Alvarez con la gente que se pudo montar en el momento, interin se reunia la demás con la señal de alarma que se habia dado; éste llegó á los Bañados y allí esperó un momento la incorporacion de la gente que se reunió en número de cuarenta ó cincuenta hombres y emprendió la marcha sobre los indios que yá salian con un fuerte arreo de hacienda yeguariza."

"El Comandante D. Manuel José Ferreira que aún no se encontraba aquí, en el acto que supo la noticia se puso en marcha con 15 ó 20 hombres sobre la huella. Estos han hecho una marcha forzadísima todo el dia desde temprano con los caballos cansados en su carrera y al oscurecerse yá les dieron alcance á los indios á una distancia de aquí de 20 y tantas leguas. Inmediatamente de alcanzarlos con el arrojo que les es característico á estos dos gefes, cargaron á los indios que emprendieron la fuga dejando todo el arreo que constaba de ciento y tantos animales yeguarizos y algunos caballos ensillados, persiguiéndolos hasta dar con unas espesuras impenetrables en cuya circunstancia agregada á la avanzada hora de la noche y la escasez de agua que todo el dia habian soportado, los hizo yá retroceder conformándose con el arreo que les habian arrebatado, el que les vá á ser devuelto á sus correspondientes dueños."

....

"Se hace preciso colocar una fuerza en algun punto conveniente de esta frontera, y para esto se necesita haya un proveedor que provea de todos los elementos necesarios para este fin."

De una carta dirijida por D. Mateo Albornoz al presidente del Club Avellanedista de San Luis, tomamos los siguientes párrafos:

"Los compromisos políticos son siempre condicionales. Por esto, si en un momento dado, un partido representa un órden de principios y cambia despues su línea de conducta, yo no veo razon alguna que obligue á sus miembros para que acepte todo lo que se haga en el interés bien ó mal del partido."

"Yo no puedo seguir afiliado á la candidatura Avellaneda, porque se ponen al servicio de esa candidatura, como es del dominio público, medios que no pueden ser aprobados por los hombres honrados y de principios. Por otra parte, ciertas personalidades con quienes no me es posible transigir, se encuentran hoy al frente de los trabajos electorales, y se han constituido en árbitros absolutos del partido."

....

De la Revista Comercial de D. P. del Valle Halsey comisionista en Nueva York, que hace poco tiempo partió á establecerse allí despues de residir en Buenos Aires, tomamos los siguientes datos sobre importacion y exportacion de aquella plaza en sus relaciones con la de Buenos Aires:

Importacion para Buenos Aires—Por la barca "Amelan Lloyds"—30812 cueros vacunos—14 fardos garras—1 cja revolveres—5 id carabinas—2 id rifles—41 id cartuchos de id—6,750 astas—16 fardos mercaderias—530 pieles cordesitos.

Barca "Ella"—34,368 cros. vacunos—3,891 id corderito—82 fardos id lanares—6 id id cabras—34 id mercaderias—49 cajones plumas de avestruz.

Exportacion para Buenos Aires—Por la barca "Kestrel"—38,275 piés madera—20,800 gls kerosene—1,827 cajones muebles—126 bultos instrumentos de agricultura—750 duelas—125 cajas ostras—120 id clavos de madera—27,912 libras de tabaco—22,320 id grasa de chancho—2,119 cajones almidon—62 id jabon—20 id maizeria—70 id perfumeria—25 id vino—300 barricas pez de Borgoña.

Cambios—Oro..................... 12 5/8 por ciento.

Cambio sobre:

Lóndres á 60 dias....	ps. 4,83	arb. 4,84	por lib.	
" á la vista....	4,87 1/2 arb.	4,88 1/2	"	
Paris á 60 dias....	5,23 3/4 arb.	5,18 3/4	fres.	
" á la vista....	5,11 3/4 arb.	4,13 3/4	"	
Antwerp y Suiza....	5,25	arb. 5,20	"	
Hamburgo y Bremen	95 1/2 arb.	96		
Amsterdam.........	40 1/2 arb.	41		
Frankfort.........	40 3/4 arb.	41 1/4		
Berlin............	71 1/4 arb.	72		

En la calle de Santiago del Estero esquina á la de Comercio ha sido asesinado anteayer á las seis de la mañana, un individuo llamado Eudocio Torres, vecino de Moron.

En esa esquina un sujeto que venia tras de él le tocó el hombro, y en el momento de dar vuelta, sin decirle una palabra le descerrajó un balazo en el mismo corazon muriendo instantáneamente.

El matador pretendió huir pero fué capturado por la Policía, que acudió al ruido producido por la detonacion, á la altura del Mercado Constitucion.

El cadáver fué conducido al depósito fúnebre de Policía.

El matador se halla incomunicado en un calabozo de ese departamento.

Los cambios sobre Europa cerraron ayer así:

Inglaterra 48 7/8 a 49 1/4.
Francia fr. 5, 18 á 5, 22.
Amberes id 5, 18 id 5, 22.
Génova id 5, 18 id 5, 20.
Berlin y Hamburgo mb. 4, 16, 4, 17.
España, nominal.
Rio Janeiro 30,800 á 31,000.
Montevideo á la par.

La Inspeccion General de Tramways ha dirijido una circular á las empresas de los mismos, participándoles que en los dias Juéves, Viérnes y Sábado de la presente semana, desde las doce del primer dia hasta la misma hora del último, debe suprimirse el uso de cascabeles y el toque de corneta, recomendándose especialmente á los cocheros que dirijan los caballos al paso al llegar á las boca-calles y los sitios próximos á los templos.

Durante los dos dias anteriores han tenido entrada entrada en la casa central de policía ochenta y cuatro individuos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos	40
Italianos	23
Españoles	9
Franceses	3
Orientales	3
Africanos	1
Ingleses	2
Belgas	1
Paraguayos	1
Rusos	1
Total	84

A propuesta del Rector de la Universidad ha sido nombrado por el gobierno de la provincia profesor de francés en ese establecimiento, el Sr. D. Felix Belly.

El Comisario de la seccion 1.ª remitió antiyer á un individuo á la casa de Policía por encontrarse afectado de demencia.

Este es de nacionalidad italiano.

Una vez reconocido será enviado al Hospicio de las Mercedes.

El Gerente del Ferro-carril Central Argentino se ha presentado al Gobierno Nacional cobrando la suma de *seis mil ciento noventa y nueve* pesos fuertes con *cincuenta centavos* importe de pasages y trenes espresos.

De estos trenes espresos y estos pasages poco ha aprovechado la nacion; es decir, poco que de provecho sea para ella.

Pero nos cabe la satisfaccion de decir que esta es una de las cosas en que se ha despilfarrado y se sigue despilfarrando al tesoro nacional, mas *inocentemente*.

Las cuentas de los trenes del ferro-carril del Norte suben á gruesas sumas y la mayor parte de ellas constatan los paseos del señor presidente y su escolta á su isla de Carapachay; pero esto, como decimos, son gastos inocentes que podrian dispensarse en un gobierno mas económico que el del Sr. Sarmiento.

Pero no deben llegar á tal y es muy justo que el pueblo se entere de que entre algunas cuentas que se han presentado de ferro-carriles constan pasajes dados gratis á cierta individualidad partidaria del Dr. Avellaneda, un coronel de la Nacion que recorre las provincias, haciendo propaganda por su candidatura, á costa del erario nacional.

Esto prueba que no tan inocentemente el señor Sarmiento presta los medios que puede, para el triunfo del candidato de sus afecciones.

Esto prueba que el señor Sarmiento presta hasta los mas insignificantes recursos para esa cruzada y digase despues por la prensa aliada, que el señor Sarmiento prescinde en la cuestion candidaturas.

A continuacion publicámos el programa de las funciones religiosas que tendrán lugar durante los dias de Semana Santa que restan:

Martes, gran procesion que saldrá de Santo Domingo; en seguida sermon.

En el mismo dia á las 7 1/2 de la noche, en la capilla de San Roque, sermon de Pasion por el Padre Fr. Pedro Paz.

Miércoles, á la oracion Maitines cantados en todas las iglesias.

Juéves, á las 10 misa Pontifical en la Catedral y solemne exposicion del Santísimo Sacramento en los monumentos.

A las 4 de la tarde, Lavatorio de los piés á los pobres en la Catedral, sermon de mandatos.

A la oracion Maitines cantados solemnemente en todas las iglesias.

Viernes, á las 9 de la mañana oficios en todos los templos.

Sermon de agonía de 1 á 2 de la tarde, en todos, menos en la Catedral. en San Francisco predicará el R. P. Fr. José Rosa Quiroga, en el Colegio el Sr. Teniente Cura de la Parroquia.

Oportunamente daremos los nombres de los predicadores.

A la oracion, poco ántes, la gran procesion del Santo Sepulcro que saldrá de la Merced.

A la misma hora Maitines solemnes cantados en las otras iglesias; en seguida sermon de Soledad en la Merced, Catedral, Monjas Catalinas, San Juan, Santo Domingo y San Francisco. En esta última predicará el Padre Fr. Cruz Paz.

Sábado, á las 9, misa Pontifical en la Catedral, y á la misma hora principiarán los oficios en todos los demás templos, cantándose la misa de "Gloria."

Domingo de Pascua, á las 10 1/2 misa solemne Pontifical en la Catedral, y terminada esta "Bendicion Papal" que con especial delegacion de su Santidad dará el Exmo. Sr. Arzobispo.

En las Catalinas habrá misa solemne de resurreccion á las 4 1/2 de la mañana.

De Santo Domingo saldrá á la tarde la procesion del resucitado, que hacia tantos años no se veia en esta ciudad.

En los demás Templos, á las 9 de la mañana se cantará la misa solemne.

Despues de la reunion de Variedades los amigos del Dr. Avellaneda trataron de enviar al Dr. Alsina á la campaña de esta provincia para que hiciera algunos trabajos en pró de la candidatura de ambos sexos.

Para llevar á efecto este plan se trató de reunir á escote, una cantidad suficiente con que atender á los gastos que demandaran estos trabajos.

Todos los medios que se han puesto en práctica para reunir las cantidades necesarias han sido inútiles por lo que han tenido que desistir de su plan los amigos de la candidatura del Dr. Avellaneda.

El Dr. Alsina no puede ir al campo por falta de medios de movilidad.

Los hombres de accion del que fué partido alsinista vuelven nuevamente á convertirse en sociedades de *Galgos*, aterrorizando á los vecindarios y cometiendo salteos en las calles de nuestra poblacion.

Ayer se encontraban velando un cadáver en el club avellanedista, de la calle de Salta entre Europa y Comercio los hombres de accion de la parroquia de la Concepcion reunidos con otros de San Cristóbal.

El velorio que allí tenia lugar era una segunda edicion del que se efectuó en la imprenta de un diario alsinista con el cadáver de Villagra muerto por el S. Tuñer al defenderse de la agresion á mano armada que ese le hizo, y que tuvo lugar en la Boca uno de los dias de inscripcion del mes de Enero.

Ayer temprano pasaba por frente á ese club un carro conduciendo bolsas de cerda de la barraca Victoria á la del Sr. Unzué.

Un grupo como de sesenta individuos se encontraba en las puertas del club, y algunos de ellos asaltaron al carrero intimándole que gritara *Viva Alsina!*

El carrero se resistia, y entonces fué amenazado por los asaltantes si no cumplia la intimacion.

Mientras de esa manera era atacado el carrero, varios de los del grupo empezaron á robarse la cerda de los sacos ocultándola en el interior de la casa donde está el club.

Debemos advertir que esa es la misma casa de la oficina de la Comision de Salubridad.

Al llevarse la cerda del carro y al introducirla en la casa dejaban un reguero de ella en la calle.

En esos momentos venia á los corrales un coche de los tren-vias nacionales, del que se desprendian dos señores mas con un baston de estoque y el otro con un revolver á defender al carrero.

Debido á la energía de estos, pudo el carrero verse libre de los asaltantes y de la mitad de la cerda.

Viendo esos dos señores lo que sucedia, y que de la misma casa de la Comision de Salubridad habian salido esos grupos á asaltar al carrero, se dirigieron al Comisario de la seccion y le pusieron en conocimiento del hecho.

Este, como no contase con la fuerza policial suficiente, despues de cerciorarse del hecho viendo el reguero de cerda, de la calle y hasta la puerta de la Comision de Hijiene dijo á los robados y acusados que lo mas conveniente era esperar á que el cadáver fuese conducido al cementerio, para levantar una sumaria y averiguar quienes eran los autores del atentado y del robo, pues de lo contrario tendria que pedir un piquete de policía para entrar en la casa, porque era de suponer que esos hombres hicieran resistencia mucho mas cuando se encontraban en número crecido.

Es bastante triste que en las casas de las comisiones municipales, pagados con el dinero del municipio se cometan esos escándalos, y esten sirviendo de centros de accion y pillaje y de ocultadores de robos hechos por salteo en las calles centrales y en pleno dia.

Ya es tiempo q'la Comision Municipal dé una mirada á su triste pasado y trate de conciliarse con el pueblo, para no caer precipitada en el abismo de reprobacion pública, que ella misma se ha labrado dejando hasta servir indirectamente á estos atentados de los secuaces del partido al que esa comision sirve.

D. Miguel Bancalari se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando permiso para construir un molino de agua en el sitio denominado "Albardon" en el partido de San Fernando.

La solicitud ha sido pasada á informe de la municipalidad de ese partido.

La guardia nacional que con motivo de la guerra de Entre-Rios se movilizó para guardar las fronteras aún no ha sido licenciada dándoles tal ó cual pretesto para que no abandonen sus filas.

Como si no fuera suficiente el tenerlos en la frontera indebidamente se les adeudan aun muchos meses de sueldo.

De inhumano se puede calificar el proceder observado por el oficial de Policía que mandaba hacer el ejercicio de fuego (el domingo) en la barranca de Santa Lucía.

El haberse quedado atras uno de los vijilantes fué motivo para que el dicho oficial le diera un golpe en la espalda con la espada.

Otro vijilante que estaba enfermo, no pudiendo resistir á sus dolencias se tiró al suelo donde se revolcaba, presa de agudos dolores.

Avisado el oficial de lo que sucedia contestó con una palabra que por su indecencia no la reproducimos dejando allí al vigilante, hasta que un sargento apiadado de sus sufrimientos le llevó á curarlo.

Dentro de poco dejará de existir el papelucho "La Pampa" decia el domingo un practicante de sexto año de medicina en el hospital militar de esta ciudad. A un vendedor de diarios que por allí pasaba con 7 ejemplares de la "Pampa" y otros mas lo llamó y preguntándole cuantos diarios tenia le dió el importe con tal que los quemara.

El vendedor accedió y entró muy satisfecho á contar á sus amigos lo que acababa de hacer y repitiendo las palabras con que encabezamos este suelto.

Es muy probable que habrá llegado de algun viage de la luna el referido practicante pasando en su tránsito por las regiones de las celebérrimas facultades de medicina que tienen motivos para apreciar este diario.

La comision de aguas corrientes ha pasado al gobierno una nota comunicandole que habiendo producido esa empresa desde el 1.º de Octubre pasado hasta el 1.º de Marzo del presente la suma de 360,000 pesos moneda corriente, á fin de que disponga de esa suma para atender el servicio del empréstito destinado á las obras que han encomendado á esa comision.

En el dia de ayer la administracion de Rentas Nacionales percibió las siguientes entradas:

Al contado	psf. 26,997,76
En letras	16,753,40
Total	43,751,16

Habiéndose solicitado por el Departamento de Escuelas se nombrara un sub-preceptor para la escuela pública de Chascomús, para su mejor marcha, el gobierno ha nombrado para desempeñar ese puesto á D. Eusebio Fernandez.

Durante los dos dias anteriores han entrado á nuestro puerto los siguientes inmigrantes:

Procedentes de Burdeos en el vapor paquete francés "Gironde,, 390.

En el Ptolomy de Liverpool y escalas 41.

Por el "Mendoza,, de Burdeos 58.

De Southampton en el vapor paquete "Ebro,, 25, haciendo un total de 414 inmigrantes.

La cuarentena de doce dias, impuesta á los buques de esta procedencia en Montevideo, ha sido reducida solo á ocho dias.

El cuerpo de vigilantes hará todos los dias ejercicio de fuego en la barranca de Santa Lucía.

No sabemos que fin se proponen con esta medida; pero interin tanto la ciudad queda sin guardianes que la cuiden para que se cometan robos á las tres de la tarde en el parage mas concurrido de la ciudad.

Hoy debe aparecer una revista del movimiento de frutos en nuestro puerto publicada por los corredores Martí y Benitez, cuya publicacion será quincenal. Con preferencia se ocupará del ramo de carnes saladas.

Del número que debe aparecer hoy tomamos los siguientes datos sobre el movimiento del mercado de tasajo durante la segunda quincena del presente mes de marzo: Las ventas efectuadas ascienden á 52,000 qq. para la Habana, y Brasil. Los precios obtenidos varian entre 26 y 35 rs. fts.

Durante la quincena han partido 10 buques para la Habana y el Brasil conduciendo 191,000 qq.

Quedan cargándose en nuestro puerto 28 buques que saldrán en breve con 333,900 qq. para el Brasil y 51,500 qq. para la Habana.

La faena actual de los saladeros es de 131,000 cabezas de ganado y en la misma época del año anterior solo era de 35,000 lo que demuestra el incremento que toma este ramo de industria.

Ayer comenzaron las vacaciones de semana santa, de las escuelas públicas del municipio que terminan el mártes de pascua.

Antes de ayer á la tarde transitaba un carro por la calle de Bolivar cuando de pronto se le quebró una rueda produciendo la caida del conductor q' fué apretado por el caballo ladero.

Felizmente, gracias á los auxilios prestados por los circunstantes, se logró salvarlo de una desgracia inminente.

El vehículo iba completamente cargado con cajones de vermouth.

El Gobierno ha hecho lugar al pedido q' le ha hecho la Municipalidad de 2 millones de pesos.

Va á dar órden de que se entregue esa cantidad.

¿Pagará algo de lo que debe la Municipalidad?

Si no causara risa, causaria asombro lo que vamos á transcribir.

Se trata de que *El Nacional* le llama *ratero* á *La Tribuna*.

¡A qué estado ha llegado este último diario!

Véase lo que dice *El Nacional*:

"Se visten con ropa agena—Nuestro colega "La Tribuna" saliendo ayer vestido con las ropas de *El Nacional*, ha hecho mal papel, como sucede generalmente en tales casos.

"No solo no ha tenido la atencion de hacer notar que los precios corrientes de la semana que publica son *tomados integramente de "El Nacional" del dia anterior*, sino que, y aquí está lo bueno de la cosa—dá los precios corrientes que *El Nacional* publica todos los sábados con el título *detalle de las ventas de ayer*.

"Está visto que las ropas de "El Nacional" no le sirven á "La Tribuna."

Haria bien en proporcionarse un sastre que le haga la ropa al cuerpo.

"Mañana publicaremos nuestra *Revista Comercial* como lo hacemos todos los fines de mes y bueno es que el colega esté prevenido de antemano, para que al tomarla de nuestro diario, no se equivoque y la dé como *Detalle de las ventas de ayer*.

"En cuanto al hecho de cortar las noticias comerciales de este diario, solo le diremos que cuando lo haga, tenga la franqueza de confesarlo"

El 1.º tendrá lugar la reapertura de la Universidad y el 15 la de las clases de la Facultad de medicina.

La Corporacion Municipal debe á los maestros y maestras de escuela 4 meses de su sueldo.

Mientras tanto la comision municipal pide millones y millones al Gobierno de la Provincia diciendo que debe.

El Gobierno le dá dinero, y á pesar de que debe no paga.

Los maestros deben, pues, hacer un reclamo sério.

Hace algunos dias que la Junta del Escrutinio se reune casi diariamente.

El objeto de estas reuniones es el de redactar el informe con que esa junta ha de dirijir á la Cámara de D. D. Nacionales los registros de la eleccion de Febrero.

Parece que la junta no ha podido ocultar el fraude cometido por los hombres del Dr. Alsina, y busca modo de poner algunas dificultades á los diputados nacionalistas para que la comision encuentre campo ancho y para descubrirles una vez que resulte el fraude, dando mayoría á los alsinistas; dejando así sin representacion en el Congreso á la Provincia de Buenos Aires.

De manera pues, así seguirán á las mil maravillas los planes de la alianza.

Segun el boletin sanitario publicado en Rio Janeiro por la Junta Central de Higiene, fallecieron de fiebre amarilla desde el 1.º al 15 de Marzo 65 personas.

La mortalidad se calcula en 4 personas por dia.

El Domingo pasado, primer dia de las carreras en Lanús, cabalgaban en direccion á ese punto, una señorita y dos jóvenes por el camino real, que por cierto no es muy bueno que digamos.

De pronto, no sabemos cómo, cayó uno de los jóvenes, disparando en seguida su corcel.

La señorita castigó inmediatamente su caballo que fué á todo escape detras del otro, hasta que logró alcanzarlo. Pero no es el acto este el que llama la atencion, sino la maestría con que supo la buena compañera dirigir su caballo, para ponerse á la par del otro y tomarlo de la brida.

El remate en el pueblo Ducelaar que rodea á la Estacion, dado por los Sres. Dennehy y Miroli, el domingo dió muy buenos resultados. Hubo mucha concurrencia y se vendieron como 130 lotes del pueblo, quedando ademas varios de la concurrencia interesados en otros lotes.

El Domingo 27 del actual tuvo lugar en un almacen situado á inmediaciones de la Estacion Lanús un combate á botellazos entre el dueño de la casa y tres jóvenes que fueron á pedir una botella de cerveza, el que se promovió de la manera que vamos á narrar.

Los tres jóvenes venian de las carreras que habian tenido lugar ese dia en el circo de Santa Teresa.

Entraron en el almacen y pidieron al despachante que le sirviera á la brevedad posible.

El pulpero les contestó que tuviera la bondad de esperar un momento pues habia otras personas que primeramente estaban allí.

Los jóvenes empezaron á dar gritos promoviendo un gran escándalo.

Esto dió motivo para que el espendidor los tomara á botellazos de que resultaron dos de ellos con la cabeza partida.

Lo original á la pelea fué, que uno de los jóvenes que felizmente salió sin el mas mínimo rasguño le sustrajeron del bolsillo, mientras combatia, cinco mil pesos m/c, único dinero que traia.

Por haber falsificado la firma de D. Juan Hos y valiendose de ella para sacar de la Herreria de los Srs. Soire y Tunansoli algunos articulos del ramo, ha sido puesto en la cárcel correccional á disposicion del Sr. Presidente de la Sala de Comercio un individuo.

El Sr. Gefe de Policía ha pasado una nota al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia poniendo en su conocimiento que los comisarios de Policía han manifestado que algunos Jueces de Paz entienden que los cobradores del impuesto de Policía de seguridad deben demandar ante ellos á los contribuyentes que se resistan á pagar por cualquier motivo. Dando por resultado este procedimiento no poderse hacer efectivo el cobro del referido impuesto, sin perjuicio de los intereses del Fisco, el Sr. Gefe ha recabado del Sr. Ministro una resolucion superior que comunicada á dicho funcionario, provea los medios de hacer efectivo y pronto el pago de ese impuesto ante quien corresponda.

SOLICITADAS

Contradicciones y habladurías.

Pregunta: ¿qué medios emplea el hombre para dar á conocer lo que se elabora en su cerebro?

Respuesta: Dos: La palabra pronunciada ó la escrita.

P. ¿Es un derecho ó una necesidad?

R. Ambas cosas á la vez, siempre que limite á decir la verdad de uno y otro modo. Hablar para mentir ó escribir para falsear la verdad es un crimen doblemente pernicioso, pues á la larga perjudica al embustero, al falsario y á la sociedad.

Nos haciamos estas preguntas y respuestas en una confitería un amigo y yo, cuando entró á terciar en nuestro certámen otro amigo, y habiendole repetido lo que acabamos de decir, tomó la palabra y habló en estos términos:

—Es tan cierto lo que vds. piensan acerca de la mentira hablada ó escrita, de los perjuicios que ella causa sea cual fuere la forma que revista ó el disfraz que adopte, que en los libros sagrados y las obras profanas escritas desde la mas remota antigüedad vemos estigmatizado ese vicio y colocados los nombres en la picota de la historia de aquellos que por la mentira se hicieron infame eternamente forzosos.

Prueba de eso es G... de quien nos habla Fácito; Geta, que fuera tan embustero que para ponderar sus encuestas usa lo mucho que alguno adoró de sus esferas mecá morales, consulo decir:

MIENTE MAS QUE GETA

Así es que yo á los que á imitacion de los productores de la Industria, por ejemplo......la Hegandina de M. S. Bagby, que supongo es la que esta Vs. tomando...... ...esto falta el confitero y enojado toma la palabra y dice:

Considere! sepa V. que me respeto bastante y lo mismo á mis marchantes para no comprar ni venderles falsificacion de ninguna clase.

—Lo felicito y me felicito á un tiempo mismo; de hoy en adelante seré su parroquiano, tendrá V. mi clientela; pues juro es que se cleja á quien no nos engaña, al que huye de los Getas de la Industria que son los

FALSIFICADORES.

y de sus drogas.

De modo que entre los amigos nuestros ya es moneda corriente al ver alguno de los susodichos falsificadores, el decir:

ALLI VA UN GETA,
CUIDADO CON EL ENGAÑO.

Club parroquial de la Catedral al Sud

A los ciudadanos de la parroquia

La comision directiva invita á todos los ciudadanos de la parroquia á una reunion gral. que tendrá lugar en el ... de la Iglesia el Mártes 31 á las 7 1/2 en punto de la noche. m28

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Indudablemente las Cédulas Hipotecarias mejoran en sus precios.

Las ventas realizadas ayer demostraron tendencia á suba, vendiéndose 140,000 ps. fs. de la manera siguiente:

A contado serie A. 10000 á 85 10000 85 1/... Para fin de mes 10000 85, 270000 á 85 1/2. Marzo 31 70000 á 85 3/4.

Despues de hora se vendieron para hoy 40000 á 85 1/... para Abril 15, 5000 85 1/4, id id 30, 2000 á 85 1/4 y Mayo 3, 5000 á 85 3/4.

Vencimientos en Cédulas el dia de ayer 10000 ps. fs.

Frutos del País

Marzo 30 de 1874

Los arribos de nuestros product... y la casi total ausencia de los compradores á nuestras plazas, ...bajo negocios á los precios siguientes.

Lanas—Segun su clase, condicion, mas ó menos defectos, etc.

Mezclas—65 á 70 ps. arb.
Mestiza—68 á 74 p. arb.
Finas—75 á 83 p. arb.
Borrega—60 á 66 ps arb
Cueros vacunos secos.

Ventas—Segun procedencia y clase condiciones de recibo etc. desde 160 á 175 ps. la pesada.

Pieles lanares—Se colocaron con buena demanda á los precios de—Campo, segun su calidad, 21, 22, 22 1/2, 23, y hasta 25 reales lib.

Desecho—16 y 17 rls. lib.

Cordericos—22 á 25 ps. docena.

Corderitos—5, 6 y 6 1/2 ps. docena.

Cueros de potro—Las ventas efectuadas dan al siguiente resultado.

Al barrer 36 á 45 ps cada uno.
En condicion de embarque 42 á 45 ps. cada uno.
Cerda—Mezcla del Sud 154 a 164 ps. arb.
Id del Norte 145 á 164 ps. id.

Grasa en panzas—Ventas con interes, segun calidad; desde 39 á 41 pesos arroba.

Sebo pisado—Precio general 31 y 32 ps. arb.
En borda casas—Campo 40 á 42 ps. arroba.
Para exportar—44 á 44 1/2 ps. ... arb.
Trigos—Segun clase ... colocaron á los precios de 150 160, 165, 175 y hasta 180 ps. fanega.
Maiz—á precios anteriores.
Harina—Ventas generales 34, 35 y hasta 36 ps. arb.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

DROGAS

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

MERCERIA

[illegible]

FERRETERIA

[illegible] 114 pavas.

CONFECCIONES

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Sábado 4 y Domingo de pascua 5 de Abril de 1874. Con permiso de la Municipalidad se darán dos ... bailes de sociedad. A pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias

GRANDES BAILES
DE SOCIEDAD DE FANTASIA Y PARTICULAR

PRECIOS:

Palcos ps. 150, Cazuela 110, Entrada de hombre 150. Señoras con invitacion gratis.

OTRA—El Teatro estará perfectamente alumbrado y habrá una orquesta escojida y una Banda de Música. La Boletería estará abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el Baile. m29

Teatro del Recreo

Dos variadas funciones

El Sábado 4 se pondrá en escena el famoso drama.

El terremoto de Mendoza

Con Sainete.

El Domingo 5 se repetirá el gran ... espectáculo

Urganda la desconocida ó el magico poder de una bruja

A las 8.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta, se les pagará buen sueldo.

Pescados finos

Para Semana Santa bien conservados á saber, Arenques en aceite y en vinagre, Salmon fresco, Bacalao de Inglaterra, chuletas de Salmon, los deliciosos Gaves Patés, y Harinas de Avena en latas de 25 libs. se venden por mayor, Alirato Bossfield y Ca. 181 Piedad 184. m31-5.

Terrenos para chacras y estancias para arrendar y vender, á tres y siete leguas de la ciudad, en el partido de San Martin y Moreno, y para estancia 1 á 1 y 60 depositos y ayudas lo mejor, ocurrir Victoria 213. m31-v1.

Gran fortuna para los pasteros, quedan todavia un poco de la famosa semilla de alfalfa G. B. que se vende solo en el ... Cuyo 219 y 219. m31-v1.

Oficial joyero se ofrece uno llegado de Europa, en calle Victoria 213 dará razon y buenos informes. m31 v2

Se necesita una niñera y una mucama que sepa planchar bien, es excusado presentarse sin buenos recomendaciones en la calle Cangallo núm. 338. m31 v1

¡Ojo! ¡Ojo; especuladores en el Carmen de Areco, se vende una magnífica granja situada á 23 cuadras del pueblo, conteniendo lo siguiente. grandes galpones de material con techos de fierro, piezas para familia y demas departamentos dicha granja se encuentra dotada de toda clase de comodidades, ... en un lote de veinte cuadras de un lindo campo todo alambrado y zanjeado, con una quinta con mas de 30,000 plantas, en su mayor parte frutales y en gran sifalfar.

Tambien tiene una buena cantidad de cerdos de raza y tambien ... de campo el cual contiene ... de material con quinta, ... boles y alfalfar ... se paga ... venden una ... majada de ovejas.

Y por mas pormenores á las partes interesadas puedan ocurrir á dicho pueblo, casa de D. Sebastian O. y Marquez, el que les impondrá de las condiciones de la venta. m31 v2

Se ofrece una ama de leche fresca en la calle de Parana núm 70 darán razon. m31-v2.

En la calle Paraguay 296 se alquilan máquinas de coser. m31-v1.

Al público

Por el presente aviso á todas aquellas personas que puedan tener asuntos ó intereses con mi esposo Antonio Bigazzi, que el negocio de mercería situado en la calle Paraguay núm. 298, me pertenecen esclusivamente y estos bienes no pueden atentarse á las obligaciones que mi referido esposo contraiga en plaza, por cuanto existe un pleito pendiente por ante el juzgado del doctor Beaustemi. Ana Sanguinetti de Bigazzi. m31 v5.

Se ha perdido el domingo 29 del corriente, á la noche, un reloj de señora, esmaltado de blanco en dos tapas, con cadena larga y un broche con una piedra oscura, desde la calle San José por la de Cochabamba, y Bernardo de Irigoyen hasta la de Estados Unidos. quien lo haya encontrado y tenga la bondad de devolverlo en la calle San José núm 134 al lado ... las hermanas de caridad, recibirá la gratificacion competente. m31-v5

Dn. Jose M. Posse

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Marzo de 1874.

Los fe... del finado invitan á todas sus amigos y conocidos para acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy 31 de Marzo á las 4 de la tarde.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria calle de Corrientes núm. 339.

Se ofrece un cocinero español con muy buenas recomendaciones de su conducta para tratar Florida 225 y 225 á ... de comestibles á toda hora. m31 v1 ab.

Se vende una nueva confitería situada en la calle de Temple núm 157 esquina del ... cuyas ... con ... fabrica con buen ... en ... para trabajo, nuevo ... ... salida, ... años y su ... ... mas entienda para mas informes. m31 v1

Se vende la Mercería calle Piedad núm 557 de poco capital la situacion es superior su dueño la vende por la mitad del ... por no poderla atender para tratar en la misma á toda hora del dia. m31 v

Velocipedos de todos tamaños, se venden al costo. Artes 209 por tener que rematar las existencias de la casa el miércoles 15 de Abril. m31-v1.

Canastas finas y ordinarias, se venden al costo. Artes 205 debiéndose rematar las existencias de la casa el 15 de Abril. m31 v1

Juguetes de todas clases, debiéndose rematar todo el surtido de la juguetería y canastería Artes 205, el dia 15 de Abril se venden mientras ... costo. m31-v1.

Juegos de laton para lavatorio, se venden al costo Artes 205 pues el 15 de Abril se rematarán las existencias de esta casa. m31-v1.

Canastos para ropa, como el dia 15 de Abril se rematará todo el surtido de la casa calle de Artes 205, se vende al costo para liquidado. m31-v1.

Cochecitos de mimbre finos para niños, se venden al costo Artes 205, pues el 15 de Abril se han de rematar las existencias de esta casa. m31-v1.

Muñecas finas vestidas y de vestir, con pelo y sin él se venden al costo Artes 205, debiéndose rematar el surtido de esta casa el 15 de Abril. m31-v1.

Pasteles de ayuno son los que se espenden en los dias santos en la confitería de las naciones calle de Moreno esquina de Salta desde las 9 de la mañana en adelante. m 31 v 2.

Se vende una casa en la calle de Suipacha núm. 350 compuesta de 17 varas de frente por 75 de fondo, el que se interese puede pasar por la calle de Piedad núm. 121 encontrarán con quien tratar. m 31-v 2.

En el pueblo de Belgrano se hace saber al público que hemos establecido en la esquina de la plaza de dicho pueblo un grande hotel, posada y mensagería, titulado del Globo donde encontrarán las personas que quieran favorecernos; inmejorable servicio y toda clase de comodidad. sus dueños Latulen y Larré m. 31-v 2.

Sirvienta se precisa una para el servicio de una corta familia Uruguay 41. m 31-v 2.

Plaza de la Libertad calle de Charcas núm. 223 se alquila un gran cuarto y un almacen con comodidades favorables para cualquier negocio para tratar Rivadavia 115. m 31-v 2.

Semana Santa, el viernes Santo predicará la Agonía, en la Iglesia del Pilar y la Soledad en el mismo templo el Presbítero Miguel Payo Debo hacer desde en obsequio de la verdad que la narracion predicada por este joven orador ha sido muy buena habiéndose mostrado que es verdaderamente un buen alumno, que ha cultivado con esmero, el estudio de la Teología y ...a ... ha hecho ... progreso, en las verdades ... del ... ... m31 1p.

Mucama con buenas recomendaciones se necesita en la calle Mejico núm 141, se presenta en ella en seguida. m31 v2.

Remachadores se necesitan para la fábrica de gas en Belgrano. Ocurrir al Escritorio de la fábrica. m31 v1.

En Lanus, Por Lanus, y Con Lanus

Carreras! Carreras! Carreras.

ATENCION

[illegible]

Sociedad de Beneficencia

Se previene á las Preceptoras y monitoras de las escuelas á cargo de esta corporacion que con arreglo al nuevo presupuesto, se les pagará en los dias 6 hasta el 12 de cada mes y se les entregará el aumento de los meses anteriores de Enero y Febrero. Se previene asi mismo á los apoderados que para el pago de marzo deban presentar nuevos poderes de sus poderdantes pues de lo contrario no se les pagará.

La tesorera. m31 v2

Cocinera y una chica de 12 á 14 años se precisan Belgrano 234 [illegible] m31 v3

Ama de leche se ofrece una ama italiana de leche fresca para ... con buenas recomendaciones para tratar ... m31 v3

Cachorros: se ... un casal de cachorros para Terranova ... ocurrir Chacabuco 171. m31 v1

Caballo de paseo por un precio moderado se vendrá, para verlo y tratar ... en la calle General Lavalle, Esquina 11 Setiembre y Belgrano. m31 v2.

Aviso al publico que D. Luis Spraffeo ha mudado su negocio de café que estaba situado en la calle Maipú núm 1... Si alguno tiene cuenta con ... esta se presentará dentro de tres dias contando desde la fecha. Buenos Aires Marzo 31 de 1874. m31 v

Se vende un reparto de cigarrillos y tabaco con todos sus enseres Potosí 221 darán razon m31-v3

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones, calle Defensa núm 281. m31-v1p.

Ama de leche, fresca italiana, se ofrece una para criar ... afuera, ocurrir calle de Córdoba 402. m31-v1.

Se ofrece, un mucamo de 19 años de edad con buenas recomendaciones ocurrir Potosí o 123. m31 v2

Dependiente, se necesita un jóven de 14 á 16 años que sea practico en el ramo de almacen se prefiere español Perú núm. 210 para tratar m31-v2.

Cocinera se necesita en la calle de Artes núm. 231. m31 v1.

Se necesitan, un muchacho de 14 á 15 años que sepa servir, una muchacha para cuidar una niña y una mujer para lavar Victoria número 205. m31 v1.

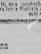

D. Leonardo Brid

Q. E. P. D.

Falleció ayer lúnes 30 de Marzo de 1874

Alejandro y Juana Brid de Balderrain hermanos, sus sobrinos y Juan B. Goñi sobrino político invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á la conduccion de los restos mortuorios de dicho finado hoy á las nueve de la mañana.

Casa mortuoria San Juan 233. m. 31 1 p.

Muchacho se necesita de 14 á 16 años calle Belgrano 365. m. 31-1.

Se ha vendido la fonda, y almacen situado en la calle de Chile núm. 539 1/2 la persona que tenga algun reclamo lo hará dentro de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. m. 31-v 2

Se vende la sombrereria calle de Artes núm. 118 1/2 frente al mercado del plata, tiene un lindo armazon y un gran vidriera á la calle, alquiler módico, tiene contrato; su dueño la vende por tener que ocuparse de otro negocio, para tratar en la misma sombrerería. m. 31-v. 2.

Cocinera francesa o alemana se necesita una que tenga buenas recomendaciones, calle Florida núm. 160. m31 v2

Se alquila una linda sala con estufa y su correspondiente dormitorio, balcones á la calle, amueblada con servicio y cretipiera mas independiente como para hombre solo en una casa de familia decente precio módico San Martin núm 272 altos darán razon. m30 v1 ab

Se ofrece un medio oficial barbero y peluquero en la calle Piedad núm. 21 altos cuarto núm. 14 m31 v1

A Maria Stuart

Salon de confecciones

AVISO A LAS SEÑORAS

Gran surtido de vestidos confeccionados, sombreros y gorras para señoras y niños, gran surtido de artículos para la estacion ultimamente llegados de París.

NOTA—(La misma casa se encarga de hacer vestidos de medida etc.)

178 Artes 270 m31 v 5.

Queso envenenado para ratones, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. m31v2

Tinte para teñir el pelo Botica inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa Fé. m31 v2.

Sociedad de Farmacia Argentina. La junta directiva se reune el miércoles 1.º de Abril á las ..., Daniel C. Kelly. Secretario. m31 v1

Muchachos para vender diarios se necesitan en la calle Chacabuco 216. m31 v1 ab

Para la Concordia con escala en los puertos del Uruguay, el vapor paquete oriental, Rio Uruguay, saldrá el Jueves 2 de Abril á las 10 de la mañana conduciendo carga pasageros y encomiendas, el dia sp... x mo estará de regreso.

Agentes A. Matti y Piera. Cangallo 30. m31-v2.

Se ofrece un joven italiano, como para segundo tenedor de libros é dependiente de alguna casa de comercio puedo garantir su conducta ocurrir calle Libertad núm. 125. m31-v1ab1.

Libros Religiosos, pintura de la historia de la Iglesia, que contienen los sucesos mas importantes como son la primera edad del cristianismo, las persecuciones de los mártires, los antiguos solitarios los padres y doctores de la Iglesia, los concilios generales las famosas heregías, la antigua disciplina y generalmente los hechos memorables de esta historia desde el primer siglo traducida del frances 3 t. 100 ps. m/c coleccion diplomatica de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros puntos Disciplina eclesiástica, su autor Y. A. Lorentes 1 tm. 40 ps. Florilegio Parroquial 1 tm. 20 ps. Lafatriente 1 tm. 25. F. Verdadera idea de la santa Sede, escrita en italiano por el presbítero D Pedro Fomburini de D. Brada Tamburini al castellano por D N. Q S. C. quien la dedica á los pueblos libres de América 1 tm. 20 $. Valerio de la historia de la Sagrada Escritura y de los hechos de España 1 m. 30 $. Defensa de ciones selectas sobre cuestiones de los ... traducidas del latin su autor Martino Barale 4 tm. precio 150 ps. m/c y otras obras religiosas de importancia, ... á la calle de Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. m31-v7.

He vendido el despacho de bebidas denominado Pistolo Hunarratil en la calle Cangallo núm ..., todos los que tienen que reclamar sobre dicha venta se presenten en el término de tres dias. m31 v1

Oficial peluquero, se necesita uno calle Belgrano 115. m31 v1.

Se alquila 468 Piedras 468 una casa baja con doce piezas para tratar ... Florida 177. m31v2

MISAS

Se dirán por el alma de Da Candelaria Torres y la de su hijo D. Juan A. Beltar en el templo de Santo Domingo el 30 y 31 del corriente de 9 á 11 de la mañana; sus deudos invitan á sus relaciones. m31v1p

Bergantin Español Profeta

En viage de despachos para la Habana admite pasajeros para aquel punto para informes á su capitan D. Casimiro Font. Hotel del Sol, calle Moreno 126.

Desde el 31 marzo hasta el 15 abril. m31 v15

Muchacho se precisa uno en la confitería Sesa, Rivadavia 551. m31 v1.

Se ofrece un mucamo de comedor, ocurrir Montevideo 303. m31 v2.

Ama de leche se necesita una que sea ... con buenas recomendaciones, en la calle Suipacha núm 129, altos. m31 v1

Gran surtido de sombreros de todas clases y últimas moda, de felpa, castor y de manera á precios módicos, Cangallo 279, entre Esmeralda y Artes. m31 v7.

Profesor interno se necesita uno formal que posea el inglés y piano para encargarse de las clases elementales en el colegio Hispano-Argentino en Morón, calle General Rivas núm 118, para tratar en el mismo establecimiento. m31 v1

Para alquilar hay 3 hermosas piezas con ventanas á la calle propia para escritorio ... calle ... entre ... ó bajos para tratar en la misma. m31 v2

Ama de leche se necesita una en la calle Suipacha núm. 571.

Profesora de piano y de francés una Señora ... de su diploma de Francia, de lecciones de piano, y de ... en todas las ... ... calle de ... en la ... ... Piedad núm. 340 ... ... m31 v 3 ab

Empapelador pintor y blanqueador se ofrece para todos estos trabajos ... ... Venezuela 65. m31 v1 ab

Aviso la isla de D. Nicasio Mendoza situada en el partido de San Fernando ... [illegible] Rufino Gonzalez m31 v1

Colegio Sn. Luis, Esmeralda [illegible] 7 hasta las 9. m31 v5.

Un mucamo se necesita calle Moreno 160. m31 v1 ab

Gran fortuna: se vende el almacen de la calle de Artes núm 257 esquina Tucuman hay una excelente comodidad como para familia, se vende con accion á la contrata, es la casa á cualquier persona á prueba que para que se convenza, hace muy buen diario para tratar en la misma cualquier hora del dia. m31 v3a.

Muchacho de 12 a 14 años se necesita uno para todo servicio de una tapicería, ocurrir Cuyo 112 m31 v2

Se necesita un joven para dependiente de una tienda y mercería, es necesario que presente recomendaciones de su buena conducta, ocurrir á la calle de Cangallo 672. m31 v3

Aguiar y Gonzalez, victoria 210 antes Carlos Romero. Hemos recibido grande surtido en Frazadas de todas clases Rico género hilo para sábanas, grande surtido en tartanes, gros negros, géneros de lana para vestido, chalones de cachemir, damascos de seda, alemaniscos de manteles, camisetas de lana para señora, camisetas para hombres, terciopelo negro, merinos negros, chalones de merino, cortes bordados, servilletas dobladillados y porcion de otros articulos. Victoria 210. m31v1.

Se ofrece una ama de leche italiana con recomendaciones, ocurrir Rivadavia 111. m31v1.

Ama de leche fresca se ofrece una ocurrir Mejico 258. m31 v2.

Se necesita una cocinera que sepa su obligacion Florida 31 m31 v1

Se necesita un medio oficial sastre ó un buen aprendiz excusado será presentarse sin recomendacion ocurrir Temple núm. 43. m31 v2 ab

ALMACENES

se alquilan dos en la calle 25 de Mayo, para tratar á la de Chacabuco núm. 21 m31 v2

Guantes cabritilla gran baratillo guantes cabritilla para Sras. de uno y dos botones, á 10 y 16 ps. par, los valen 30 se responde de la clase, en la merceria al lado San Miguel Piedad 254. m31v2.

Barca inglesa "Kestrel" de Nueva York los consignatarios llegado mercaderias por este buque, se servirán mandar sus órdenes á su consignatario Sr. D Juan Shaw, Venezuela 234 á los lancheros Sres. José María Rubio, Balcarce 47, en el término de tres dias pasados los cuales se mandarán las mercancias á depósito.—Buenos Aires Marzo 31 de 1874.

Fabrica de paños La industrial del Plata. Se hace saber á los señores accionistas, que el dia 20 del próximo Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el establecimiento, la Asamblea general ordinaria, para dar cuenta el consejo de Administracion, del estado y marcha de los negocios; así como para la resolucion de algunos puntos esenciales para su mejor desarrollo.

Todo lo cual ha acordado el consejo, segun lo dispuesto en los art. 37 y 38 de los Estatutos.—Buenos Aires Marzo 28 de 1874. Miguel Estevez Seguí Presidente—Federico Terrero Secretario. m31v2.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo. m31 v8

PLANTAS

Jasmin del Cabo; recien llegadas del Brasil, se venden en la calle de 25 de Mayo núm. 21 esquina Piedad á precios muy médicos. m31 v8

CONSULTACIONES

No de Magnetismo.

SI NO DE ESPIRITISMO

Grandes prodigios científicos

Lo que es positivo, y que la ciencia demuestra es: la existencia de los espíritus. Los profesores Royal y Romano miembros de varias sociedades científicas, dan consultaciones de espiritismo desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche, como tambien dan esplicaciones de los maravillosos fenómenos de esta ciencia, calle Victoria núm. 74 al 2.º piso Recoba Nueva Precio de cada consulta 100 ps. m/c. m3 v7 abril

SEMBLANZA

DEL

DOCTOR AVELLANEDA.

La alianza entre Alsina y Avellaneda, y el manifiesto de ultra-tumba.

Folleto de actualidad, precio 5 ps. Se vende por las calles y en las principales Librerías. m31 v2

Se alquila una casita nueva en la calle de Charcas entre Ayacucho y Junin para tratar Florida 205. m3v5

CLUB "GENERAL MITRE"

Los abajo firmados ponen en conocimiento de los ciudadanos que componen esta asociacion politica, que no se halla disuelta y que oportunamente hará conocer el local de sus reuniones.

Pedro Sosa—Presidente—Francisco Morel—Vice-Presidente.

Agustin Galvalisi—Ruperto Salsas—Secretarios.

CASA CHICA—SE VENDE UNA A MEdia cuadra de la calle Belgrano, con tramway de ida y vuelta, en 110 000 $. m/c, esta alquilada actualmente ... B. Rivas 76 m31 v

LIQUIDACION DE CALZADO, BOTInes de cabritilla para señorita a 70 ps, id de prunela a 45, idem mas finos a 60, botines de abrigo a 65 id botitas para niñas 35 40 45 y 50 id par, (los que valen 60 $) zapatillas forradas 25 par. botelleros agua colegne 30 id.—Nota; ricos guantes de cabritilla negros, blancos y de colores, y un gran surtido de blondas negras y flecos negros de seda y otras de todos colores No olviden piñas que prontese concluyen los artículos baratos, calle Belgrano 321 1/2. m31-v2.

Por disposicion del Sr. D José M. Galup, Juez Comisario del concurso formado á Fernando Marcerelli; se convoca á junta general de acreedores para el dia 31 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores concedidos y no concedidos, como de los previlegiados y personales; previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 24 de 1874.

Eugenio Blanco,
Escribano Secretario

m31 v

AVISOS DE AYER

GRAN LIQUIDACION

LA ELEGANCIA del NORTE

210 SUIPACHA 210

Vente por la mitad de su valor. Acudid pobres y ricos. m29 v31

Ama de leche se necesita Arenales 147 para criar en su casa. m29v31

Fotografía Helvetica Belgrano 239, entre Tacuarí y Buen Orden. Retratos en tarjetas desde 10 ps. docena. Imitacion porcelana desde 150 ps. retratos en cajas a precios muy moderados con toda perfeccion y cantijeza. m29v1a.

Habanera nueva para piano lindísima composicion del profesor Juan C. Conde, titulada "En el Parque" acaba de publicarse en el almacen de música Florida 157 entre Cuyo y Corrientes. m28v2.

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones ocurrir Rivadavia 505. m29v1a.

Ama de leche fresca se ofrece para criar en su casa ó á fuera y 2 mucamas y ama de leche Rivadavia 7 darán razon. m29 v1a

Se vende el moviliario de tres piezas de mucho gusto y todo flamante compuesto de sala, dormitorio y comedor dandose accion á la casa que reconoce un alquiler módico para tratar de las 8 á las 12 del dia calle Libertad 151. m29 v1a

Teneduría de libros por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada Paraná 138. m29 v1a

Cocinera se necesita Artes 274 m29 v

Se alquila una pieza para hombre solo con toda asistencia calle Talcahuano No. 38. m29v1a.

Se alquilan los altos de una casa con 7 piezas, algibe el ... razon ocurrir á la de Chile 475. 29v21.

Se ha vendido la panaderia de la Madre, sita en la Boca del Riachuelo calle Almirante núm. 11, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. m29v1a.

Al comercio, el balanceador público que firma, hace saber al comercio de esta plaza, que con su intervencion han tenido lugar las operaciones de compra-venta que en seguida se espresan:

AVISOS AL COMERCIO.

Don Benito Fontana, ha vendido su almacen calle Cuyo esquina á Ombú á D. Pedro Mendiaguia.

OTRO.

Don Santiago Figari, ha vendido su almacen calle de Paraguay núm. 1.0 á Don Pedro Sesarino.

OTRO.

Don Francisco Magallanes Pereyra, ha vendido su almacen calle Salta esquina Cochabamba á Don José Polesti.

OTRO.

Don Constantino Dios, ha vendido su almacen calle de Mejico esquina á Entre-Rios á D. José Dominguez.

OTRO.

Don José Cortés, ha vendido su almacen calle Azcuenaga esquina á Temple, á D. Lucero Gagliardo.

OTRO.

A solicitud unánime de todos los interesados en la testamentaría de D. Francisco Romano y por autorizacion superior, el Balanceador público que firma procedió al balance del almacen calle de Salta esquina á Moreno.

OTRO.

A solicitud de todos los interesados en la testamentaría de D. José Angelini y por autorizacion superior el Balanceador Público que firma procedió al balance de su almacen calle Lorea esquina á la de Independencia.

Buenos Aires Marzo 28 de 1874.—Mariano B. ... Calle Belgrano 312. m29 v

Papel para matar moscas y mosquitos etc. este papel ... [illegible]

Baños de mar usando la sal [illegible] de Granwell Rivadavia 30. m29 v31

Colchoneros y tapiceros

¡Aprovechad! la gran liquidacion de ropa de para lana, cotines de hilo, damascos de lana y de hilo y otros muchos artículos por conclusion de negocio en la Elegancia del Norte 210 Suipacha 210. m29v31.

Club Nacionalista de San Miguel. Esta comision Directiva del Club, pone en conocimiento de todos los correligionarios de la Parroquia que el club se reune todas las noches en la casa calle de Salta 21 (altos), á las 7 de la noche acercan lase las elecciones de Electores de Presidente y de las Senadores y Diputados á la Legislatura, se recomienda la asistencia asidua y puntual de todos los miembros del Club.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Florencio Garrigós, Presidente,—Alejo de Nevares (hijo) Ernesto R. Landiva—Secretarios. m29vp.

Liquidacion de la fabrica de billares calle Piedad 260 gran surtido de billares con asientos de figuras y de madera con rebaja en los precios anteriores de uno 15 p%. toda clase de útiles del ramo para billares á 140 pesos vara colocacion de los paños m29 v1a

Se precisa un cocinero calle de Lima 93 Fonda, es escusado se presente sino es practico en el ramo y que sepa cocinar á la española y al pais. m29 2ab.

Para Belgrano en la tienda y mercería de la calle Real esquina de Lavalle se precisa un dependiente para el ramo indicado. m 9-1a

Se alquila la casa calle de Parque N. 355, para familia ó negocio; si hubiera interesado, frente á la Plaza del Parque, para verla y tratar en los altos de la misma casa m29-1ab

Semana Santa: un gran surtido en gros negros á 26, 29, 31 y 37 y el mejor á 40 ps. vara, pequines de colores á 19 ps. v. Idnegros á 20 ps. en la liquidacion de la Elegancia del Norte, Suipacha 210. 29v31.

Para Caballeros: gran surtido en camisas blancas y de colores con una gran rebaja en los precios, medias y pañuelos; es la ocasion de aprovechar en la liquidacion de la tienda La Elegancia del Norte, 210 Suipacha 210. 29v31.

Merinos negros: a 13, 16, 18 y 22 ps. el mas rico, chalones de id a 118 ps. uno, pañuelos a 55 y 65 ps. sacos de gro las clases mejores variacion en los precios, en la liquidacion en la tienda la Elegancia del Norte 210 Suipacha 210. m29v31.

Mantillas españolas fondo de chapa con blondas de sautilly a 388 ps. madriteñas de seda a 70 y 90 ps. una, cuellos y mangos ó puños bordados a 15 ps. juego id id de crespon a 18 ps. en la gran liquidacion La Elegancia del Norte. 210 Suipacha 210. m29v3a.

RATAS! RATAS!!

Pasta fosfo cianurada de Mr. Moure

Veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y todas clases de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta de Mr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que la ... por estos bichos no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrian hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el Rhodidos, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma les deleita y ...

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos y les desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando lo que las consecuencias de esta pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarlo—Se pone con un palo ó cuchillo viejo ta como si fuera manteca sobre pedazos de pan galleta y carne cocida, y esto es, preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos que iran muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwel Rivadavia 30.

Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzatti, Santiago del Estero 16.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia Universal, Perú 115.
Farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes 287.
Fioroni en San José de Flores.
Farmacia Medea San Martin 171.

m29 v31

Calzado especial en la B teris Club del Progreso, queridos lectores ya llegó el período para todas las familias que regresen de la campaña para comprar toda clase de calzado que mas le convienen en la muy renombrada Botería, Perú 63 casi esquina de Victoria de J Soto y Ca. mas vale calzado que anticolones! para caballeros medida.

NOTA—Prontitud en confeccionar en medida la casa tiene los mejores oficiales de Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales de Europa etc. etc. m29-1ab.

Sirvienta se precisa calle Uruguay 53. m29-31

Se necesita un sirviente español Piedad 664. m29 31

Aviso importante para los especuladores, se vende la preciosa casa calle Esmeralda N° 284 con todas las comodidades necesarias los interesados pueden ocurrir por pormenores á la agencia calle Rivadavia N. 249 donde está un encargado para la venta. Buenos Aires Marzo 28 de 1874 m29-10ab.

Al comercio

Los abajos firmados, Directores locales en el Rio de la Plata de la Liebig's Extractat Meat Company Limited, participan al comercio, que en consecuencia de la prematura y lamentable muerte del gerente general, Señor D. G. C. Giebert y en cumplimiento de los deberes que les imponen y en ejercicio de las atribuciones que les confieren los estatutos y la carta de asociacion, rejistradas en el Tribunal de Comercio, han nombrado á los Señores D. R. Schmidt y Dr. D. E. Kemmerich sus gerentes delegados pro-tempore, para mancomunadamente conducir los negocios y usar de la firma de dicha compañía. Buenos Aires, el 28 de Marzo de 1874; J. F. Saxsemboy, W. Bertran. m29 v5a

Una señora inglesa desea una colocacion como profesora en una familia sea inglesa ó del pais. Enseña el francés, la música y el canto y todos los demas ramos que corresponden á la educacion de las señoritas dirijirse por escrito M. P. 564 Victoria. m29 v1a

Peon sirviente se necesita uno de 16 á 18 años en la calle de Cuyo 667. m29 v31

Corse emperatriz. El corse emperatriz se ha mudado de la calle Tacuarí á la calle Victoria núm 118 entre Lima y Salta. m29 v31

A los que edifican en la calle de Corrientes núm 663 entre las de Ombú y Azcuenaga hay en venta una partida fuerte de puertas y ventanas de ... y cedro, tanto de calle como interiores hechas segun los últimos diseños ocurrir á la misma para tratar. m29 v6 a

La esperanza del Saladillo

Los abajos firmados ofrecemos al publico en general y muy ... favorecedores en particular que habiendo establecido una nueba empresa de mensagerías para dicho destino saldrá por el ferro-carril á Lobos los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 de cada mes y regresará del Saladillo los dias 1, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239 en Lobos hotel de Liro plaza de la estacion y en el Saladillo frente al hotel de Manuel C. Rodriguez, empresario y mayoral Eusebio Valdorano y C. m29 v29 ab

A los hacendados se les ofrece terrenos en Moreno y Villa Colon en cambio de hacienda aun que esta muy flaca, los terrenos en el pueblo de Moreno no solo estan bien situados por casas espaciosas, sino que hacen esquinas. Los de Villa Colon son puras chacras y quintas á diez cuadras de la estacion para tratar San José de Flores Circunvalacion núm. 12. m29 v1 ab

Al comercio los abajo firmados participan que con esta fecha han trasferido á los señores Cassanello y Ca. el activo y pasivo de su casa de comercio, almacen por mayor calle Defensa núm. 31 y 35 que giraba bajo la razon social D. Fusoni y A. Boller segun escritura pasada ante el escribano N. Escobado Buenos Aires 28 de Marzo 1874 D. Fusoni y A. Boller m29 v1 ab Cassanello y Ca

Terrenos altos de gran porvenir se vendendos, que forman martillo, compuesto uno de 12 1/4 varas de frente á la calle de Cuyo por 47 1/2 de fondo, que termina en 9 poco mas ó menos; y el otro por 10 varas de frente á la calle nueva entre Cuyo y Corrientes por 61 1/2 de fondo; ambos rodeados de casas elegantemente construidas, á 3 cuadras de la estacion Billinghurst y á media cuadra de la quinta del Sr. Maguini. Para tratar Rivadavia 416 de 10 á 3. m29v5a.

Sirviente de comedor se precisa con buenas recomendaciones Cangallo. 145. m29v1

Idiomas frances e ingles; se enseña cada uno en dos meses los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmetica en 6 Tacuarí 191. m29 v41

Zapateria; se vende una zapateria con poco capital, en buen lugar y tiene buenos marchantes propia para un principiante calle de Salta 318. m29v4

Se vende la fonda calle Defensa esquina San Lorenzo núm. 228 su dueño la vende por no poder atenderla 19 v1a

Niñera se precisa, se prefiere estranjera Parque 197 1/2 m29v1a

Aviso a los fonderos, y adueños de café se vende una mesa de billar de carambolas de 1.ª clase, darán razon confitería de las 5 esquinas. m29v1ab.

Se necesita un mocito aparente para una confitería darán razon en la confitería de las 5 esquinas. 29v1a.

English College 259 Victoria entre 20 Tacuarí. Se enseña, ingles, frances, aleman; latin, matemáticas y los demas ramos de la Universidad los niños son obligados á hablar inglés. Hay clases especiales de aritmética. Director J. A. Moloney. m29v1.

Se necesitan aprendices en. cuadernadores, en la calle Defensa 129 (altos). m29. 1a.

Campo para arrendar. En el Quequen Chico se arriendan dos leguas de campo de pastos inmejorables y aguadas permanentes. Estos campos están linderos con los de la estancia de G. Manuel Larrude. Para tratar pueden ocurrir á la Barraca de D. Miguel Dugal en la Plaza 11 de Setiembre inmediato á la estacion del F. C. O. m29 v4.

Marcos Paz

A los compradores de terrenos en Marcos Paz, que están atrasados en sus mensualidades, se les previene se sirvan venir á pagarlas á esta agencia hasta el dia 16 del próximo mes de Abril, de lo contrario perderán su derecho á la compra, con arreglo á las condiciones estipuladas en el boleto de venta.

Asi mismo se previene á los que gusten pagar el resto de sus mensualidades, que se les dara título de propiedad y posesion inmediatamente. Buenos Aires, 28 de Marzo de 1874. "La Argentina" Bolivar núm 10. m29 v3a.

Se vende una casita calle Venezuela entre Pasco y Pichincha tiene tres piezas m... ... dos ventanas y zaguan, 9 varas de frente por 39 de fondo se dará barato, ocúrrase Estados Unidos 121. m29 v3.

Se venden y se compran muebles ... ropa nueva y usada, y ... m29 v.

¿Semilla de Alfalfa? ¿como ... buena y barato como la que vende el almacen "La Estancia" Cuyo 216 220. m29 v31

SE NECESITA

Una casa baja con patios grandes y cuartos espaciosos que no diste mas de seis á siete cuadras de la plaza de la Victoria, para informes ocurrase Libreria Americana Florida 74. m29-1ab.

COLEGIO ARAVENA

Situado cerca de las cinco esquinas en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el párage mas hijiénico y pintoresco de Buenos Aires como por sus grandes y escepcionales comodidades.

Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tambien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se dan programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta 7 de tarde. m29-5ab

Clase de matematicas para el curso preparatorio de ingenieria y filosofia 2° año. Se dará principio en el proximo Abril en el Colegio Aravena cerca de las cinco esquinas. m29v4a.

Se precisa una cocinera y una mucama se prefiere sea estranjera ocurrir Charcas 98. m29v5a.

SOCIO PARA ALMACEN

Un mozo formal con muchos años de practica de comercio sabiendo hacer licores, ginebra ó componer vinos, y dando conocimiento de su conducta, se ofrece como para socio de un almacen que sea bueno y que haga bastante negocio entrando con 15 á 12 mil ps. m/c. y sus buenos servicios alguno que pretenda, ocurra á la calle Salta 318 para informes. m 9 vla.

Cocinera en la calle Cerrito núm. 22 se necesita una que sepa cocinar al estilo del pais se paga buen sueldo. m29vla

EN EL CORRALON

Calle Zeballos N. 111 se ha entrado un caballo rosillo contra marcado. m29-1ab.

CALZADO

Se ha recibido un riquisimo surtido de botines para señoras y niñas que se venderan al precio mucho mas bajo que el costo de fabrica que es el siguiente: botines de señora de rica prunela á 55 ps. que valen 90, botines para niñas de prunela á 35 ps. botines para id de prunela á 40 ps. por botincitos para criaturas, ricos zapatitos botincitos hechura leonesa con botones clase rica y el precio muy barato. ricas camisas vista de hilo para hombres finisimas que valen 60 ps. á 40 ps. una, medias para señoras rica clase blancas 3 ps. par para niñas blancas y de colores á 2 ps. calle Defensa 354 frente al mercado de Comercio. m29-1ab.

Mucama se necesita una en la calle de Suipacha núm. 160 se prefiere que sea estranjera. m29 v31

Se necesita un joven de 14 ó 16 años para despachar y hacer mandados en las Lomas de Zamora, para tratar en la calle Buen Orden 517. m29v31.

Se vende la Herreria de la calle Temple 141 su dueño la vende por no poderla atender para tratar á la misma casa. m29el4a.

Se compra de la calle Rivadavia al Norte entre Libertad y paseo Julio, fuera de las calles de desagüe llamado tercero, un terreno que no baje de 12 varas de frente y 60 de fondo ó sea una casa; prefiriendola que sea antigua ocurrir á la calle Piedad núm. 366 de once á dos de la tarde. m29 v5 ab

Cocinera se necesita en la calle Cangallo núm. 370. m29 v31

¡¡Patagones!! ¡Patagones!

Para este destino saldrá infaliblemente el dia 3 del entrante mes de Abril el muy velero y de primera clase Bergantin Goleta italiano Dira admite carga á flete y pasageros ocurrir á sus agentes D. Bertolache paseo Julio núm. 6 2.° piso. m29 v5 a

Casa. Una corta familia de. sea alquilar para mucho tiempo, una casita con algun fondo ó cuatro piezas en casa de familia sin hijos. Que la posicion no pase Talcahuano, Paraguay y Venezuela. Se darán buenas garantias, dejar aviso Chacabuco 164; (Peluqueria.) m19. vla.

ADVERTIMOS QUE SOLAMENTE

EN

S. Martin 130 LA TERRENAL S. Martin 130

ES DONDE SE PUEDE VENDER

El pueblo y las quintas de

DONCELAAR

ES DECIR:—El terreno que está mensurado en fracciones, amojonadas estas y numerados los mojones; que se halla como á 10 leguas de Buenos Aires y 8 leguas y pico del puerto de la Ensenada, sobre el gran Ferro-Carril del Sud y que está ubicado, no solamente sobre, sino tambien completamente rodeando á su mas importante estacion que lleva el mismo nombre de DONCELAAR.

SE VENDE EN 12 MENSUALIDADES

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Descuento del 10 por ciento por el contado. Entrega de la compra al pagar la tercera parte. Escrituras gratis al comprador de 5 lotes de pueblo ó 3 manzanas de quinta. Abono del boleto de tren al comprador de 2 lotes ó 3 manzanas. El tren sale de la Plaza Constitucion á las 3 menos 10 minutos de la tarde y regresa á las 6 de la misma tarde. Detallados planos y amplios pormenores, en nuestra agencia

La Terrenal. 130-San Martin-130

Que es la única agencia autorizada por los dueños á hacer la venta.

Dennehy y Miroli

Horas de despacho—8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y los domingos de 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. m31 v8a

EL DOMINGO 5 ABRIL
JUDICIAL
2 BUENAS PROPIEDADES
UNA CALLE RECONQUISTA NUMERO 339

ALA UNA EN PUNTO

La otra calle de Tucuman num. 283, a las 2 en punto

m31 v5 a — *E. Rodriguez y Ca.*

TERRENOS EN SANTA FE
A 8 LEGUAS DE LA CAPITAL
A 3 patacones por manzana

Linderos á seis colonias Emilia. Gayastacito y otros,
Lienes de madera de construccion y para leña y carbon frente al rio navegable.
Condiciones de la venta:
Una Tercera parte al contado, y el resto pagadero en doce mensualidades.
Fíjense bien que es la única vez que en Buenos Aires se ha vendido terreno á tan corta distancia de una capital de Provincia rodeado de colonias ricas y prósperas como lo aprueba el informe de la Comision de Inmigracion á foja 114, 118 que puede verse en ARGENTINA BOLIVAR 10. m31 v5 abl

MAS BARATO QUE NADIE
VENDE TERRENOS
"La Argentina"
EN EL PUEBLO
"MARCOS PAZ"
¡¡¡1,500 COMPRADORES HASTA HOY!!
LOTES DE 10 POR 50
LOS DE ESQUINA A 420
Y de centro á ps. 360 y 300
EN 6 MENSUALIDADES
TODOS A COMPRAR BUENO Y BARATO
BOLIVAR 10
m31 v5a

HESPERIDINA

Se estrae de la Naranja Amarga.
Es saludable y tónica, y muy agradable al paladar.
Tomada antes de comer dá apetito.
Y despues de la comida facilitará la dijestion.
Fortifica los órganos vitales si se toma sola ó mezclada con aguas minerales de Vichy, Selz ó Ferruginosas.
Es el mejor Tónico para los convalecientes.
Es buena para todos.
Con agua, hielo y azúcar, es el mejor refresco para el verano.
Será pura y genuina siempre que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley — m29 vla

MAQUINA DE AMASAR

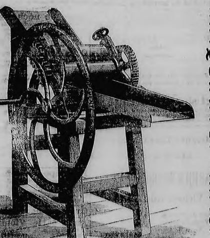

De un sistema perfeccionado y el mas eficaz para el uso del pais, á precios muy moderados, en depósito ó despachados. Las hay de varios tamaños.
Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345.

m 27 v 29

ARADOS AMERICANOS
De acero y fierro

De todas las clases y tamaños que tienen mayor consumo en el pais, y precisamente las mejores calidades, á los precios mas bajos de la plaza, en depósito ó despachados cualquier cantidad.
Gran depósito de máquinas Rivadavia 345.

m 27 v 3 Ab.

LA NACIONAL
Gràn fábrica dé cristales
CALLE DE SAN JUAN NUM. 311

El Lúnes 30 del corriente dará principio á sus tareas, esta importante Fábrica, única en Buenos Aires.

Montada á la altura de las mejores fábricas de Europa, y bajo la direccion de inteligentes operarios se encuentra en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le encomiende en su ramo, con toda perfeccion y modicidad de precios.

Recomendamos á los introductores de este ramo, á los droguistas, fumacenticos quimicos, y demas consumidores se sirvan visitar nuestro establecimiento antes de hacer ningun pedido, seguros saldrán satisfechos.

v29.m27 — T. y H. PINI y Ca.

REMATES

PEDRO EBBEKE y Ca.
POR EL MISMO

DE 7 CASAS EN UNA MANZANA

ENTRE ELLAS

HERMOSA CASA OCUPADA

POR

SEÑOR MINISTRO DE FRANCIA

Alquilada con contrata que todavia corre 2 1/2 años, ganando 6,000 ps. mensuales.

El Domingo 5 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de sus dueños dichas propiedades en el órden siguiente:

Primero á la una en punto.

La magnífica casa ocupada por la Legacion de Francia situada en la calle de Charcas números 503 y [illegible] entre Callao y Rio Bamba, á veinte pasos del Tramway que pasa para Belgrano y en frente de la hermosa y conocida quinta del Sr. Cazon edificada en terreno.

de 34 varas de frente
por 71 id de fondo

CON

17 hermosas habitaciones, todas empapeladas y pintadas con lujo y gusto, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo con bomba, dos cocheras cabal ertsa para 10 caballos, altillo para pasto, &a. &a. un gran jardin con árboles y plantas de mérito v. h. g. araucarias magnolias, &a., un hermoso mirador, galerias con cristales en los altos, 2 portadas una de ellas para entrada de carruajes, en fin con todas las comodidades que se puede desear, solidamente construida y apropósito para formar.

Dos casas independientes una de otra.

Segundo, dos casas en la misma calle, casa por medio de la Legacion de Francia números 509 y 511, ambos con 10 varas de frente por 26 varas de fondo cada una con 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, una de ellas con pisos de madera y cielos rasos, patios embaldozados, parrales con zarzos de fierro, árboles frutales y plantas.

Tercero, cuatro casas una [illegible] tra, situadas en la calle de Callao en entre Charcas y Santa Fé, en la mitad de la cuadra con.

Tramway á la puerta

Frente al Este cada una de 8,2 y 9 vs por 30 vs de fondo con todas las comodidades para familias cortas.

Bastas 4 casas como las dos situadas en la calle de Charcas números 509 y 511, se venderán bien sea juntas ó separadas segun deseo de los compradores.

Las seis casas son alquiladas pero sin contrata. Prevenimos á los interesados que las propiedades mencionadas se venderán.

Infaliblemente al mejor precio, es venta forzosa.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, esceptuando la casa ocupada por el Sr. Ministro Frances que será desde las 2 hasta la 4 de la tarde.

Los titulos de estas propiedades son inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle de Perú 80. m 21.

Pablo Gowland

JUDICIAL

De ocho lindísimos lotes de terreno, tasacion bajísima.

El domingo 5 de abril á las 4 en punto se remataran por disposicion del Sr. Juez de 1°. Instancia Dr. D. A. Prado, ocho preciosos lotes de terreno, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eduardo Ruiz contra D. M. Lopez, ubicados en la manzana comprendida entre las calles de Garay, Pichincha, Matheu, y Pavon, frente á la quinta de los Sres. Dubell, hoy del Dr. Navarro Viola, y á una cuadra de la quinta de D. S. Casares, terreno elevadísimo, en un vecindario muy adelantado.

LOTE—N. 41 20 varas de frente al Sud, calle Garay esquina Pichincha tasado en pesos 1600 vara.
LOTE—N. 40 10 varas de frente al Sud calle de Garay por 30 de fondo al Norte, contiguo al anterior, tasado en pesos 1200 vara
LOTE—N. 39 10 varas de frente al Sud, por 30 de fondo tasado en pesos 1200 vara contiguo al anterior
LOTE—N. 38 10 varas de frente al Sud, por 40 de fondo al contiguo al anterior, tasado en pesos 1200 vara.
LOTE—N. 43 10 varas de frente al Este calle Pichincha, por 47 varas 20 centimetros de fondo, tasado en pesos 1200 vara.
LOTE—N. 5 Esquina 14 varas de frente a la calle de Pavon, por 30 de fondo a la de Pichincha, tasado en pesos 1600 vara.
LOTE N. 11 10 varas de frente al Norte calle Pavon, por 62 varas y 80 centimetros de fondo, tasado en pesos 1500 vara contiguo al anterior.
LOTE—N. 12 10 varas de frente al Norte por 63 varas y 24 centimetros de fondo, tasado, en pesos 1500 vara contiguo al anterior.

Previniéndose que no se podran vender menos de las dos terceras partes.

Titulos garantidos de primer órden.

Los interesados podran tomar el Tramway Nacional que los deje en la esquina de Garay.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca Defensa núm. 74. ó al Rematador Piedras núm. 17. m31

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE PIEDRAS 17

De 230 cajs.

SARDINAS EN CUARTAS

El martes 31 del corriente á las 12

Se rematarán a dinero de contado, por cuenta de una casa introductora; 230 caj. sardinas en cuartas. m29

Jose C. Soto

Al contado

El domingo 5 de Abril (dia de Pascua) á las 5 de la tarde en punto, de una casa al Norte, situada en la calle de Santa Fé núm. 200, ubicada en un terreno de 11 1/2 varas de frente por 20 de fondo, compuesta de 5 piezas habitables, cocina, letrina y pozo de balde, venta franca, sin limitacion y al mas alto postor.

El tramway de la plaza Victoria á Belgrano á la puerta, titulos de primer órden que se tendrán á la vista el dia del remate, á un paso de los paseos Retiro y Libertad, barrio magnífico y de brillante porvenir. Sus dueños se deshacen de esta propiedad por terminar un condominio. Por informes al martillero Victoria 60 ó Parana núm. 142. m26

Santiago J. B. Gastaldi

En su casa calle Victoria 191

El mártes 31 y el miércoles primero a las 12 en punto de una surtida partida de pajaros de diferentes clase, por no haberse pedido en el remate anterior á causa del tiempo, faisanes plateados, id dorados, id lustrosos, gallinas polonesas, piamonteses, francesas y catalanas, canarios cantores verderones de España, viudas, mozambiques, obispos, senegal, jilgueros, mistos y otra infinidad de pájaros que no se detallan por su mucha estension, al mismo tiempo para mercachifles, un resto de articulos de ropa: sacos, pantalones, calzoncillos, camisetas, sombreros, chalecos, corbatas, medias y otros efectos del mismo ramo, que se venderan en lotes chicos y algunos muebles

Adolfo L. Arriola

Extra-Judicial

De una casa calle de Chile núm. 408, á 1 1/2 cuadra del tramway calle de Zeballos y 2 1/2 del de la calle de Salta, órden terminante de vender.

El martes 31 del corriente, á las dos en punto de la tarde y sin reserva de precio, se ha de rematar precisamente á la mejor postura la casa espresada. Se compone de 10 varas de frente al norte, y 29 de fondo al Sud; con cinco piezas, todo de material, cocina y demás oficinas, pozo de riquisima agua, un gran parral y varias plantas etc. Calle empedrada.

NOTA—Por mas detalles al escritorio del rematador Victoria núm. 19.

Wehely Gimenez y Cop

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia

DE UN CAMPO EN EL PARTIDO

DE LAS FLORES

Con sus puestos y haciendas Correspondientes

Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente a la testamentaria de D. Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Marzo, á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1° instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y hacienda vacuna lanar caballar y yeguariza.

Aparte de la estancia hay ademas los puestos Santo Domingo, La sociedad Elictiri toda con hacienda.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia antes á las 8 y 32 de la mañana de Barracas al Norte y q' llega a las Flores á las 4 y 42 de la tarde para el Domingo á las 11 proceder á la venta en la misma estancia.

En el juzgado de las Flores indicaran á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no exceda de la tasacion y esta la podrán ver en la escribania del Sr. Miñones Defensa 71 tercer patio por donde corre el expediente ó en nuestro escritorio Bolivar 19. m26

Francisco F. de la Serna

CAMPO FLO

Una Legua Cuadrada

EN DOLORES

A legua y media al E. de esa gran ciudad queda entre las chacras y la gran laguna "Tordillo" con pastos tiernos montes, aguada permanente etc. etc.

Base para la venta, 400,000 pesos la legua hoy vale 800.000 ps. El Viernes 10 de Abril á las 3 en punto.

Remataremos en el patio de nuestra casa, calle de San Martin numero 30, á la mejor oferta, y con comisiones de pago que se estipularan antes de la venta, este campo sobresaliente, y del porvenir inmenso y seguro que le garante el Ferro-carril del Sud, que llegará, seguramente, á esa rica populosa ciudad, en todo el corriente año. Garantimos la exactitud, de todos los informes que defamos publicados: asi como que, los titulos son de primer órden. Ese campo reconoce un contrato de arrendamiento, que vence dentro de diez meses. El comprador deberá respetarlo, ó arreglar con el actual arrendatario, las comisiones del desalojo, que, por los informes que tenemos, por poco dinero se puede conseguir.

Recomendamos muy especialmente, que los señores compradores inspeccionen este campo privilegiado. Sin exageracion podemos decirles, que no hay otro en la provincia que reuna las ventajas de este, por lo calidad del suelo superior para la ganaderia ó sementeras, por las garantias de que está rodeado, y por el valor incalculable que está llamado, luego que quede á legua y media de la gran estacion del Ferro-carril del Sud en Dolores, al almacen argentino del Sr. D. Evver. m26

ATENCION ESPECULADORES!!

Pedro Romero

JUDICIAL

centralisimo de una gran casa

CALLE DEFENSA NUM. 371

Perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y don Luis Guerra

El Domingo 3 de Mayo á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la soberbia propiedad calle Defensa núm. 371 mide 18 vs. por 60 centimos frente al este por 42 vs. 70 centimos fondo; el frente del fondo tiene 14 vs. 4 centimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta codiciable propiedad importante solo 356,045 ps. mjc. partirá la venta de los dos tercios de su valor que son 237,363 ps. Llamo la atencion del público á esta gran casa en una de las calles mas comerciales, los interesados pueden inspeccionar los titulos en la escribania del Sr. Fernandez (Reconquista 32) que son superiores. El rematador Venezuela 1[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Abril á las cuatro en punto remato la hermosa casa alta en la calle de Mejico núm. 564 entre Sarandí y Rincon; mide 8 1/2 vs. frente al norte por 70 de fondo, tiene 5 hermosas piezas, piso de tabla, buena cocina &a. &a.

Esta casa que tiene asiento en fondo, esta situada en terreno alto y parage muy avanzado y alegre. No hay estensiones por retirarse el dueño á Europa. El rematador Venezuela 150. m29

Carlos Ristorini

Judicial.

De un terreno con algun edificio.

Situado calle Balgrano No. 324 (muy central)

El domingo 26 de Abril á las 3, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este terreno perteneciente á la testamentaria de Don Benito Rodriguez por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Aurelio Prado, cuyo por menor es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sud por 67 de fondo (ó sean 335 varas cuadradas) tiene vereda de piedra algun edificio y el empedrado de la calle Pago, tasado en ps. 44,743 y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 29,850 ps. moneda corriente.

Nota—Los interesados en la finca deben examinarlo en la oficina del actuario (Sr. Malmierca calle Defensa 74, primer patio) los titulos de la propiedad y autos testamentarios antes de la fecha del Remate porque el comprador deberá aceptarlos como deben, sin que admita reclamo alguno fundado en deficiencia en defecto que se alegue.

Por otros informes al escritorio del martillero calle Victoria No. 116. m27.

POR EL MISMO

De una casa baja, dos casas en una.

Edificio á todo costo, con entrada para carruage, hermoso jardin, grandes árboles.

Calle Cangallo núm. entre Larrea y Paseo, 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, con tramway, distante dos cuadras de la iglesia de Balvanera, á una cuadra del gran Colegio de San José &a.

El Domingo 5 de Abril á las dos en punto se rematará esta hermosa casa á la mas alta postura, parte al contado y el resto á plazos cortos ó larguisimos de 10, 15 ó 20 años con interés bajo:

El terreno tiene de 17 á 18 vs. de frente por 70, poco mas ó menos, la entrada para carruage está en el medio y cada lado tiene una lindísima sala con portada de columnas á una antesala, gran corredor y 4 ó 5 aposentos, cocina, &a., (son dos casas en una) aljibe, pozo, gran árbol lindísimo; esta casa está dispuesta para recibir altos, las maderas son todas de primera clase.

Por informes al escritorio calle Victoria núm. 116. m31

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Abril á la una en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1° instancia Dr. Garcia Fernandes y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Knight venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida.

Casa calle Reconquista núm. 339 á la una en punto, edificada en terreno 9 vrs. 95 céntimos de frente al Oeste por 60 vrs. 35 centimos de fondo al Este con 6 piezas cocina, letrina, pozo, sarzo de fierro, árboles frutales, patios embaldosados, patios de id, cielos rasos, empapelados, etc. etc; tasada en la suma de trecientos treinta y seis mil setecientos treinta y tres $ 337,733 m/c cuyas dos terceras partes son 255,156 $ m/c doscientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y seis.

Casa calle Tucuman 283 á las dos en punto edificada en terreno de 9 vrs de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo raso, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldosados, etc. etc. tasada en la suma de 269,544 doscientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro $ m/c cuyas dos terceras partes son 179,696 $ m/c ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis. m3

POR LOS MISMOS

SUCESORES

ENRIQUE RODRIGUEZ Y COMP

En la casa introductora

De los Sres.

WEDEKIN FEHR Y CA.

CHACABUCO 23 Y 25

El lúnes 30, martes 31 M'zo.

Y miercoles 1° abril

A las 12 en punto del dia

Venderemos el notable y conocido surtido de dicha casa.

A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES

Gran surtido de sederias.
Géneros para vestidos.
Pañuelería.
Medias.
Franela.
Frazadas,
Colchas.
Reps.
Rasos.

Y especialmente un gran surtido en casimires de color y paños; y otros artículos que por su estension no detallamos. m27

BALBIN y PLOWES

EN SU CASA CALLE DE PERU NUMERO 19

De 100 leguas de lindisimo campo en la provincia de Santa Fé

El Lúnes 6 de Abril á la en punto, venderemos las cinco leguas de campo arriba mencionadas, situadas á 4 leguas de los morteros, á 25 leguas de la capital de Santa Fé, á 10 leguas de la Colonias Sunchales y á poca distancia de las demas colonias, forman parte del bien conocido monte Aguara, son rodeados de establecimientos importantes como ser los de los señores Rueda y Martinez y lindan con los Sres. Lands, Lezica, Campo, Irigoyen, Carranza y muchos otros como puede verse en el plano.

La calidad de los campos inmejorable hay arroyos y lagunas caudalosas, y en breve será cruzado por el ferrocarril de Santiago y Santa Fé.

Las condiciones de la venta es 1/4 parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses firmando pagaré.

Por planos y demas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 19. m25

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 19

Por cuenta de 2 casas introductoras

El Mártes 31 de Marzo, y Miércoles 1° de Abril, á las 12 en punto y á plazos

Venderemos un grande y variado surtido de mercerias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzo id id, géneros para vestidos, gran surtido de frazadas de varias clases y tamaños enaguas blancas y de colores, id de raso terciopelo y de punto de lana, lustrina, alpaca, ropa hecha, batas de hilo y de lana, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes y en piezas mantas, ponchos, paños varias clases, vestidos hechos para señora, id en corte, trajes para niños, camisetas, listados, cotines, calzoncillos, hilo de carretel, pañuelos de rebozo, alemaniscos, servilletas, medias de lana y algodon, tartan franela, bombasi grano de oro, bayetas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa francesa venderemos un lindo y variado surtido de gergones, alfombras, &a

Para Ferreteros

Al mismo tiempo venderemos 2 cajones conteniendo cada uno 450 tornillos de cabeza cuadrada y 400 id id redonda. 24 docs. tachos 66 id cacerolas, 6 marquesas de fierro y 100 docs. espolines. m29

Hidalgo y Torres

No. 5602

¡EN MORON!

De una casa esquina, á 3 cuadras de la estacion al O' sobre la via férrea y á una doblando al N.

¡Al mas alto precio!—Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El domingo 5 de Abril á la una del dia. Ejecucion contra D. Benedicto Angelo y dice la obligacion: al mejor postor y sin mas tasacion ni trámite alguno, pues renuncia determinadamente á todo lo que determina la ley del juicio ejecutivo y demás que lo favorezca.

Qué tal? pues á comprar pichincha! El terreno se compone de 10 varas de frente á una calle Constitucion y 40 id á la otra Rauch á otro costado 5b id.

Edificio: Esquina trastienda con armazon, 6 piezas mas de material, todo casi nuevo, pozo, cocina, letrina etc.

Pues caballeros no faltar a este remate que pocas veces se proporciona una venta como esta y con estas condiciones, en pueblos como Moron; pueden verse todos los dias.

Escrituras corrientes, por mas permenores á nuestro escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

No. 5603

Judicial ¡EN MORON! Judicial

Terreno formando esquina. Frente al edificio del remate número 5602.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes. Al mas alto precio, 37 varas de frente, 59 á la otra y 70 varas. En las mismas condiciones que el anterior.

El domingo 5 de Abril á la una del dia. Perteneciente á una ejecucion contra don Domingo Angelo. No faltar tampoco á este remate. m29

POR EL MISMO

No. 5600

De un lindo terreno

Situado en la calle de Azcuénaga entre Arenales y Juncal, á una y media cuadra del tramway de la calle de Sta. Fé. 10 varas de frente al O. por 35 de fondo, cercado de pared francesa.

Tasacion 45,000 ps. y fué lo que costó el año de 1872, sus dos terceras partes 30,000 ps. á su dueña se le obliga á vender por tener una hipoteca en el terreno.

Asi pues la dueña comenzó á perder 15,000 ps. segun puede verse en las escrituras que tenemos en nuestro poder.

¡Ojo especuladores Ojo!

El domingo 5 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno. No faltar á la hora indicada, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

No. 5,601

Judicial—De una casa

Calle Corrientes núm. 311. De órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Aurelio Prado

El domingo 5 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá a vender dicha propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Guercier.

Detalle y tasacion:

Terreno—De 4 varas 75 cent. de frente al Sud, por 54 id de fondo.

Edificio—Compuesto de 11 piezas, escritura una de altos, dos patios, zaguanes, vereda de piedra de Haiti; empapelado, pisos de madera, embaldosado, pozo, azotea y letrina, todo en perfecto estado, á mas un jardin.

Tasacion 258,100 sus dos terceras partes son 172,073 ps.

¡Chorro. cien!

El comprador respetará una contrata que tiene este de uno de un año. Entregando el ó nosotros con todas las mejoras que se hayan hecho en ella, y las que tenga en el mismo—(inlista).

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76. m29

Lopez y Blanco

IMPORNTATE REMATE

A PLAZOS Y CONTADO

La tienda y Roperia

CON ACCION A LA LLAVE Y CONTRATA

De los Sres. Rodriguez y Delfrate

Calle Rivadavia números 637, 639, 641.

ESQUINA montevideo

EN UN SOLO LOTE POR ORDEN DE LOS ACREEDORES.

El martes 31 del presente á la una de la tarde venderemos en un solo lote todas existencias de la tienda y Roperia arriba indicada, entrando todo el movilliario de la casa, teniendo esta contrata por 3 años, la localidad es inmejorable, el alquiler bajo y el negocio muy acreditado, todas las existencias compradas á precios bajos, serán vendidas á plazos ó al contado; como la mayoria lo solicite. Los créditos á favor de la casa seran vendidos por separado, tambien en un solo lote.

Los interesados pueden ver la casa y existencias, cualquier dia y hora, teniendo en dicha tienda el balance correspondiente. Ojo a esta buena oportunidad, buen surtido de mercaderias Casa de gran crédito.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios.

El Miércoles 1° de Abril á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, sin tabla, zarazas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de colores, géneros para vestidos de varias clases zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines, brin de Rusia, casimires, paños, muselinas, yaconas, brillantina, confecciones, linces, tules, granadinas, géneros para vestido, tiras, sombreros, sombrillas, vestidos, pañuelos de mano, camisas camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para 8 ss. para hombres y para niños, bombasí labrado, raso de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpillera, batas punto, jabones lechuga, franela Llanca y amarilla, juegos de bandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de hilo, bota lana, chalecos punto, gemelos coco puños é infinidad de artículos que estarán á la vista. m 28

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Gran surtido de sederias, algodones, lanas sederias.

El Lunes 6, Martes 7 y Miercoles 8 de Abril venderemos á plazos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Genero de vestidos variedad de clase y gustos, bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho idem ferro carril idem aguila, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela e ponchos de diferentes clases, merinos negros y colores, damasco de pura lana, grambona rica clase, bombasi idem listado, chaquetones, casimir dies diferentes clases, ponchos pura lana variado surtido, paños, casimires, paño piloto, paño de poncho idem pura lana varios colores, cotines varias marcas, tricotas de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo y ambre, lienzo tablon asargados idem fino cinco diferentes clases, frazadas de lana españolas de 8 9 10 y 11 cuartas todo de lona 3 diferentes clases y tamaños yaqueta levita de paño negro, camisetas de lana idem de algodon, zarazas, percales, pellones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clase para señoras y niña y otros artículos para hombre. m31

Federico G. Neves.

Judicial.

El Domingo 5 de Abril á la 1 del dia vendere por órden del Sr. Juez Dr. del Carril un terreno de la testamentaria de la finada Da. Angela Bianchi en condominio de Don Francisco Bortico situado al Sud de los Corrales de Abasto cuya area es de 17 varas de frente por 100 varas de fondo formando esquina calle sin nombre calle por medio con la gran quinta del Dr. Navarro Viola con una pieza de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. cercado de postes de madera dura y alambre, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,600 ps. mjc. no admitiendose oferta menos de las dos terceras partes que son 14,400 p a mas datos ocurran á la escribania de D. Diego Cordero ó al Rematador Rivadavia 91. m26.

Bullrich y Comp.

JUDICIAL

De una hermosa casa de altos calle de Maipú núm. 17, 19, 21, entre Rivadavia y Piedad antes alquilada por los Sres. Feber Huhn y Ca. Perteneciente á la testamentaria de D. José Lastra, Por orden del Sr juez de primera instancia Dr. D. Amancio Pardo, situacion admirable.

En el mismo centro comercial

El sábado 11 de Abril de 1874 á las dos en punto de la tarde remataremos judicialmente, al contado y á la mas alta postura esta importantisima propiedad, edificada de altos en terreno de 13 metros 856 milimetros de fte. al O. por 51 metro 960 milimetros de fdo. ó sean 16 vs. fte. por 70 de fdo. teniendo dos martillos en su contra.

Tiene en la parte baja 2 grandes depósitos, 2 magnificos cuartos escritorios, 2 piezas mas, letrinas, dos grandes patios, empedrados.

ALTOS—Una grande sala, ante sala, 12 piezas 3 letrinas &a., la casa tiene un algibe hermoso. Toda la casa está edificada con maderas duras, contra marcos las puertas etc. Es en fin una propiedad que por su estension, y situacion, dará una pingüe renta. Está tasada muy baja, así es que se ha convenido que la base para la venta será el importe total de la tasacion que son 1,244,894 pesos moneda corriente.

Los que deseen tener una buena renta, no deben perder esta ocasion de comprar una joya tan admirable.

Para ver las tasaciones á la escribania de Zanoletti y para mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 76. m28

Eugenio C. Diaz y Ca.

IMPORTANTE REMATE

El Viernes 10 de Abril próximo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, sin retirar lote, al mas alto precio y al contado, cuatro preciosas casitas, del modo siguiente.

1°. Casita—Calle Entre-Rios, al llegar á la de Comercio, con 10 vs. de frente al oeste por 24 id de fondo, techos y pisos embaldozados, maderas duras, oficinas necesarias, dos ventanas á la calle, &a. &a.

2°. Id formado esquina á las calles de Comercio y Entre-Rios, 10 vs. de frente por 24 id de fondo, contigua á la anterior, donde estará la bandera.

Esta es una tiene habitaciones para familias, techos y pisos embaldozados, oficinas necesarias &a. &a.

3°. Id—Calle del Comercio, antigua á la anterior, con 8 3/4 vs. de frente por 20 id de fondo, dos ventanas á la calle varias piezas y oficinas necesarias, maderas duras &a. &a.

4°. Id—Igual en todo á la anterior.

El Boulevard (calle) E. R. será pronto adoquinado, segun contrato hecho en la Municipalidad, y esta es una buena ocasion de hacer una compra de porvenir. Todas las casitas estan alquiladas, dando muy buena renta. Atencion Señores.

Por mas informes á nuestro escritorio, Piedad 6[illegible]3. m31.

Pablo Escalante

De riquisimos muebles

En en el salon de nuestra casa San Martin núm. 154.

El Miércoles 1° de Abril á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado preciosos muebles flamantes y algunos con poquisimo uso todos de un gusto elegante y cuyo detalle es el siguiente:

Un juego muebles para salones, forrado en brocatela de seda española, color celeste, un juego forma emperatriz compuesto de 9 piezas y adaptable para sala y escritorio elegantes, un juego muebles 16 piezas caoba y forro verde, un juego 3 piezas, un rico juego muebles con cerco de todo de caoba maciza un juego para id de roble, un notable juego muebles jacarandá para dormitorio, sillas jacarandá, roperos, espejos, muebles de la india, muebles de fantasia y gran cantidad de otros todos indispensables en una casa de familia los cuales estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos una riquisima coleccion de vino para mesa. 5000 Bazalitos. m31

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De una casa de altos en Moron calle Gral. San Martin esquina Gral. Lavalle.

POR EL MISMO

En Moron

De una casa quinta calle Gral. Brown el domingo 5 de Abril á la una en punto del dia, lindera con el Boulevard del porvenir inmediato á la gran quinta del Sr. Bek 2 piezas, pozo, cocina, etc, plantaciones, cercado, 50 varas de frente por 60 de fondo terreno alto paraje pintoresco á dos cuadras del Mercado y á cuatro de la estacion con terreno espacioso y central y poco precio de los que ya no se encuentran en Moron.

POR EL MISMO

De una casa calle de Lorea núm. 440 el 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé la espresada finca con 12 varas de frente por 16 de fondo todo edificado con solidez.

Al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

En Ramos Mejia

De 2 manzanas de terreno inmediato al Palacio del Sr. Oroni y á tres cuadras de la estacion camino que vá á San Justo el Domingo 19 de Abril á la una en punto del dia venderé las dos manzanas de terreno alto y central en lotes al gusto de los interesados siendo el lote menos de 10 varas aprovechen el ofrecimiento para plantaciones en terrenos centrales y rodeados de edificios y jardines importantes como los que existen hoy en Ramos Mejia á un paso de la estacion y 1/4 de hora de viaje de Buenos Aires prepararse para el 19 de Abril y en pisos bien su dinero para casas de recreo en el campo.

POR EL MISMO

40 lotes centrales en Moron el detalle se dará despues

SAVINO PIÑERO

JUDICIAL

El 19 de Abril á las dos de la tarde se rematará á dinero de contado, por órden de los señores Jueces del Tribunal de Comercio doctores Barra y Martinez, perteneciente á D. Lino de la Torre, en el juicio ejecutorio que contra el sigue Da. Luisa A. de Ayos, una casa calle Cuyo núm. 446 con seis piezas, pozo y demas oficinas, compuesto su terreno de 11 varas 50 centimos de frente por 69 varas 6 centimos de fondo tasada en la cantidad de 225.000 ps. no se admitirá oferta que exceda de las dos terceras partes que son 150,000 ps.

POR EL MISMO

De la misma procedencia

El 19 de Abril á las 4 de la tarde se rematará á dinero de contado, otra casita en la calle de Maipú núm. 332 y 301 con 4 piezas y oficinas necesarias, compuesto su terreno de 11 varas 30 centimos de frente por 16 de fondo, tasada en la cantidad de 86,600 ps. mjc. no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 57,667 ps. mjc.

Para ver el expediente y tasaciones de las dos casas en la escribania de Reynoso, Perú 120.

Guillermo Martens.

En venta particular ¡ojo! de un pequeño alma al público ¡ojo! Una preciosa casa, propia para vivir bien y con holgura. Situada en la calle del Parque No. [illegible], entre las de Uruguay y Paraná, calle empedrada, alta, ancha, pintoresca y saludable. Esta propiedad que ofrecemos en venta, tiene ocho y tres cuartos varas de frente, al Oeste, por 60 de fondo, tiene las preciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pozo de balde, cocina superior, con [illegible], letrina, umbrales de marmol los patios embaldosados, el zaguan con piso de marmol en fin un chiche; casa sumamente cómoda. Para verla y tratar ocúrrase Potosí 83 y 85.

POR EL MISMO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS del CAFÉ Y RESTAURANT

¡En Belgrano!! **JUDICIAL** ¡En Belgrano!!

Calle Rivadavia entre las de General Paz y TUCUMAN

El Lunes 6 de Abril de 1874, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, y como perteneciente al litigante D. Federico J. Miró, contra D. Nicolas [illegible] por [illegible] de pesos, todas las existencias del establecimiento arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue:

Armazon con mostrador, lucernas de varias clases, botellones para agua, tarros y jarros de loza, botellas vacías, bandejas, depósito de agua, [illegible], cigarros, refrescos, café, guarda vasos, vasos surtidos y para cerveza, tazas, conservas damajuanas vacías, cerveza del país, espejos, sofas, cuadros, bancos [illegible], yerba mate, reloj, bancos, mesas, armazones, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas pormenores al Rematador calle Potosí núm. 83 y 85. m25

Por el Banco Hipotecario

El viernes 10 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Remigio Rossi ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle 2.ª con 37 1/2 varas de frente por 51 1/2 de fondo constando su edificio de 5 piezas de material.

Esta propiedad fué avaluada en Abril de 1873 en 97500 por mjc y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad al referido Rossi, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria del mismo. m27.

Pedro I Lopez
Esplendido remate Judicial
EN EL AVENTAJADO
Pueblo de la Ensenada

De la mitad de una quinta núm. 13 y tres solares de tierra.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á las testamentarias de D. Jorge Wilks y Da. Maria Francisca Mackenzie.

El Domingo 19 de Abril á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate y dinero de contado y á la mas alta postura lo siguiente:

Solar A. manzana N. 115 tasada en la cantidad $10,500
id B. id " 115 id id " 10,500
id C. id " 68 id id " 9,800

Además se rematará la mitad de una quinta designada bajo el número 15 del plano de la Ensenada, cuya área se compone de 144 2/3 varas de frente al este, por todo el fondo que tiene la quinta y 10587 varas en el otro frente al oeste tasado en la ínfima cantidad de ps. 53,500. NOTA Los interesados y en particular los ingleses, se les previene á éstos q', como el remate es en dia Domingo, pueden autorizar á algun amigo que no sean impedidos á asistir en dicho dia. La base serán las 2/3 partes de sus tasaciones.

Por mas informes pueden los interesados ocurrir á la Escribanía del Secretario Natalio A. Ponce, Defensa 74 tercer patio. m20

POR EL MISMO
Judicial
De una linda casita
Sita en la calle Maipú núm. 297

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por la ejecucion que sigue D. Benjamin del Castillo, contra E. Carlos Sidders y la sucesion testamentaria de D. Juan Sidders.

El martes 7 de Abril á las 5 de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de lo siguiente:

Una casa con tres piezas, cocina y letrina, cuya área se compone de 11 30,00 varas de frente al Oeste, por 10 10,00 de varas de fondo al Este, tasada en la cantidad de ps. 99,030 5 centavos, debiendo empezar la venta por las dos terceras partes que son ps. 66,020 1 3/8 cent.

NOTA—Se previene á los interesados que la casa ha sido retasada, por cuya razon ha quedado hoy en un precio sumamente ínfimo.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Repetto, Recoba Nueva 93.

Zavaleta y Carballo
Judicial
Casa calle de Venezuela núm. 428

El dia 8 de Abril de 1874 á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui la finca esta situada en la calle Venezuela núm. 428 perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Agustina Araoz el terreno mide 10 varas 33 centimos de frente al Norte por 35 y 10 centimos de fondo al Sud previniendo que á las 5 varas 3 centimos de la línea de la calle el terreno forma un angulo entrante que mide dos varas y 5 centimos desde este punto en que el terreno queda reducido á 7 varas y 97 centimos de ancho siguiendo la direccion de la pared en este costado el terreno sigue ensanchando hasta el límite de su fondo que mide ocho varas y 75 centimos de ancho formando todo el terreno una area de 614 varas y 975 metros de vara cuadradas. Enmaderado, vereda de piedra dos piezas al frente y cocina tasada todo en la ínfima suma de 104636 ps. mjc. 2/3 partes 69757 ps. 4 rls.

Por mas pormenores Bolivar 6, 6 á la escribania del señor Fernandez que allí corren los autos. m8

AVISOS

Avelino Boeckel—vende 3000 cabezas hacienda vacuno al corte á elejir de varios rodeos, compuesto de 10 á 12000 animales.
De 500 á 800 cabezas yeguarizo, al corte ó para saladeros. Ocurrir Victoria núm. 66. m27 v4a.

Compañia de navegacion á vapor del Rio Bermejo. Estando establecida la navegacion permanente de este rio hasta la colonia Rivadavia y Esquina Grande en la Provincia de Salta, y debiendo salir de este puerto el vapor "Gobernador Leguizamon" el dia dos del entrante Abril, se avisa al público que se admite carga y pasageros para dichos puertos, para lo que pueden ocurrir á la calle de Victoria 238, Francisco G. Molina, Francisco R. Sosa Presidente Secretario. m17 v2a

Al publico hago saber a los conocidos que Gabriel Orbe el mes de Abril, marcha á las Provincias Vascongadas de España, y si alguna persona me quiere ver paso por la calle Solis número 10.—Gabriel Orbe. m27-via.

Bitters Angostura legitimo el Ziegerot se vende á doce patacones el cajon en la calle Parque 238 m28 v31

Se vende el cafe situado en la calle Libertad esquina Piedad para tratar á la misma casa á cualquier hora del dia. m28 v2

Gran quemazon baratillo de tienda. Maipú 149, entre Cuyo y Corrientes. Liquidacion forzosa. Asombrense de los precios tan baratos que se vende. Bramante á 48 y 60 ps. pieza, pequin negro á 18 y 20 ps. rico gró á 22, 24 y 28 ps. id rico terciopelo negro á 42 ps. madilleñas á 125 ps. vestidos de Sra. de última novedad á 180 ps. géneros de estacion á 2, 3, 4, y 5 ps. id lustrina negra á 5 ps. uso doméstico doble ancho á 5 ps. id botines de prunela á 45 ps. de cuero de perro á 30 ps. botines á la crimea de niño á 30 ps. sacos de casimir á 70 ps. ricas frazadas á 30, 60, y 75 ps. y otra infinidad de artículos que no se detallan. No olvidarse del baratillo Maipú 149 entre Cuyo y Corrientes. m28 v31.

Se vende o se arrienda un terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo situado en la calle de Venezuela á una cuadra á la de Belgrano rodeado de edificios nuevos.
Informarán calle Tacuarí núm. 135. m28.

Peluqueros se necesitan tres buenos oficiales para el salon calle Victoria núm. 69. m28 v31.

Cocinera se necesita, Salta 10 1/2 m28v31.

Terreno en Flores se vende uno de 46 va. de frente por 260 va. de fondo terreno muy alto se vende muy barato ocurrir Quesada y Balbich Reconquista 49. m28v31

Se alquila
El gran establecimiento "La California, situado en Barracas al Norte, calle de Salta 88 á una cuadra del puente. Se compone de almacenes, sótanos, cancha de pelota, departamento para panadería y casa alta y baja para familia. Todo ello puede utilizarse para un gran negocio ó para depósitos, se arrendará por contrato, para tratar ocurrir Florida 117 de 11 á 3 de la tarde.

Bergantin Español "Victoria" se previene á los consignatarios que tengan carga en este buque que se vá á proceder á su descarga, debiendo ocurrir para informes á sus consignatarios Reconquista 77. m28 v31.

Cigarreros de hoja, buenos se precisan Corrientes 445. m28 v31.

Cocinero para casa particular con buenas recomendaciones se ofrece. Almacen Cavour esquina Cuyo y Cerrito. m28 v31

Mozo de almacen se necesita uno que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones se prefiere italiano Defensa 366. m28 v31.

Mucama se necesita en la calle de la Victoria núm. 300. m28 v31

Se necesita un oficial peluquero que sepa su oficio calle Corrientes núm. 37. m28 v31

Misas
Se dirán por el alma de Da. Candelaria Torres y la de su hijo D. Juan A. Balsar, en el Templo de Santo Domingo el 30 y 31 del corriente de 8 á 11 de la mañana sus deudos invitan á sus relaciones. m28 v31.

La casa que giraba en este Pueblo bajo la razon social de Fagetto y Micheloua, queda disuelta de mutuo convenio en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de Tobias Fagetto.—Juan M. Micheloua—Tobias Fagetto. m28 v31.

Aprendiz de escultor y tallista, se necesita uno, es inútil se presente sin buena recomendacion. Buen Orden 70 (2º patio). m28 v31

Profesor de dibujo lineal figura y ornamento. Dá lecciones á casas particulares y se ofrece para los colegios. Ocurrir, Buen Orden número 96 1/2. m28 v31.

Almacen se alquila uno muy grande calle de Rivadavia Nº 619 frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, aljibe y demas comodidades con un fondo de [illegible] varas en la sombrereria del lado daran informes. m28 v31

Sirvienta de 13 a 14 años se necesita en la calle de Florida núm. 300 para una señora solo para tratar de las diez á cuatro. m28 v31

Por 100 mil pesos se vende una casa de 12 varas de frente por 30 de fondo, 5 piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, cercada de pared y sus [illegible], dista 17 cuadras de la plaza Victoria en un paraje pintoresco donde está prohibido [illegible], títulos superiores, yendo por la calle de Buen Orden bajando la barranca de Santa Lucia la primera casa calle que se encuentra á la izquierda [illegible] la casilla que cobra los carros calle de Ituzaingó dos cuadras para el río núm. 34. m28 v31

Peones de botica y matrimonios, se necesitan en la agencia de Casali Potosí núm. 110 1/2 en la misma hay cocineros y dependientes. m28 31

Empapelador pintor y blanqueador se ofrece por todo lo concerniente en dichos trabajos Venezuela núm. 65. m28 v31

Buena letra, fianza en cuanto á su conducta y perfecta ortografía, es el jóven que se necesita para escritorio en el de la "Guia General del Comercio" San Martin 67. m28v31

Se [illegible] saber el paradero de un matrimonio español cuya señora enseñaba la labor [illegible] que antes habitaban en la calle Montevideo [illegible] y ahora se desea saber donde se han trasladado. En la calle del Uruguay núm 76 se les desea hablar. m28v31.

A los labradores, se vende en los arroyos de las carretas, una chacra grande en terreno alto muy bueno, una porcion ya cultivada; en donde se puede sembrar cualquier clase de grano, con rancho y galpon, cuatro yuntas de bueys y un caballo, con porcion de herramientas de labranza y mas una máquina de trillar, para tratar ocurrase á la calle Córdoba núm. 305, todos los dias hasta las doce. m28v4ab.

Las tres candidaturas, nadie falta mañana á las 11 en punto en la Estacion Central Paseo de Julio para ir á Quilmes fijarse el aviso notable que va en otro lugar, no tiene rivales.—Zavaleta y Carballo.—Bolivar 74. m28-v31.

Federico Iriarte se hace cargo del arreglo y liquidacion de testamentarias, asuntos judiciales, gestiones en el Gobierno Nacional y Provincial, compra y venta de casas y terrenos de todas clases de Comisiones. Para este desempeño cuenta con un personal activo é inteligente y garante al publico á quien ofrece sus servicios, el mas pronto. Puntos de sucesion—Estudio del Dr. Noguera Potosí 71 y Talcahuano 116. m28 v14

Se ofrece un joven español de 18 años de edad para dependiente de almacen Confitería, ó mucamo con recomendaciones calle Defensa núm. dos, frente á Colon. m28v9

Por 5,000 se vende un caballo chileno á toda prueba 360 Venezuela 560. m28 a2a

Un cocinero y una sirvienta se necesitan calle San Juan núm 231 m28 v31

Mucama se necesita Buen Orden 69. 28v31.

Socio. Se precisa para un establecimiento industrial privilejiado por el Superior Gobierno de la Nacion; es un negocio de alta trascendencia y que promete fuertes utilidades: disponiendo de algun capital puede dirijirse calle Moreno 408. m28 v3a

A Quilmes todos, mañana á las 11 sale el tren del Paseo de Julio en el que iremos á vender terrenos en la cumbre de la loma 4|1200 varas distancia garantida de la Estacion se ve todo el pueblo abajo y se domina el majestuoso Plata los lotes valen 2000 ps. mjc. y se pagan 200 ps. mjc, al firmar el boleto y en el resto en 9 mensualidades vease el aviso que vá en otro lugar.—Zavaleta y Carvallo. m28-v31.

En el Cielo, estan los terrenos que venderemos mañana en Quilmes dos sobre ellos se vé á los pies todo el pueblo y se divisa el Rio de la Plata es lo mejor garantido que existe, el tren sale del Paseo de Julio á las 11 en punto nadie falte el lote vale 2000 pesos mjc y pagaderos 200 ps. al firmar el boleto y el resto en 9 mensualidades vease el aviso que va en otro lugar.—Zavaleta y Carballo. m28-v31.

QUIEN SERA PRESIDENTE
MUCHISIMA ATENCION
Casa monisima
ES UN PEQUEÑO PALACIO
Es precisa verla para apreciarse

Paraná entre Callao y Rio Bamba. Donde próximo al adoquinado; y á media cuadra de las estaciones de los tranways Nacional y Argentino. El domingo 5 de Abril á las 4 en punto. Por Hidalgo y Torres

Realizarán la venta de dicha preciosa casa compuesta de 10 vs de frente al E por 60 de fondo al O. edificada á la moderna cielos-rasos y pisos de madera toda pintada al fresco, 4 lindas piezas de material, y 5 de madera, aljibe, cocina, letrina etc etc. lindísimo jardin al frente estatuas y adornos de gusto es una monada repetimos, con las 2/2 partes que son ps. 130 000 se llevan. Títulos superiores. m28v5abl

Oficial gasista se necesitan dos en la calle Rivadavia 390. m28v31.

Fonda: se alquila o se vende una fonda en la calle Moreno esquina á la de Pozos. 31.

A LOS LITOGRAFOS
Y ENCUADERNADORES

Se vende una máquina grande para cortar papel, carton etc. de primera calidad y con todas las mejoras de última invencion para tratar Piedad 164. m28 v5.

Cocinera. Se necesita una buena, Buen Orden núm. 69. m28 v 31.

Españoles y franceses los que tengais confiada alguna comision á Pedro Doussinague y compañia podeis acudir á la calle Rivadavia núm 236 (Cancha, y allí encontrareis á dicho Doussinague; quien os dará pormenores de haberlas ejecutado; así como los que espereis algun individuo de vuestra familia en comision de este señor; pues llegará á esta el 29 del presente Marzo con una numerosísima inmigracion en su mayor parte vascos; por lo tanto todo el que precise peones, mucamos, mucamas, matrimonios y cocineras acudirán a dicha calle núm. y Cancha de D. Cipriano Oteira.
Isidro Rico. m28 v31.

Se necesita un dependiente que sea inteligente en el ramo de tienda para un pueblo de campaña para tratar Chacabuco 240 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. m28 v31

Sirvienta se necesita en la calle Piedad 674. m28v2a

A lo barato y lo bueno
Sastrería y Ropería moderna

Los Sres. Casassus y Cia. avisan á sus relaciones y al público en general de que ya van á abrir la gran sastrería y ropería moderna en la calle Cangallo entre Florida y San Martin con un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, lindo surtido de casimires de color y negro y un rico surtido de ropa blanca para hombre todo á precios baratísimos. Corran todos á la Moderna. m28 v4a.

Canastos de medida para chacareros se recibieron en el almacen calle Defensa núm. 463 esquina Garay. m28 v31.

Compañia de plantadores
Contrata la colocacion de montes y cercos de cualquier clase y estension, siembras de alfalfares, etc. etc.
Las plantas se entregarán de 1 á 5 años de edad, garantiendo su lozanía. Agentes Cabrera Hoz Piedad 254. m28 v2a

Se alquila el segundo y tercer patio de la casa calle Potosí núm 198, con cuatro piezas un grande almacen y un galpon; en los altos darán razon. m28 v31.

Se ofrece un cocinero español, con buenas recomendaciones, Paraná 203. m28 v31.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza para tratar Potosí 181. m28 v31

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años, una mujer para lavar y una muchacha para cuidar unos niños con buenas recomendaciones ocurran Victoria núm. 205. m28 v31

Quintero y mucama que entienda algo de jardin y sea español y hombre de trabajo ocurrir calle Lima núm. 335. m28 v2a

Terreno en Flores se vende uno de 46 varas de frente por 260 va. de fondo muy barato ocurrir Quesada y Balbich. m28 v31

Pianos muy buenos y muy baratos son los que se venden en la calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia, allí se encuentran pianos nuevos y usados desde 1,800 $ mjc hasta 9,000 en la misma casa se compran y se afinan pianos se compran y se cambian pianos usados. m28 v4a

D. Jose Maria Bustos
(Q. E. P. D.)
Falleció el 31 de Marzo de 1872

Su familia invita á sus relaciones se sirvan asistir á las misas generales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de San Nicolas de Bario el mártes 31 del pte. m28 v31

Se precisa una institutriz inglesa; y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Belgrano núm. 159. m28 v31

Cocinera se necesita q' entienda su oficio y con recomendaciones, es escusado se presente sin este requisito Rivadavia 965. m28 v2a.

Aviso: Se venden 10 caballos picasos de los Montes grandes hay dos yuntas siendo los demas parecidos ocurrir á los cuatro vientos calle Defensa esquina Alsaga. m28 v31

Carralon se alquila el hermoso corralon situado en la calle Esmeralda núm 341 listo para cualquier negocio con galpones para madera [illegible] piezas y un gran galpon como para guardar mil fanegas de sal por mas informes ocurrir Esmeralda núm. 277. m28 v4 ab.

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir á la calle de Saavedra núm. 16. m28 v31

Quinta en San Isidro se vende una de 89 va. de frente por 418 vs. de fondo perfectamente edificada ocurrir Quesada y Balbich Reconquista 49. m28 v31

Partera, Sra Guerin partera Francesa participa al público que recibe en su casa pensionistas para asistir en sus partos y que tiene piezas cómodas para este uso, les aseguro que serán muy bien cuidadas, tiene una quinta muy linda para paseo vive en Belgrano calle Lavalle No. 26. m28v4abl.

Lecciones a domicilio de cursos primarios y segundarios completos, frances y teneduria de libros á precio módico dirijirse [illegible] Artes núm. 20. m27 v4 ab

Al Comercio: Ponemos en conocimiento que la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rodriguez Crey y Braga ha sido disuelta por mutuo convenio el dia 11 del corriente quedando D. Manuel Braga á cargo de todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Fausto Rodriguez Crey—Manuel Braga. m 19 v 5 a.

Lopez Frias & Menzies
Agentes Maritimos, Despachantes de Aduana, Comisionistas y Consignatarios en General, Pasage Argentino Número 4. f21 v31

DINERO DINERO
SOBRE CONSIGNACION
DE TODAS
CLASES DE MERCANCIAS
150—MAIPU—150
m19 v31

San Miguel y Bella Vista avisamos al público que desde el Domingo 29 del corriente, cada dia dos diligencias saldrán de la "Estacion de Moron" para estos pueblos:
La 1.ª á las 8 y 15 m. de la mañana.
La 2.ª á las 5 y 15 de la tarde.
Estas diligencias saldrán de San Miguel. La 1.ª á las 6 y 30 m. de la mañana.
La 2.ª á las 3 y 30 m. de la tarde.
Precios del asiento, billete de ida y vuelta valederos 3 dias á San Miguel 30 ps. á Bella-Vista 24, al Puente de Morales 18.
NOTA—Los viageros mas lejanos tendrán siempre la preferencia.
La empresa. m 30 v5 ab.

Esplendido edificio, magnifica quinta, esquisitos árboles frutales, plantas escogidas. Remate de la quinta del Sr. Rom en lotes el Domingo 5 á la 1. Nadie falte. Por mas pormenores Victoria 143. m12v1

LA POPULAR AEGENTINA
SECCION RECIPROCA

Debiendo aumentarse el número de Agentes de esta Seccion las personas que deseen obtener ese empleo se presentarán á la Administracion General, Piedad 213 1/4.
m10 v31 El Administrador General.

Licitacion: La Municipalidad de San Vicente, prorroga hasta el 19 de Abril proximo el recibir propuestas para la construccion de las obras de albañileria, para la Iglesia de ese Pueblo los señores empresarios de los distintos ramos que deseen concurrir, pueden inspeccionar los planos, condiciones y bases que estarán de manifiesto en la calle Bolivar núm. 217 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.
La Municipalidad advierte que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ella crea mas conveniente debiendo ser abierta el Domingo 19 de Abril ante la Municipalidad de San Vicente.—Buenos Aires. Marzo 1874. m19-19a.

Avelino Boeckel vende de 20 á 100.000 pesos m/c. títulos garantidos por el superior gobierno de pronta conversion, al 80 p% produce el 15 p% anual Victoria 66. m21 v31

CLASE NOCTURNA
Se empezará el 1º de abril, en la calle Corrientes número 659.
Se enseña español, francés é italiano á precio módico m27 v31

Libros religiosos Sermones escogidos de Mayo Babiñan Muñoz etc. 1 t. 36 ps. Dichos de misiones por Casno 2 t. 10 ps id Lacordaire 2 t. 60 ps. id id de Angel Bellejo 20 ps Selbal Materias predicables por San Alfonso de Ligorio 1 t. 25 ps. historia de la Iglesia de Jesu Cristo durante los tres primeros siglos por G. Milmer 1 t. 20 ps. Fundamento de la fé por Aymé 1 t. 30 ps. la fé triunfante por Eydegnes 1 t. 20 ps. poenas Cristianismo etc. por el autor de Evangelio, triunfo 1 t. 50 ps. Eclesiastico perfecto por Zamora 1 t. 30 ps. Disertacion Apologética del estado religioso por Gonzalez de Mendoza 1 t. 20 ps. Inmaculada Concepcion latin por Perrone 1 t. 15 ps. y varias obras religiosas. Oficio divino en la fiesta de la Inmaculada Concepcion 1 t. 25 ps. Moral Universal por el Baron de Alvaque 3 t. 60 ps. Estudios filosóficos sobre el cristianismo por Augusto Nicolás 3 t. 150 ps. ó otras obras religiosas, calle de Ombú No. 14 entre Rivadavia y Piedad. m2'v31.

Se vende el cafe de la calle Buen Orden 411 por no poderlo atender su dueño, en la misma casa se puede tratar. m27 v31

VINO BURDEOS
DE
LESTAPIS y Ca BURDEOS
MARCA
ST. ESTEPHE

Cada botella lleva nuestra firma en la etiqueta, como garantía de su lejitimidad.
Podemos recomendar este vino como el mas puro y sano muy bueno para el uso diario, y su costo lo deja al alcance de todos.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES
UNICOS AGENTES POR MAYOR
MOORE Y TUDOR
67—MAIPU—67 m27 v 2 abl.

Los abajo firmados comisionados por los acreedores de Torres y Barton, para inspeccionar el estado y posicion de la casa, habiendo llenado su cometido invitan á los acreedores, á tener una reunion el martes 31 del corriente á la una de la tarde en la misma casa de Torres y Barton, para darles las debidas esplicaciones. —Marcos Demarchi. —C. M. Sanford. m28-v31.

J. Camilo Gutierrez profesor de humanidades, dibujo, filosofía; química, matemáticas, literatura, poseedor de cinco idiomas y cursante de abogacía, previene á sus favorecedores de dia y de noche, que los cursos funcionan ya, cerrándose pronto el libro de matrículas por las reiteradas demandas. Domicilio Potosí 405, Sucursal Bolivar 146. m28 31.

Calle Rincon num. 75, es una casa que se vende, que tiene 15 varas de frente por 15 de fondo, y tiene un parral que ocupa todo el patio y tiene 7 piezas. 28 v4.

Al publico. El Domingo próximo 20 tendrá lugar un gran partido á la pelota en la cancha de Pajalarga á mano limpia; por la suma de 20 000 ps. mjc. los jugadores son el Oriental y Tiburcio contra los dos hermanos de San José. m 28 v 31.

Aviso al respetable publico que las consultaciones de adivinar tienen lugar todo el dia hasta las 5 de la tarde, calle Piedras 221. Al mismo tiempo plancha ropa de hombre. m28 v28a

Costureras se precisa calle Santiago del Estero núm. 106 1/2. m28 v4

Lustrador oficial se necesita para trabajar por dia ocurrir Artes 307. m28 v31

Dependiente se necesita uno práctico en el ramo de almacen es escusado que se presente sin buenas recomendaciones Salta 34. m28v31.

Se ofrece un matrimonio español sin familia dando garantía de su conducta el marido para cocinero y la mujer para mucama; sea en la ciudad ó en la campaña para tratar calle Suipacha núm. 277. m28v31

Se ofrece un matrimonio frances sin hijos á la ciudad ó al campo, el marido jardinero ó criado y la muger para sirvienta ó cuidar niños sabe muy bien planchar con buenas recomendaciones Maipú 177 primer patio. m28v31.

Se necesitan 120.000 ps. mjc. Se tomará sobre hipoteca de una casa construida á la moderna con nueve piezas, letrina, aljibe de cien pipas pozo con bomba, patios embaldosados todos los pisos de madera, sótano en el comedor pilares á rejas á la calle, esta casa está situada á cuadra y media de la Estacion y del tramway de San José de Flores. toda la cuadra edificada vale 500 0 0 produce un alquiler 3 100 ps. mjc. mensuales con contrata por todo el año. Títulos superiores El que los tenga y quiera colocarlos al uno y medio p%, mensual descontando al recibir los primeros seis meses ocurra de dos á tres de la tarde Bolivar 74. m28 v31.

ESPECIALIDAD
De calzado
Para señoras
Florida 160 1/4

El dueño de este establecimiento, B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires, que despues de estar un año ausente, ha vuelto con esta con un gran surtido de calzado del mejor gusto y de última moda, como ser botas, botitas y calzado para entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris; ademas aproximándose los dias de semana santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela.
NOTA:—En esta casa se precisan buenos oficiales del Ramo; serán bien retribuidos y muy ocupados. m28 v28a

Banco Hipotecario
En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del proximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las Cédulas Serie A. B. con cupon de 31 de Marzo; por tanto se previene á los interesados ocurran á la tesorería en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.—José M. la Fuente.—Secretario. m27-v13.ab.

La Compania del Gas Argentino
Rivadavia 390

Avisa al público que habiendo aumentado sus útiles de produccion en la Usina del 11 de Setiembre, está en actitud de proveer de gas á las personas que lo soliciten.
Los caños de servicio los coloca la empresa gratuitamente. m20 v 5 a

Consultaciones de magnetismo el celebre magnetizador D. F. Malbec, en tanta fama, en Paris y recien llegado de Rusia, da consultas con la celebre somnámbula su esposa.
El precio de cada consulta es de 100 ps. mjc. Se compromete á devolver la plata á quien no haya dicho verdad.
Haciendo la descripcion de lo que desean, se puede tratar con dicho señor en cualquier punto de la República escribiéndole una carta. Ocurrir calle Parque 234. m20 v5a

Compañia de navegacion a vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion. El vapor nacional "Taraguy" saldrá para Asuncion y escalas el martes 31 del corriente de acuerdo con el itinerario fijado por la compañia, por cargas, encomiendas y pasajeros ocurrase á la agencia calle de Cuyo 24.
NOTA—El diario "Correo del Plata" queda autorizado para referir nota verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la Compañia. m24 v31

Gran Deposito de Pianos
DE
C. Hellstron y Bentz
Calle Rivadavia números 146 y 144.
Buenos Aires.

Tenemos el honor de participar á las familias de Buenos Aires y de las Provincias que en nuestro depósito encontrarán siempre pianos de las mejores fábricas de Paris á precios módicos. Se alquilan y hacen compostura de pianos. m3-v3J.

PARA LIMA
Directamente á fines del corriente Marzo saldrá la muy velera Barca Italiana "Silvia B. su capitan Pablo Sessa, porte de 1500 toneladas.—Admite pasageros para tratar ocurran calle Cuyo núm. 155. m12-v31.

Profesora mal lama Bluet casada discipula de Manmontel del conservatorio de música de Paris y munida de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires; da lecciones de pianos, francés é inglés tanto en su domicilio Cerrito 253 como en las casas particulares. f26 v20 m.

Almacenes; se alquilan juntos ó separadamente, os dos hermosos depósitos para vinos, 115 y 117, Calle le Balcarce. Para tratar Calle San Martin 42. m 8 v-30.

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continúa comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruages, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y ante-sala, id dormitorios, id de comedores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. m1 v30

Alhajas baratas en la calle Piedad núm. 105 se encuentra la única casa teniendo la especialidad de alhajas en oro y doublé de las fábricas de Paris, 105 calle de la Piedad 105. m3 v30

Escopetas finas recien llegadas—Ultimos sistemas—Fuego central—Lefaucheux. Calle de la Piedad 105. m 3 v 30

Lecciones de Frances: un Francés teniendo sus grados y títulos universitarios de Francia enseña el francés, el latin y todo lo que pertenece al ramo literario. Dirijirse calle Piedad 105. m3 v30

Leoncio Rodriguez: Albacea del finado Don José Lopez que falleció el 19 de Noviembre de 1873, llama á los herederos de los bienes que dejó dicho finado, que son los siguientes: Vicente Lopez Nieves Lopez de Villafaña, Saturnino Barrionuevo de Lopez hijas de la finada Celestina Lopez de Sagaste. Juliana Lopez, se presenten en el término de 6 dias á contar desde la fecha, en el partido de Chacabuco para hacer el inventario y recibir los que les corresponde. Pueden ocurrir en el pueblo de Chivilcoy á casa de Don Santiago Michele, quien les darán noticia cierta donde vive el albacea y existen los bienes. m15 v 4a.

Se desea saber el paradero de Lorenzo Patriarca establecido en la República del Paraguay.—Su hermano Domingo establecido en Gualeguaychú suplica á las personas de su relacion que tengan noticias de él el comunicarmelas al pueblo donde reside—Domingo Patriarca. m17 v1 ab.

La ciencia divina, D. Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse aliviar el presente, pasado y porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartas una vez de las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche Májico 360. m24 v 14a.

Deposito de maquinas de coser del mejor sistema conocido, único fabricante en Buenos Aires. Reparacion pronta y rápida en las maquinas á coser de todos los sistemas se componen y trasformar toda clase de armas, fusiles, revolvers, instrumentos de matemáticas, aparatos, telégraficos, y todo objeto perteneciente á la mecanica A. Jund calle de Venezuela 166. m12 v13a

Remates se encarga de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos tambien de venta y compra de terrenos y casas y de toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen excelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin núm. 49. m11 v11 abl

Francisco Alvarracin
Médico
ARTES 399
Horas de consulta, de 2 á 4 gratis á los pobres. m17 v31

Se vende en la calle de Corrientes núm. 315, toda clase de ropa usada y muebles. m 18 v 31

English College 259 Victoria antes 20 Tacuarí se enseña ingles, frances, aleman, latin, español, matematicas y los demas ramos de enseñanza los niños son obligados á hablar ingles y frances hay clases especiales de matemática director S. A. Murray m1 v31

Rodriguez Larrazabal y Ca.
SUCESORES
ENRIQUE RODRIGUEZ Y CA.
Victoria núm. 143

Venta de terrenos.
Venta de casas.
Venta de averias.
Venta de toda clase de mercancias
Venta de ganados.
Venta de muebles.
Actividad y economia.
En breve grandes remates.
Lotes de terrenos chicos ó grandes.
En fin todo lo concerniente á remates, ofrecen sus servicios al público.
Enrique Rodriguez y C.ª m1 v31

La sonambula Claro Vidente Anita sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero á la derecha la última casa. m23-v31

Se ofrece un cortador oficial sastre, ocurrir Parque 137. m 22 v 31.

A los herreros
Se está recibiendo en la Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zaballos, fierro en barras redondo y cuadrado desde 7/8 hasta 4 pulgadas, planchuelas de todas dimensiones, flejes de 1 1/2 y 2 pulgadas, alambre No 5, 6, 11 y 13, ejes de 2 3/4, 3 3/4 y 4 pulgadas cuadradas, carbon de fragua y cocina, á precios modicos puesto en casa del comprador. m 15 v 15 ab

Cocinas economicas, hay un gran surtido en la herreria de Julio Cayol, Parque núm. 527. Los estancieros encontrarán aparatos muy económicos para calentar las marcas. Tambien se encarga de cualquier trabajo de herreria en general Parque núm. 527. m21 v22 abril.

Se alquila la barraca Fenix Calle de Salta al llegar á la de Caseros hasta hace poco ocupada por el señor Corrales, para tratar calle Defensa núm. 90. m25 v1 a.

Se alquila la gran esquina calle Defensa y Potosí, con sótanos agua de aljibe, y mucha estension; para tratar al lado núm 90. m25 v1a

SE DESEA HABLAR con la persona que hace las dilegencias de vender los terrenos concedidos por de Montes de Oca, en las Lomas de Zamora; ocurrir Tucuman 519 m25 v25a

Aviso a los muebleros En la casa de comisiones y consignaciones de Nicefore Coletti, calle 25 de Mayo 115 hay ricas muestras de piel de mesa torneadas de nogal que se venden á barato á tres meses de tiempo se hace venir de Europa cualquier cantidad de trabajos y madera de todas clases N. Coletti. m25 v31

Se ha perdido una libreta del banco de la Provincia L. 119 F. 818, perteneciente á Eugenio Venturino; la persona que la entregue en la calle Libertad 392, será gratificada. f11 v11 m31.

La republicana: para el saladillo por el ferrocarril del Oeste hasta Lobos sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abascal.*

Terreno, se vende uno en la calle de Corrientes entre las de Rio Bamba y Ayacucho, compuesto de 8 varas de frente por 70 de fondo, tiene una pieza y algunos árboles. Dirijirse á la imprenta á las iniciales B. G. m21 v4ab.

Madama ... Charette, calle Rivadavia núm. 1051, tiene el honor de avisar á los tenderos y dueños de hoteles que tengan cortinas que limpiar ó que componer de las que estén averiadas, que por medio de un nuevo sistema se encarga de volverlas como nuevas. Todo se trata por un precio equitativo. m12 v12 abl.

Casa chica y moderna se necesita una para una familia decente por el término de cuatro años dirigirse con las iniciales R A. calle Rivadavia núm. 111 especificando localidad y precio. m22 v31

Consultaciones: Se ofrece a este respetable público una adivina que acierta el presente y el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático. Los que quieran convencerse de la verdad ocurran calle Comercio 330 entre Salta y Lima desde las 2 de la mañana á las 7 de la noche. m22 v11 a

COMISION DE AGUAS CORRIENTES
Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1º de Abril próximo por trimestres adelantados. Buenos Aires Marzo 14 de 1874.—Matias F. Erausquin—Secretario. m15 v30 ab.

A los estancieros. Un aparato muy económico para calentar las marcas en los establecimientos de campo en él se puede usar la leña de abeja; taller de Julio Cayol, Parque 527. m6 v14a.

Bazar Europeo
246—Artes—246.

Gran baratillo de sombreros de última moda.
200 sombreros altos, copa blanda á 90 pesos valen 150.
200 id altos copa dura, á 80 pesos mjc.
200 id copa redonda blanda, negros y de color á 60 ps.
500 id de castor blandos, negros y de color á [illegible] 40, 70, 75 ps.
1,500 id castor negros y de color para niños, á 20, 30, 35, 40, 50, y 60 pesos uno. Son todos sombreros de 1.ª calidad.

Al comercio
La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social Nocetti, Treglia, seguirá en adelante bajo la de Nocetti Treglia & Ca. por haberse asociado en comandita D. Nicolas Categnino Marzo 24 de 1874 Firmado Tomas Nocetti Juan Treglia Nicolas Castegnino. m25 v32

Gran negocio se vende una casa de material en el gran pueblo de Chascomus calle de Maciel en la esquina de la plaza de la estacion donde existe el café y billar Argentino.
Dicha casa, esta edificada en terreno compuesto de 32 1/3 varas de frente por 40 de fondo, es de construccion moderna pues tiene la esquina ochavada, con 7 piezas de material, letrina, pozo de balde de excelente agua caballeriza y algunos arboles.
Tambien se venden todas las existencias del anta dicho café y billar Argentino, el que hace un brillante negocio, por su proximidad á la estacion del gran ferro-carril del Sud.
El que quiera enriquecerse en muy breve espacio de tiempo no tiene mas que comprar la casa con todas las existencias que vendemos por tampoco dinero en el pueblo de tanto porvenir como es el de Chascomus, mercado de todo el Sud de la Provincia de Buenos Aires su dueño lo vende por tener que ausentarse de este pais.
Pasen todos los informes q'se exijan, como tambien para tratar por la casa ó por el todo en el escritorio de cambio y comisiones Cangallo núm 76 m24 v31

Antigua escuela de baile clases todas las noches de dia á todas horas dias festivos. de una á tres de la tarde con elegancia y prontitud, Libertad núm. 146.
m25 p. *P. Risso.*

Lecciones de noche en enseñanza gral. español frances, inglés, contabilidad, teneduría de libros calle Uruguay 84 entre Cuyo y Cangallo. m24 v30 a.

Se vende la fonda y billar Europa 96 y 98. m24 v2a.

Se ha mudado la sastreria y tienda de Geronimo Galli á la misma calle Rivadavia al N. 1154. Se avisa á sus clientes que ha recibido un magnifico surtido y lo venderán con un 50 p% de rebaja que en cualquier otra parte m24-v21a

Premiado. Balsamo infalible del Profesor Bragatini de Parma. Contra todas las enfermedades secretas aunque fueran crónicas y algunas las sana en seis dias como ser:
Las inflamaciones de los ojos, las Heridas, las Llagas, de todas clases, el Herpe, las Fístulas y todas las enfermedades Uterinas, el reumatismo, el humor Escrofuloso, las Amorranas, las Fiebres intermitentes, la Lombriz solitaria, la Raquitis, los Dolores en los oidos, los Flujos blancos, las Artristidis la Sciática, la Prodagra, la Gota y muchas otras.
Este específico que es nadas mas que un compuesto de [illegible] es célebre por la esperiencia y la aprobacion de los principales y mas acreditados Médicos italianos y las muchas facultades y clinicas de otras naciones.
Se vende en la calle Corrientes 403 y en el negocio del Sr. D. Nicolas Mason 140. Vicente Leontino y Cia Libertad No. 105 1/2 m24 v24a.

Se vende un cafe al centro de la ciudad por poco capital, calle Cerrito N. 21 darán razon. m24-v31

Vapor Italo Platense hemos recibido por este vapor mantillas españolas todas de rica blonda, que daremos á precios acomodados. por [illegible] directamente. aprovechen para esta semana santa casa de Aspiuga Gonzalez y Ca. Florida 130. m24-v2a.

Al comercio
Participamos al comercio que por mutuo y amigable convenio queda disuelta, con fecha 1º del presente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Gondra Estrada y Ca, quedando á cargo del activo y pasivo, la nueva sociedad de Sixto J. Quesada y Ca. segun el aviso siguiente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1874.
Sixto J. Quesada y Ca. Gondra Estrada.
OTRO
Refiriéndonos al aviso anterior participamos al comercio que hemos formado una sociedad para continuar los negocios de la estinguida firma de Gondra Estrada y Ca. la que girará bajo la razon social de Sixto J. Quesada y Ca. siendo sus socios activos y capitalistas los SS. D. Sixto J. Quesada y D. Fernando Saguier, segun contrato, registrado en el Tribunal de Comercio, Escribania del Sr. Terry.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1874.
Sixto J. Quesada, Fernando Saguier. m24 v4

Clase de noche—se enseña Francés, Inglés, Italiano, Latin. Matemáticas 1º y 2º año segun los programas universitarios, por profesores que cuentan ya muchos años de práctica en estos ramos. Lecciones á domicilio. Libertad 156. m24 v4 a

Caballeriza Americana Esmeralda 275 se alquilan cocheras para carruages particulares caballos de alquiler y magnificos caballos de paseo Duechianois y Medrano. m24 v24 a.

Se alquila con contrata, un terreno de 40 vs. de frente por 60 de fondo esquina Esmeralda y Paraguay para tratar esmeralda 276. m24 v1ª a.

TIPO USADO
Se vende en esta Imprenta de varias clases, en buen estado y á precios muy baratos.

Participo al comercio con esta fecha, segun contrato celebrado ante el Tribunal de comercio, D. German Steentes ha entrado como socio en mi casa de negocio, la cual girará en adelante bajo la razon social de Antonio Mena y Ca Buenos Aires Marzo 21 de 1874 Antonio Mena. m25 v31

Ovejas se necesitan de 8 a 10

En la calle Victoria num. 112 vive un peon en los fondos y tiene para vender una gran cantidad de zinc como para fundir ó otra cualquiera clase de obra. m24 v3a

Ama de leche con buenas recomendaciones se necesita en Flores calle Real núm. 1 para permanecer en ese pueblo. m25 v31

Semilla de Alfalfa de la última cosecha, y muy pura, Cuyo 218 y 220. m25 v10.

Inocencio Rissotto, propietario del "Jardin del Plata", Tucuman núm 591, acaba de abrir en la calle San Martin 118, un depósito de plantas de flores, árboles frutales y arbustos de todas clases, cabezas y flores etc. Tambien se encarga de hacer ramos y coronas de todos tamaños. Construir jardines y cuidar los ya construidos á precios módicos. m25 v 25 a.

COLEGIO ESPECIAL
Director Manuel Lopez Anaya: oficial que ha sido del cuerpo facultativo de Artilleria en España y Sub-Director del Cuerpo de Telégrafos.—Calle de Callao 47 bajo

Este establecimiento, en el cual rije un plan de estudios tan completo como las primeras Academias Europeas ofrece innumerables ventajas á los jóvenes, sea cualquiera la carrera á la cual piensen dedicarse; pero especialmente á aquellos que deseen seguir las de Ingenieros de todas clases Arquitectos y Agrimensores, que tan brillante porvenir ofrecen en este país.
Para los jóvenes de poca edad que, recien principian sus estudios, no son menores estas ventajas; pues el sistema adoptado para la enseñanza, es idéntico al que se sigue en los principales establecimientos de Educacion de Europa y Norte-América: clases orales: á cargo de buenos profesores habituados á este género de enseñanza, que es el que en el dia produce mejores resultados.
Habrá tambien clases de 6 de la tarde á 8 de la noche.
El estudio de las matemáticas está dividiendo en años, en la misma forma que la que actualmente rije en la Universidad.
Para obtener mas informes programas y reglamentos, pueden dirijirse al Director del Colegio. m24 v24 abril.

Piano por 700 ps. se vende uno tambien hay otros muy fuertes que se dan baratísimos ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha tambien se componen pianos. m24 v16 a

El agrimensor que suscribe autorizado judicialmente para deslindar un terreno ubicado en el Partido de San José de Flores de propiedad de los herederos de D. Ramon Francisco Flores previene á los linderos que dará principio á la mensura el dia 15 del mes de Abril próximo para que puedan ocurrir á presenciar si se sobre pasan los límites de sus respectivas propiedades.
Teniendo principalmente por objeto esta operacion determinar dentro del título espresado la superficie que no habiese sido enajenada, se suplica á las personas que tengan títulos de propiedad se sirvan presentarlos antes del dia designado para la mensura á fin de hacer la anotacion correspondiente Buenos Aires Marzo 15 de 1874 José M. Bustos Temple 237. m19 v16 a

Mucama planchadora y costurera se ofrecen ocurrir Paraguay 514 m25 v31

Un profesor que tiene muchos años de practica en la enseñanza en la America del S desea encontrar una colocacion en una casa de familia dirigirse al colegio de la calle Potosí 337 á las iniciales E. M. m17 v31

Almacen "La Estrella"
CALLE BELGRANO 44

En este almacen se ha recibido recientemente de Europa un gran surtido de artículos como ser fiambres y quesos de todas clases:

Vino Oporto	Chocolate Menie
Idm Jerez	Idm español marca (La gallega.)
Idm Garnach	Idm Des Dames
Idm Picrato fine	Idm Suchard.
Galletitas inglesas	Yerba Paraguaya
Té y café superior	Azúcar de Pilon.

Y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.
NOTA. Se adornan jamones para banquetes, casamientos &c. &c. f16 v 15 abl.

Se desea saber el paradero de D. Antonio Perez Italiano de San Bartolomé de Sincetes para que se sirva pasar por la calle Temple 192 para ver á su hermano que ha venido de Europa. m21v31

A los compradores de terrenos en la Colonia San Antonio. Por el presente y por órden de su propietario se les hace saber que si no concurren los que adeudan cuotas atrasadas á satisfacerlas dentro del término de diez dias contados desde la fecha se dará cumplimiento á lo estipulado en los boletos. La Universal Bolivar 74 (frente al Colejio)—Buenos Aires, Marzo 19 de 1874. Zavaleta y Carballo. m 20 v 31.

Ama de leche se ofrece una ama italiana, de leche fresca para criar á fuera, con buenas recomendaciones para tratar Cangallo núm. 492. m25 v31

Fortuna! gran ocasion, se vende el Hotel Restaurant de la Reunion y agencia de colocaciones, calle Corrientes 11, este establecimiento muy conocido por sus grandes relaciones asegura al comprador una fortuna pronta se vende á un precio muy barato. m25-31.

Para hacer fortuna en poco tiempo no hay como comprar la Zapateria que se vende en el pueblo de Quilmes cuadra y media de la iglesia de poco capital su dueño la vende por tener que ausentarse del pais para tratar calle Buen Orden esquina Cochabamba almacen. m25 v

Suypacha y Cangallo. Las Filipinas vestidos hechos de poplin á 249 [illegible] surtido en camisolines, batas y camisas para sra. listados de seda á 5 ps. 18 pequin á 16 y 18 y de colores á 20. ricos gros 12 ps. y mantillas españolas recibidas directamente y á precios sin igual, alpacas y de colores [illegible] Las Filipinas de Juan M. Gonzalez.

Se alquila piezas amuebladas en la calle Perú 52 altos m31 v31

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y de Provincia San Martin 49. m10 v10 ab.

Los musicos que lleguen de Europa pueden inscribirse en la agencia gratis.
Agencia musical de P. Albonoz y Ca. calle Cerrito 103 Condiciones para toda clase de música, orquestas compuestas de elejidos profesores. Para Operas, Zarzuelas, Operetas francesas, Dramática Española, é italiana, Circos Ecuestres, Funciones de Iglesia en la ciudad y campaña, con ó sin cantores.
BAILES
Grande Orquesta, pequeña id, piano, violin y flauta. Paseos y diversiones.
BANDA
Maestro de banda y banda militar siempre pronta para toda clase de servicios.
Profesores y maestros de piano, violin, violoncello, contrabajo, canto, flauta, clarinete, armonion, armonia, obué, fagot, piston y para todos los instrumentos de cobre antiguos y modernos
Redaccion para orquesta, banda é instrumentos solos Copisteria—La agencia estará abierta todos los dias de las 8 de la mañana á las 8 de la noche. m25 31

Platos porcelana para mesa finos Merceria del Pueblo Venezuela 301 1/2

Casas para alquilar el que suscribe ofrece sus servicios al público y á sus favorecedores en el ramo de alquileres de casas como tambien los que necesitan casas para alquilar dirijirse á mi escritorio Balcarce 175 donde serán atentamente atendidos y se les darán los datos de precios y direcciones gratis; y tambien á los propietarios que tengan casas bacias les será muy conveniente y beneficioso mandar un aviso á mi escritorio Balcarce 175 por que serán alquiladas á la brevedad posible pagando una pequeña comision de 10 ps. mjc. m25 v4 a.

Se ha vendido el café de la calle de Uruguay núm 25 la persona que tenga algun reclamo lo hará dentro de 3 dias. m 25 v20

Se vende una casita chica y moderna con 3 piezas, cocina y letrina para tratar calle de Cuyo 190. m28 v31

Perra perdida se ha perdido en la estacion de Merlo una perra de caza, color chocolate y blanca la nariz cortada, la persona que la entregue en la calle Piedad 581 recibirá una buena gratificacion. m25 v31

Libros baratos, diccionario frances, español 10, ps. geometría práctica en frances 5 ps. gramática francesa 2, otra por otro autor 2, gramática de Olendor 3 cuentos de vivos y muertos 4, nuevo diccionario de la lengua española inglesa 10, y otros muchos que se continuaran, Santiago del Estero 56. m24-1v.

Se vende la hojalateria italiana de Salvador Grecco situada en San José de Flores calle Rivadavia N. 144, para tratar en la misma casa, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m21-via

Aviso al comercio y al publico en general que la empresa de Mensagerias que giraba bajo la razon social de Negri y Bianchi y Ca se ha disuelto por mutuo convenio el dia 30 de Diciembre del año próximo pasado, si alguna persona tiene cuenta con dicha empresa pasará á la agencia Rivadavia 239 y á la agencia Piedad 254 en el término de 15 dias contados desde la fecha que pasando dicho término no habrá reclamo Negri Bianchi y C., Bs. As. 12 de 1874. m14 v3a

OJO OJO OJO
2000 CAJAS DE TÉ
116 1/2—MORENO—116 1/2
Orange Peko y Congo fresco y recien recibido á 13 y 14 pesos la libra. m11 v31

Profesor de matematicas; las personas que deseen aprender aritmética, algebra, geometría y trigonometría, para dar eximen ya sea en la Universidad ó en el Departamento Topográfico, pueden pasar por la Libreria del Plata, Tacuarí núm. 13 que allí darán razon de un profesor que se comprometa á ponerlos aptos para rendir dicho eximen. m20 v31.

Dinero sobre hipotecas se proporciona toda cantidad que se solicita por propiedades en la ciudad y en la provincia. San Martin 49. m10 v10ab

Casas quintas en la Estacion CABALLITO
Se alquilan las del Dr. Pardo, ya sean dos edificios independientes y tres cuadras de terreno, ya sean separadas con cualquiera estension. La casa principal á seis pasos de la Estacion tiene cinco grandes habitaciones, empapeladas, piso de tabla, cielos rasos, un vestíbulo al Norte con cortina mecánica, una magnífica galería de fierro de veinte varas al Sud. obra de Calloi, con vidrios de colores, de abrir y cerrar por medio de coliseos, dispuesta de tal manera que es fresca en el verano, templada en el invierno, toda con cortinas mecánicas interiores, de un aparato elegante, cómodo y de lujo, cielo raso de yeso y primorosamente pintado. Caben en ella tres grandes billares. Cinco habitaciones mas pequeñas, baños en ferrocarril de desmontar, depósito de agua con bomba para ellos, cocina, dos letrinas y un patio de 24 varas de largo y 20 de ancho, rodeado de reja de fierro, campanillas eléctricas en todas las piezas. En esta propiedad, que puede servir para una familia de lujo y de tono, para hotel ó colegio, y en fin, adaptable á todo, aun para lucrar con sus productos, entra necesariamente un gran Parque inglés, etc. etc. de verdadera belleza, tanto por la novedad de su plano, sus calles de cuatro métros de ancho, cuanto por la especialidad de las plantas de todas las zonas y paises.
La otra propiedad se compone de nueve piezas, tres corredores y oficinas necesarias y dos cuadras de terreno. El de una y otra estan unidos, y puede alquilarse el todo. Ocurrase al Dr. Pardo, frente á la estacion Caballito. m 19 v4 ab

Aviso a los confiteros y fabricantes de dulce, se venden varios tachos de cobre de varios tamaños estan en buen uso para verlo y tratar calle Paraná núm. 314 á toda hora del dia tambien hay un surtido de cajas finas y licores finos. m27 v4a

Niñera se necesita para el cuidado de un niño y otros pequeños servicios calle de la Victoria núm. 78 altos á la plaza m28 31

Credito Moviliario
En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874 art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Moviliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se trascriben á continuacion:
Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.
Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provincial y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito.
Art. El derecho de asistencia á la Junta General no pueda delegarse sino en otro accionista que tenga, derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho asistencia, podrán ser representados por sus maridos tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ó otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la campaña.
Art 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, esten en número de veinte y cinco, á lo menos y que sean tenedores de una decima parte del capital
Mariano Casares.
m27v27a. Director General.

Se vende una casa con siete hermosas piezas y demas oficinas recien construida entre las calles de Méjico y Chile frente al Hospicio de huérfanos, su dueño vive calle Corrientes 332. m27 v14.

Se vende un almacen de menudeo con poco capital para verlo y tratar calle Venezuela 466. m27v4a

No se descuiden: se precisa un dependiente que sea inteligente en el ramo de ferretería es escusado se presente sin recomendaciones se le pagará un buen sueldo Chile 221. m27 v4a.

Lecciones de piano, Ingles frances y español, por una señora francesa con recomendaciones Calle Suipacha 291. m20 v30a.

EDICTOS JUDICIALES

Se cita á la ausente doña Torcuata Mosqueira para que dentro de seis meses, comparezca á estar á derecho en la testamentaria de doña Petrona Toledo, ante el juzgado de lo civil, á cargo del señor doctor don Amancio Pardo y por intermedio de la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1874—L. M. Gonzalez.—Escribano Público. m28 v7 abl.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber á doña Ciriaca Chaparro de Gallegos, que en el espediente que sigue D. Jaime Sacaluga sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la siguiente providencia; Buenos Aires, Marzo 24 de 1874. Y vistos—En mérito del precedente certificado y no habiéndose opuesto escepcion alguna durante la estacion oportuna del juicio, fallo mandando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien raiz embargado y con su producto íntegro, pago de lo adeudado con mas los intereses, costos y costas de la cobranza y atento el llamamiento que se ha hecho para que comparezca la citada señora á tomar la intervencion que le corresponde sin que lo haya verificado como resulta del certificado del actuario se la declara rebelde y contumaz debiendo entenderse las anteriores diligencias con los estrados del Juzgado y hágase saber esta providencia á Da. Ciriaca Chaparro de Gallegos, por dos diarios y por el término de tres dias. Luis Belaustegui. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Du Luis Belaustegui en Buenos Aires á 24 de Marzo de 1874. Doy fé:—G. N. Carballo. Cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Carballo. m28 v31

Juzgado de Paz de Quilmes.
Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Carballo (natural de Galicia) por el término de 15 dias para q' se presente á este juzgado á hacerse cargo de las herramientas de carpinteria de su propiedad que existen depositadas en el [illegible], que de no hacerlo, se procederá como corresponde—Quilmes Marzo 27 de 1874. Felipe Amoedo Juez de Paz. m28 v7.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ernando Sobtaté, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 26 de Marzo de 1874.
m28 v28abl. Miguel Repetto.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se ha de proceder en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Abril, la hacer almonedas y remates en los Juzgados de Paz de Quilmes y la Ensenada, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Fulgencio Piñero existentes en dichos Partidos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á los mencionados Juzgados ó en [illegible] del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 21 de 1874. Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Juan Sanguanetti y doña Gerónima Gattodis, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1874.—Mariano Andrade, Escribano Público Secretario. m25 v25 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Mele, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presente término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873.—M. Pérez Gomar. m13-v13abl.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Bernardo Delfino y Ca. presenten al síndico don Reynaldo Labarthe, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena de inciso 1º del artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ello por escrito, al Sr. Juez Comisario don Angel Blayer; como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874.—Eugenio Bieno Escribano secretario, Perú 117 1/2. m11 v11 ab

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.
Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza los que se consideren con derecho ya como herederos y á acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. José Rossi; para que en el término de treinta dias desde la fecha del presente comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. San Antonio de Areco Febrero 25 de 1874.
Areco'iem *Juan F. Marcieux.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Basilio Casco. ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, y desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1874.—Mariano Andrade.—Defensa núm 71 3er. patio m19-v19s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Echeverria ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.
Defensa 74. *Alejandro Miñones.* m-19 v-19-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Busi ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 18 de 1874. Gregorio Ruiz Escribano público Secretario Defensa 72. m19 v19a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Enrique Martinez se hace saber á todos los acreedores del fallido Don Francisco que por insuficiencia del activo Maisonave quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1874.
Joaquin Lejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Rosignolo, para que en el término indicado por conducto del escribano que suscribe, adscrito á la oficina de Agrelo se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1874.
Leandro Garcia;
Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Salvador Maria de Carril, se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ciriaco Gerés, para que en el término de treinta dias que se contará desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma en la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 6 de 1874.
m 13 v 14 Ab. Federico Mendez.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. Jose D Boneo de solicitud del apoderado de Don Carlos Noriega Perez en la causa que sigue contra don Ramon Noriega sobre injurias se cita y emplaza á este último para que en el término de dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 1874. Antonio Vieytes.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D Juan E. Barra, se ha de vender almonedas por el Juez de Paz del Partido de la Magdalena en los dias 6 7 y 8 del entrante mes de Abril una finca existente en aquel partido de propiedad de D. Jose Otamendi, edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo tasada en la suma de 53,700 ps. mjc—Marzo 14 de 1874.
m 24 10 ab. Joaquin Regnoro.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se citan, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Andrade de Arancibia, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del actuario, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 21 de 1874.—Manuel J. Sanabria, Escribano Público, Recoba Nueva núm. 66. m24 v30 ab

Juzgado Judicial de San Telmo—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Rodriguez, para que dentro del término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha entablado don Juan Soto, bajo apercibimiento si no compareciese de seguirse en rebeldía.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1874.
Francisco Rosavola
m27via Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Maria Marchantona para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.—Faustino Miñones. m8 v8a.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se remata en publica licitacion el dia 13 de Marzo próximo en el Pueblo de Ayacucho una casa y dos terrenos quinta en dicho Partido y una Poblacion en el arroyo chico, perteneciente todo al Concurso de Jaime Vasquez—Buenos Aires 24 Febrero 1874.—Sicouret—Escribano Secretario. f26 v 5 mayo.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos de don Manuel Casal para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 12 de 1874. Julian Byron, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Guillermo Diehl ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Victoria 93, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 12 de 1874.
m 13 v 13 Ab. Nicanor Repetto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Melillo ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, comparezca á deducir sus derechos por intermedio de la oficina actuaria Defensa núm. 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 1.º de 1874.
m 13 v 13 a *Manuel Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Largo", aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de cinco y media cuadras de frente por su fondo hasta los bañados y que linda por un costado con don Antonio Mazone y por el otro con don José Monsalvo, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias perentorios; pues de lo contrario se concederá á don Estevan Gadola, el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando, Febrero 26 de 1874. Desiderio Chafuen. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Du Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del con curso formado á Don. Pedro A Costa y hermanos que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Dn. E. Rodriguez Orey, los títulos justificados de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Dn. Francisco Basabal en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores; por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Marzo 13 de 1874—I. Campos escribano secretario. m14v19

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á doña Martina Secondo y á sus herederos, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero, (a) Aspillgra, y tomar la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m17 v17a

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Dn. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á Don. Juan C[illegible]asura por el término de tres dias, para que dentro de seis comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de un pagaré valor de cinco mil ochocientos cuarenta y nueve pesos m/c. con lo á promovido Dn. Juan S. Colcho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1874
m18 *Joaquin Lejo*

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho y como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Fedelo Mazquiera, para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á ese Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimientos.
Azul, Marzo 9 de 1874.
m15 v 15 abl. Pedro Anbiñe.

Juzgado de Paz de San Cristobal Rioja y Pavon Por el presente se cita llama y emplaza á Don Marcelino Ortiz para que dentro del término de ocho dias contando desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la Calle de Chile N 508 le ha interpuesto Don Antonio Degeovani; bajo apercibimiento de ejecucion y embargo si no lo verifica.
Buenos-Ayres 3 Marzo 1874.
A. M. Gallaferro,
Sustituto

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
Por el presente, se cita y emplaza á D. Serafin Giordano para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por escrituracion de un terreno de quinta le ha interpuesto D. Blas Palmieri bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su ausencia, como corresponda.
Chivilcoy Febrero 25 de 1874.—Arristaco Castro.

Por orden del señor Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, á contar desde la fecha, á D. Agustin Araos, á efecto de que se presente á entregar los autos que llevó en traslado, seguidos ante esta Curia Eclesiástica, por su esposa doña Manuela Villoldo, sobre divorcio, y al mismo tiempo constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
José Dominga Urian.
m27 v4a Escribano Público Eclesiástico.

Juzgado de Paz de Balcarce.
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de José Ibrojo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Caldera, Marzo 11 de 1874—P. Bouches. m25 v15a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Emilio [illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan [illegible] del Juzgado de S. S. [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Miguel Repetto
Buenos Ayres Marzo 7 de 1874 m8 v3 abl